LOS ROTARIOS

BIBLIOTECA «RAZÓN Y FE»
DE CUESTIONES ACTUALES

— 1 —

LOS ROTARIOS

SUS TENDENCIAS EN EL ORDEN SOCIAL, MORAL Y RELIGIOSO

POR

FELIPE ALONSO BÁRCENA, S. I.

MAESTRO AGREGADO A LA FACULTAD DE TEOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD GREGORIANA
PROFESOR DE TEOLOGÍA FUNDAMENTAL
EN EL COLEGIO MÁXIMO
DE GRANADA

4.ª EDICIÓN

EDITORIAL «RAZÓN Y FE»
Plaza de Santo Domingo, 14 - Apartado núm. 8001
MADRID

PRÓLOGO

El rotarismo se presenta en el mundo de los hombres de negocios con un brillo un tanto extraño, entre apacible y seductor, que atrae y cautiva con una fuerza difícilmente superable. Sus formas son nuevas; su organización y el desarrollo de su vida está en consonancia con los progresos y las aficiones de última novedad; los miembros que han de constituir sus clubs o sus círculos son elegidos entre las clases que forman las poderosas oligarquías de nuestros tiempos; los fines que se propone y los medios que utiliza son de aquellos a que no suele resistirse el corazón humano; el ideal supremo que proclama y que, por propia confesión todo lo domina y dirige, es la paz y armonía universal de los hombres, ideal que, al menos en teoría, siempre encuentra un grupo de arriesgados caballeros dispuestos a blandir por él una lanza, aunque sea en peligrosa lid. Y si a todo esto añadimos la tenaz campaña con que un año tras otro se ha fomentado su propagación, ¿quién podrá extrañar su rápido y brillante desarrollo?

En los últimos años esta campaña se ha intensificado con particular empeño en el Continente Europeo y en las naciones todas de lengua española. Y por lo que hace a España, bien saben los que han seguido

con atención este movimiento cuánta ha sido la actividad desplegada por lo organizadores de Rotary entre nosotros. En poco tiempo ha aumentado el número de socios, se han dado a conocer los clubs ya establecidos y se ha trabajado con afán en la formación de otros nuevos en las más importantes ciudades. Actualmente pasa el rotarismo por una fuerte crisis, sobre todo en España y en las demás naciones católicas; pero los rotarios no cejan en su empeño de propagar y robustecer su organización.

§ I

Composición de este libro.

El conjunto de circunstancias que acabamos de enumerar atrae la atención hacia el rotarismo y explica el hecho de que tengan que volverse a imprimir por cuarta vez aquellas primeras páginas que hace escasamente año y medio aparecieron en dos artículos de *Razón y Fe.*

Tan benévola acogida hallaron en el público, que se hizo necesaria una reproducción inmediata de dichos artículos, los cuales formaron juntos un modestísimo folleto de 26 páginas; esta primera tirada aparte del folleto estaba agotada cuando no llevaba un mes impresa, y fué preciso imprimirlo de nuevo, sin modificación ninguna de importancia. También esta tercera impresión, a pesar de haber sido mucho más numerosa, tuvo tan rápida salida, que a los tres

o cuatro meses no era ya posible satisfacer los deseos de los curiosos lectores; desde el mes de septiembre último se me está pidiendo con apremiantes instancias una nueva edición que, a decir verdad, no era para mí tan fácil y sencilla como algunos han parecido suponer.

La inesperada aceptación con que el público en general y la amable benevolencia con que, en particular, numerosas publicaciones de índole diversa acogieron aquel primer escrito, fueron y siguen siendo para mí un argumento indudable, no sólo del interés que temas como éste despiertan en los lectores, sino también de la necesidad, cada día más urgente, de exponer y propagar ciertas ideas fundamentales, viejas ya, sin duda, pero de perenne y siempre fecunda aplicación. ¡Que del oro viejo que lleva sobre sí el peso de los siglos saca el artista las más preciadas joyas, y de las verdades rancias que han recibido la luz de las grandes inteligencias saca el sagaz observador las mejores normas para juzgar los hechos más recientes!

Pero precisamente este convencimiento me obligaba a proceder con más cautela y a estudiar más detenidamente la manera de aplicar estas viejas verdades a hechos tan nuevos como el rotarismo; sobre todo dada la complicación que a mis ojos iba adquiriendo lo que en un principio parecía ser problema simplicísimo.

El interés con que yo había seguido el movimiento de Rotary en el mundo, y en particular su desarrollo en España y en la América española, me habían obli-

gado a recoger nuevos y cada día más instructivos datos que ensanchaban sin límites los primeros horizontes y obligaban a analizar otra vez en su conjunto y en sus pormenores la naturaleza de la institución rotaria y la influencia que ejerce y ha de ejercer en la vida social moderna.

No me era, pues, posible reproducir, tal como estaban, aquellos primeros artículos, a pesar de la simpatía que habían despertado en tantos lectores y de la luz que con su pequeñez habían derramado. Se hacía absolutamente necesario ensanchar el marco entonces trazado para dar cabida en él a otros elementos que en parte han aparecido ya en diversos artículos de *Razón y Fe* (1) y en parte estaban todavía inéditos.

* * *

A este plan responde el presente libro, pequeño aun en sí, pero acaso más grande de lo que desaría el ansia de ciertas personas, avaras siempre del tiempo y deseosas de informarse bien de muchos asuntos en pocas horas, y, a ser posible, en pocos minutos. Puedo asegurar al lector que he puesto mucho más empeño en restringir que en aumentar el volumen de este libro, movido precisamente del justo deseo que en él supongo de informarse con rapidez de las cosas.

El anhelo de brevedad me ha obligado a prescindir de muchos puntos que he juzgado menos necesarios, aunque no carecían de interés. La parte doc-

(1) Cfr. *Razón y Fe* de 10 de enero, 25 de octubre, 10 de diciembre de 1928 y 25 de marzo de 1929.

trinal la he tratado con preferente cuidado, porque en ella se encuentra, en mi sentir, el núcleo de éste y de otros muchos temas parecidos.

Y en esta parte tengo la satisfacción de que los juicios proferidos en aquellos dos artículos, que fueron como el embrión de cuyo desarrollo ha resultado este libro, han permanecido firmes e inmutables. Ni un solo criterio importante de los entonces aplicados ha tenido que sufrir modificación ni reforma, y es que la verdad fundamental que ilustra este género de cuestiones tiene siempre un mismo aspecto, que desde un principio se manifestó con toda claridad.

§ II

Las fuentes de información.

Todo el que tenga que leer escritos dedicados a la defensa de personas, de ideas o de instituciones, se encontrará, casi infaliblemente, con uno o muchos capítulos consagrados, más o menos explícitamente, a afirmar y tal vez a demostrar la ignorancia del que ha tenido la osadía de atacar aquellas personas, aquellas ideas o aquellas instituciones. Es natural que sea así.

Siente el hombre tanto ver combatida su conducta cuando obra con sinceridad; le llegan tan al alma los ataques dirigidos contra ideas propias que tiene él por verdaderas; le causa tan íntima pena saber que son censuradas y reprobadas asociaciones que ama

y a las cuales ha vinculado en alguna manera su suerte..., que no puede fácilmente convencerse salgan semejantes ataques y reprobaciones sino de personas que desconocen lo mismo que están combatiendo. Por eso es tan corriente en todo género de apologías echar en cara al adversario su ignorancia. Pertenece esto a los primeros rudimentos de la psicología humana, y no ha fallado la ley en los rotarios.

Los artículos publicados en *Razón y Fe* acerca del rotarismo han provocado toda una serie de protestas y apologías en las cuales parecen mostrar morosa complacencia en poner de relieve mi ignorancia y la pobreza de mi información sobre Rotary. Consideran como indudable que no he «oído a ningún Obispo, ni sacerdote rotario, y probablemente ningún seglar rotario», y esta falta de comunicación directa con los rotarios parecen considerarla como un defecto insanable. Afirman después que la casi totalidad de mis argumentos «contra el rotarismo están tomados de *escritores, periodistas y oradores* (!!), y no todos ellos rotarios que han podido fantasear a su antojo»; más adelante quedan abismados al ver la ignorancia y audacia de los «detractores de Rotary (entre los cuales, sin duda ninguna, me cuentan), que confesándose ignorantes respecto al rotarismo no pretenden siquiera salir de su ignorancia (1). Tal es la fraseología que contra mí maneja un célebre apologista de Rotary, de quien tendremos que hablar varias veces en estas páginas.

(1) Cfr. *La Revista Católica*, de Santiago de Chile, 20 de octubre de 1928, págs. 720-724.

Otro rotario de la Corte española, el Sr. Doval, nos acusa de hablar contra el rotarismo «con hostilidad manifiesta, *sin tratar de conocerle bien de cerca*, ya que a ello ningún obstáculo se opone, antes bien, se prodigan las facilidades» (1). No son blandas estas palabras del rotario madrileño; en ellas se nos acusa de hostilidad manifiesta, al parecer malévola; de pereza en no tratar de conocer lo que atacamos, y hasta de cierta mala fe, puesto que de mala fe parece proceder el que combate hostilmente una institución que ni conoce ni trata de conocer, teniendo a su alcance los medios para ello.

Más duramente todavía recalcó nuestra ignorancia un rotario de San Sebastián en la reunión celebrada por el club donostiarra el 7 de diciembre de 1927. D. Juan Antonio Villegas, al fin de un discurso de que hablaremos más tarde, pronunció las siguientes palabras: «Habéis oído y seguiréis oyendo, Dios sabe hasta cuándo, que Rotary es Masonería. Una clase de nuestra sociedad, la que innegablemente por suerte, según unos, por desgracia, según otros, tiene mayor influencia en la dirección y elaboración del pensamiento y en la orientación de nuestra sociedad, cuando—ella sabrá por qué—ha querido combatirnos, *no se ha tomado el trabajo de estudiar nuestros estatutos ni de seguir de cerca nuestra actuación. Con ligereza inconcebible* ha preferido tomar hecha una clasificación e incluirnos en ella, *sin preocuparse* de si encajábamos o no».

(1) *Rotary Club de Madrid*, 17 de noviembre de 1927.

Niega después indignadamente que los rotarios puedan llamarse masones, aunque, como los masones, fomenten el compañerismo, y termina así: «llamarnos masones por esa ligera semejanza *sabiendo o pudiendo enterarse* de que entre nosotros no hay secretos... es tan *absurdo o tan mal intencionado como lo sería...*» (1). No me interesa ahora saber cuál es esa clase tan influyente en la sociedad cuya ignorancia o mala voluntad pondera el Sr. Villegas; ni tampoco nos meteremos por el momento a analizar la razón aducida para probar que Rotary no tiene que ver con la Masonería; sólo desearía advertir que la indignación ha hecho al orador salirse un tanto de aquella mesurada ecuanimidad que tan en consonancia está con el espíritu rotario.

En términos más concisos, pero no menos expresivos, dió a entender la misma idea el ex Presidente del Club de Madrid en la reunión del 22 de marzo del año pasado. Alude a ciertas diligencias que estaba encargado de hacer el Gobernador del Distrito rotario español para deshacer los efectos de la campaña antirrotaria y concluye con estas palabras:

«Seguramente de este modo, sin luchas ni voces, conseguiremos desvanecer esos pequeños recelos, muy naturales, que despierta todo lo que es moderno, y de cuyo contenido y significación *no se sabe lo bastante* para enjuiciar con plenitud de fundamentos» (2).

En una forma más indirecta, pero no menos clara, quiere hacer resaltar la ignorancia de sus adversa-

(1) *Rotary*, febrero de 1928, p. 24.
(2) *Rotary*, abril de 1928, p. 18.

rios la autoridad suprema del rotarismo español. Los rotarios reunidos en la Conferencia de Barcelona, visiblemente preocupados por los ataques dirigidos a la institución, tomaron muy a pechos el evitar para lo sucesivo esas campañas, y a ese fin enderezaron la tercera de las conclusiones, que es, sin disputa, la más extensa e importante. En esa tercera conclusión leemos lo que sigue:

«que todos los acuerdos, todos los actos y todas las instrucciones, dentro de nuestra institución rotaria, son públicos, esencialmente públicos, pues este es el espíritu rotario, y que a disposición de todos están, para toda publicidad, sus archivos, sin que, por lo tanto, quepa resquicio ni posibilidad para suponer que se trate de una asociación de carácter secreto» (1).

Es cierto que el apartado transcrito tiende directamente a rechazar el apelativo de *sociedad secreta* atribuído a Rotary; pero juntamente es claro que quiere poner de relieve la facilidad con que todo el mundo puede enterarse de lo que es Rotary y de cuán inexcusables son, por lo tanto, los que sin conocerle le acusan.

* * *

No teman los rotarios que vaya yo a molestarme por este desahogo de su corazón rotario herido. Quienquiera que ve combatida una causa que ama se figura fácilmente que el enemigo ignora las excelencias de aquello que combate. Para todo rotario

(1) *Rotary*, junio de 1928, p. 18.

es excelente el rotarismo; por eso le ama y no concibe que los demás pudiéramos combatirle si le conociéramos como él le conoce.

Con todo, después de oír testimonios tan autorizados, expresados con tanta firmeza y, al parecer, con tanta sinceridad, viene instintivamente a los labios esta pregunta: ¿Será verdad que los que han combatido y combaten a Rotary hayan procedido con tanta ligereza e ignorancia como los rotarios proclaman?

La pregunta reviste, sin duda, gravedad, pues las acusaciones lanzadas en la Prensa contra los rotarios son graves y pueden ocasionarles graves perjuicios. Y esto sería gravemente ilícito, si tales acusaciones no se fundasen en razones de mucho peso y muy maduramente consideradas. Dejamos, pues, a la conciencia de cada uno el responder a la pregunta propuesta.

Por lo que a mí toca, no es ahora ocasión de hacer un recuento de mis conocimientos sobre Rotary. ~~Me~~ basta remitir al lector a las ~~páginas que siguen,~~ donde van indicadas algunas de las fuentes de información que he tenido a la vista; en ellas verá que para describir a Rotary y formar juicio sobre él, acudimos ordinariamente a las enseñanzas de rotarios distinguidos y más preferentemente todavía a las publiciaciones oficiales de Rotary Internacional o de los rotarios en las diversas naciones. El libro, pues, dirá al lector si somos reos de la *ligereza inconcebible* de que los rotarios nos acusan.

Sin embargo, a mayor abundamiento, quiero pedir

al lector permiso para hacerle en la intimidad una confidencia que las circunstancias parecen hacer precisa, aunque en sí pudiera sonar a pedantería. La historia es brevemente como sigue: a pesar de que la literatura rotaria que había pasado por mis manos antes de escribir contra Rotary me parecía suficiente para fundar mis juicios, quise cerciorarme más, utilizando la generosa oferta que de los archivos rotarios nos hizo la Conferencia de Barcelona.

Apoyado, pues, en el artículo tercero de la conclusión tercera, copiado más arriba, me dirigí a la secretaría del Club de Madrid, que por ser el más antiguo del Continente Europeo y el principal de España, es de creer contaría con medios para conocer la Asociación de que forma parte.

El Presidente y el Secretario del Club me recibieron con extraordinaria atención y amabilidad; me hablaron detenidamente de la marcha del Club, me explicaron varias cosas curiosas del archivo, se esforzaron en convencerme de la rectitud y sinceridad de sus propósitos, y para completar la exposición hecha de palabra, me regalaron una colección de la hoja semanal del *Rotary Club de Madrid*, publicada para uso particular de sus miembros.

Tengo suma complacencia en reconocer y agradecer públicamente desde aquí la bondad y delicadeza con que el Presidente y el Secretario del club rotario de la corte me trataron; que no ha de ser parte mi franca oposición al rotarismo para que deje de apreciar las virtudes y buenas cualidades que encuentre en sus miembros. Por lo que hace a los conocimientos

que la visita me porporcionó, he de confesar que aumentaron muy poco el caudal que ya poseía. Si descontamos algunos datos y pormenores interesantes relativos a la marcha del Club de Madrid, que encierra la colección de su hoja semanal, apenas obtuve cosa nueva.

* * *

¿No les parecen a los rotarios suficientes todas estas diligencias para conocer el rotarismo antes de escribir sobre él?

Yo les agradecería muy de veras que me indicasen fuentes nuevas de información, porque las cosas que ellos suelen decir, al pretender refutar lo escrito contra su institución, nos son ya bastante familiares: las constituciones de Rotary y los resultados de sus Convenciones los hemos visto en multitud de impresos tal como nos los ofrece la Dirección central de Rotary Internacional, y podemos suponer que no nos engaña dándonos una cosa por otra.

Menester será, si quieren defenderse, que cambien de sistema: encerrarse olímpicamente en su encantado castillo y gritar desde allí a los que les combaten que no saben lo que combaten, es un recurso muy antiguo y muy cómodo, pero está ya muy desacreditado y es muy escasa su eficacia. Las acusaciones contra Rotary lanzadas son muy concretas y están fundadas en textos rotarios de indiscutible autenticidad; y a tales argumentos no puede con-

testarse dignamente con decir que los acusadores desconocen la institución que condenan o se apoyan en falsas informaciones.

* * *

Intimamente unida a esta acusación de ignorancia está otra defensa de que también se han valido repetidamente los rotarios contra sus impugnadores. Nos tachan de excesivo espíritu conservador, de estrecheces de criterio, de timidez ante las nuevas orientaciones de la vida moderna. El Sr. Sánchez Cuervo, ex Presidente del Club de Madrid, lo ha dicho repetidamente con frases sobrias y muy insinuantes, matizadas con la suave esperanza de que todos esos recelos, reservas y nimias circunspecciones desaparecerán en día no lejano. He aquí sus palabras:

«Nuestra actuación va adquiriendo relieve, y cierto estoy de que en plazo relativamente breve, si hoy existen preocupaciones, prejuicios, sobre todo en cerebros e instituciones que por su espíritu esencialmente conservador han de estar en pugna con todo lo nuevo, tales reservas desaparecerán, sobre todo si están inspiradas en sentimientos honrados y no en un propósito de sistemática y tenaz oposición» (1).

No dudo que el Sr. Sánchez Cuervo y otros muchos que como él piensan de nuestra oposición al rotarismo, expresen un sentimiento sincero; pero creo

(1) *Rotary Club de Madrid*, 28 de junio de 1928.

que se van a equivocar y van a hallar fallida su esperanza. No despierta el rotarismo recelos por lo que tiene de moderno, sino por algo muy antiguo ya y muy viejo, como verá el lector que pasare hasta el fin las páginas de este libro, con el cual le queremos dejar ya en amigable compañía.

Madrid, 19 de abril de 1929.

CAPÍTULO PRIMERO

Bosquejo histórico del rotarismo

El nombre de Rotary

En un folleto publicado por la Dirección de Rotary Internacional se nos describe el origen y primer principio del rotarismo, en la manera que sigue: "El padre de Rotary es Mr. Paul P. Harris, abogado de Chicago, el cual, en los años siguientes a su carrera universitaria, hizo largos viajes por el mundo y adquirió la amistad de muchas personas en diversos países. De vuelta en Estados Unidos, se dirigió a Chicago con el fin de dedicarse en aquella ciudad al ejercicio de su profesión. Allí tuvo Harris la misma suerte que aguarda a muchos que se dirigen, como forasteros, a una gran ciudad; pues la soledad es, de ordinario, lo primero con que tropieza un hombre de letras extraño en una populosa metrópoli, donde el principal estímulo y la constante preocupación de los hombres es el dinero y la manera de ganarlo y de gastarlo, sin preocuparse para nada del prójimo.

"A esta circunstancia debió su origen la idea de fundar un club en el cual sus miembros pudieran, no sólo conocerse y trabar amistad entre sí, sino también buscar medios de ser útiles a la sociedad, con lo cual ellos mismos se harían más hábiles para poder servir a sus semejantes.

"Poco después, Mr. Harris expuso la idea, que él había tenido, a unos cuantos amigos que ya se había hecho en Chicago. Alentado por el entusiasmo de estos amigos y movido por el deseo de probar si era sincero, celebró la primera reunión el 23 de enero de 1905 en la oficina de uno de los fundadores del club. A partir de aquella fecha, las reuniones se celebraron regularmente, por turno, en la casa de cada uno de los compañeros del club. Al poco tiempo, sin embargo —en realidad a las pocas semanas—, los miembros del club crecieron de manera que se creyó preciso celebrar las juntas en hoteles o comedores públicos." (1)

* * *

A los tres años, poco más, de fundado el primer club rotario en Chicago, se abrió el segundo en San Francisco de California, por iniciativa de un negociante, oriundo de España, llamado Manuel Muñoz. A este segundo club siguió rápidamente, en las principales capitales de los Estados Unidos, la fundación de otros catorce, y en 1910 pudieron ya celebrar los delegados de los dieciséis clubs existentes la primera Conferencia nacional en Chicago.

El mismo año de 1910 se abrió en Canadá el Club de Winnipeg, que fué el primero que existió fuera de la gran República norteamericana. El 1911 se inauguraron clubs rotarios en Irlanda y en Inglaterra; en 1914 comenzó la expansión rotaria en la América española con la fundación del club de la Habana; en 1919 sentó su planta el rotarismo en el Continente Asiático, con la crea-

(1) *Synopsis of Rotary*, p. 8.

ción de los clubs de Shanghai y de Calcuta; en 1920 se fundó el club de Madrid, que fué el primero del Continente Europeo, y el 1921 quedaron también organizados los primeros clubs de Johannesburgo, en Africa del Sur, y de Melbourne, en Australia (1).

Nada faltaba ya a Rotary para ser una asociación universal, que tenía centros de vida en todos los continentes del Globo. El desarrollo de la institución ha continuado con creciente rapidez, y en la actualidad cuenta con más de 140.000 socios, pertenecientes a unos 3.000 clubs, esparcidos por 46 naciones diferentes.

Verdad es que la distribución de los clubs rotarios es muy desigual y que el internacionalismo de Rotary, aunque verdadero, es muy relativo.

De los 3.000 clubs que cuenta aproximadamente en la actualidad, dos terceras partes se hallan en los Estados Unidos, y los restantes pertenecen al Canadá y al resto del Imperio británico, en tal proporción que el número de los establecidos en otras naciones aparece verdaderamente exiguo. En el Continente Europeo, en particular, es mucho más lento el crecimiento, aunque, según declaraciones recientes, atribuídas al Presidente del Rotary Internacional, se fundaron en Europa durante el pasado año de 1928 de 100 a 150 clubs.

A pesar de la desigualdad con que los clubs se distribuyen por el mundo y de lo relativo que resulta su internacionalismo, preciso es reconocer que la institución rotaria, considerada en su conjunto, ofrece proporciones de gigantesca grandeza y merece llamar nuestra atención.

No es posible desconocer lo que significan las cifras copiadas: 140.000 hombres de negocios, in-

(1) Cfr. *Synopsis of Rotary*, págs. 9-11 y 13-24.

fluyentes por su posición y su representación, son, sin duda, una fuerza social e internacional digna de tenerse en cuenta. Los rotarios son los primeros en conocer su valor y hacerlo constar, no sin aire de satisfacción. Muchas veces se han repetido las ideas que un rotario de Buenos Aires expresó en un banquete con estas palabras: "La sola mención de que los ideales de Rotary estén sustentados por número tan considerable de hombres de diversos países y de distinta raza y cada uno de los cuales tiene figuración sobresaliente en su actividad individual, basta para demostrar la sin igual difusión y crédito que en el mundo han alcanzado las finalidades rotarias."

* * *

Del modo peculiar con que se celebraron las primeras reuniones del club de Chicago, nació, según dicen, el nombre de Rotary, con el cual se quiso significar en un principio que aquel grupo de amigos celebraba sus juntas, por turno, en la casa de cada uno de ellos. Actualmente la palabra Rotary tiene un sentido mucho más extenso. Según el *Glosario de palabras y frases usadas por los rotarios,* "Rotary es un término que significa la organización corporativa de los Rotary Clubs y de los rotarios, el espíritu que les anima, los principios, las prácticas y los antecedentes que les sirven de norma y los fines que se proponen alcanzar" (1). Muchas veces la palabra Rotary es sinónima de la institución rotaria, generalmente considerada, y este sentido le daremos ordinariamente en estas páginas.

(1) *Synopsis of Rotary*, p. 28.

CAPÍTULO II

Organización de Rotary

Aunque parezca que nos apartamos un poco del orden exigido por la naturaleza de las cosas, creo conveniente, antes de penetrar en la esencia del rotarismo, que nos detengamos unos momentos a contemplar su organización exterior. Esta contemplación nos ayudará a formarnos una idea de la obra y de la manera cómo se mueven y desarrollan las actividades de su vida social y corporativa. Todo lo cual nos facilitará la inteligencia de cuanto hemos de decir más adelante sobre la esencia misma de la institución rotaria. A este fin se ordena la idea sintética de la organización de Rotary, que vamos a presentar en sus líneas generales, ya que entrar aquí en muchos pormenores sería extraño y hasta contraproducente para nuestro intento.

§ I

Los clubs rotarios.

Lo primero que Rotary nos ofrece es la constitución de sus clubs, que son como las células que componen el organismo de toda la Asociación.

Y ¿qué es un club rotario? Considerado en concreto, un club rotario no es otra cosa que un grupo

de hombres de negocios, pertenecientes cada uno de ellos a un ramo o profesión distinta. Es esencial para Rotary el no admitir en sus clubs sino un solo hombre por cada profesión o ramo de negocios. De esta manera se consiguen dos cosas que los rotarios consideran muy importantes: la primera es que todos los negocios y profesiones útiles a la Sociedad puedan estar representadas en los clubs, para que éstos se hallen en condiciones de desarrollar con más facilidad y eficacia sus proyectos; y es la segunda que cada miembro del club, como único en su ramo, pueda representarle con independencia y, cuando llegue la ocasión, tenga libertad para exponer las necesidades del negocio o profesión en que se ocupa, sin temor a competencias ni contradicciones de otros rivales.

La única excepción de esta ley fundamental de Rotary se ha hecho en favor del periodismo, al cual, en vez de un representante, se le concede que todos y cada uno de los periódicos puedan estar directamente representados en los clubs por una persona que reúna las condiciones exigidas a todos los socios activos. Es una manera hábil de obtener publicidad y ganarse la benevolencia de la Prensa.

El derecho de representar una clasificación o profesión en el club no se concede sino a los *socios activos,* que son los que propiamente forman los clubs, y a quienes se aplica cuanto de la admisión de socios hemos dicho y hemos de decir todavía; pero la institución rotaria admite también *socios honorarios,* entre los cuales puede contarse "cualquier varón que se haya distinguido por algún servicio meritorio, con tal que resida dentro de los límites territoriales del club". Un socio honorario no tiene derecho a votar, ni a tener cargos en el club, ni a representar ninguna clasificación.

* * *

La elección de los socios es considerada como una de las incumbencias más capitales del club. Nadie es admitido por propia pretensión, sino que es preciso sea primero propuesto por un socio del club y que esta proposición sea sometida a una cuidadosa deliberación. Para este fin se nombra en cada club una comisión, llamada *de clasificación* o *de admisión.*

Son características de los clubs rotarios las múltiples limitaciones puestas a la admisión de socios. He aquí las principales:

Primera. El campo de selección está reducido a los hombres de negocios y a los hombres prácticos de profesiones liberales y solamente a estas categorías.

Segunda. Cada club ha de elegir sus miembros dentro de los límites geográficos de la localidad a que pertenece; de tal manera que si un rotario traslada su residencia, deja, por el mismo hecho, de pertenecer a aquel club.

Tercera. La más peculiar y la más importante de estas limitaciones es la que prohibe que haya más de un socio de cada profesión o ramo de negocios, como ya hemos explicado. Para que ningún club pueda salirse de esta limitación, tiene la institución rotaria formada su lista de profesiones o clasificaciones, a la cual han de atenerse todos los clubs del mundo. Estas clasificaciones, llamadas mayores, pueden, no obstante, subdivirse en las diversas especialidades o aspectos que caben en cada profesión o en cada negocio, aunque nunca "el número de subtítulos en cada clasificación podrá exceder del diez por ciento del total de socios del club respectivo" (1).

Cuarta. Dentro de estos límites profesionales y

(1) *Rotary Club de Madrid*, 8 de diciembre de 1927.

geográficos los que hayan de ser elegidos miembros del club necesitan reunir las condiciones siguientes:

"Que sean varones adultos, de buen carácter y que gocen de buena reputación comercial;

"que estén ocupados como propietarios, socios o gerentes de una casa mercantil honorable y reconocida;

"o que estén desempeñando puestos importantes como directores, con amplia autoridad, en una casa mercantil honorable y reconocida;

"o actuando como agentes locales encargados de la sucursal de una firma honorable y reconocida, teniendo a su cargo tal agencia o sucursal."

Dado caso que no pertenezcan al comercio, los rotarios deben estar dedicados a una profesión distinguida y gozar en ella de buena reputación profesional (1).

Para atraer al seno de los clubs a las personas sobresalientes que Rotary busca, ofrece una serie de ventajas que fácilmente seducen el corazón humano y de una manera particular a los hombres de negocios. Los primeros y mayores beneficios que la institución rotaria ha de producir son para los socios que la constituyen. Ante todo cada socio, al ser elegido, recibe del club una gran prueba de confianza y un testimonio autorizado de que él, precisamente, es considerado como una de las figuras más salientes de su negocio o profesión. ¿A quién no halagan tales testimonios? Además, dentro del club se le prometen los siguientes beneficios:

"Relacionarse con personas a quien uno debe conocer.

"Verdadero y sano compañerismo.

"Desarrollo de amistades sinceras y provechosas.

(1) *Synopsis of Rotary*, p. 4.

"La comprensión del trabajo de otros, sus problemas y sus éxitos.

"Conocimiento de métodos que aumenten la eficacia.

"Estímulo para servir a sus semejantes y a la Sociedad en general" (1).

Consta, además, que Rotary tiene una tendencia no disimulada a constituir cierta especie de aristocracia entre los hombres de negocios, que son también los hombres de dinero. A esta aristocracia apenas se le impone otra carga que la de pagar sus cuotas mensuales y asistir a la Junta semanal; y, en cambio, se le coloca en un plano superior de distinción, se le dan facilidades para favorecer sus propios intereses, se le proporciona la satisfacción de ostentar la representación de una profesión o de un ramo de negocios y se le cumple el anhelo naturalísimo de poder alternar en un grupo escogido de personas influyentes. ¿Podrá extrañar nadie que tan poderosos motivos inclinen el corazón de muchos hombres a formar parte de una sociedad, por más extraña que ella sea y por poco que le interesen los fines a que aspira?

* * *

Una vez formado el club, su vida corporativa se desenvuelve de una manera original. Los miembros del club se juntan una vez por semana, para almorzar o comer en un hotel de la localidad. Durante la comida, y sobre todo al fin de ella, siempre en un plano de franco compañerismo, se comunican sus impresiones, se exponen sus proyectos, toman sus decisiones, tratan los temas que interesan al bien común, y tienen, finalmente, una *charla,* o es-

(1) *Synopsis of Rotary*, p. 3.

pecie de conferencia, que sirve para ampliar la cultura de los socios en diversos puntos, de interés más o menos general. La vida de los clubs se manifiesta, se desarrolla y recibe su principal impulso en estas peregrinas reuniones. De ahí que la asistencia a ellas se considere tan importante y se exija con cierta severidad. Pero estas Juntas son caras, exigen cuotas fuertes y encierran, por tanto, un medio eficaz de obtener cierto género de selección en los miembros, que no está fuera de la mente de los organizadores.

Cada club rotario es autónomo en su gobierno interior y en todo el desarrollo de su actividad exterior, que puede ser muy extensa y variada, como verá el lector a lo largo de estas páginas. La autonomía de los clubs no tiene, según dicen, otros límites que la obligación de atenerse a lo que exige el espíritu de la Asociación y a los Estatutos fundamentales que rigen su vida corporativa.

Para la buena marcha de su vida interior y para el ordenado ejercicio de su actividad exterior cada club elige anualmente su Junta directiva y nombra toda una serie de comisiones, cuyos nombres y cuya ocupación puede ver el lector en el apéndice, donde reproducimos la constitución orgánica de un club, tal como quedó reformada en la Convención internacional celebrada en Ostende en junio de 1927. Es instructivo conocer esa variedad y multiplicidad de comisiones y subcomisiones, porque ayuda a formarse una idea de las obras en que los rotarios quieren ocuparse y de la influencia que quieren ejercer, lo cual ha de sernos necesario para lo que más adelante hemos de tratar.

§ II

Los distritos rotarios.

Los clubs de una región, o de una nación, y a veces de varias naciones (como sucede actualmente con los clubs de España y Portugal), se agrupan entre sí, para formar lo que llaman los rotarios un *distrito.* El jefe y cabeza de esta agrupación de clubs es un *Gobernador,* que debe ser designado por cada distrito en su conferencia o asamblea anual, y necesita después ser aceptado y confirmado por el gobierno central de Rotary Internacional, que tiene su sede en Chicago (1). Este Gobernador parece ser el eje principal de la vida corporativa de cada distrito rotario, en cuanto tal, y, al mismo tiempo, el vínculo que une a los clubs de cada nación o de cada región con la Junta directiva de Rotary Internacional, y, por consiguiente, con todo el resto de la Asociación rotaria. Por esta razón se exigen en el Gobernador cualidades que le hagan digno de su cargo, y se le dan atribuciones para que pueda desempeñarlo debidamente.

"El Gobernador, dice *La Carta Mensual,* de Chicago, es el representante de R. I. en su distrito. Es el representante directo de la Junta directiva internacional en dicho distrito y tiene el deber de aconsejar a los clubs, y de ayudarles a llevar a cabo el programa del rotarismo.

"El Gobernador de distrito es responsable de la extensión del Rotarismo en su distrito.

"El Gobernador de un distrito de R. I. es un funcionario del mismo. Habiendo sido designado por los clubs rotarios de su distrito, es elegido por el

(1) Cfr. *Rotary,* junio de 1928, págs. 19-20.

Congreso anual. Los clubs rotarios dependen del Gobernador de distrito para la interpretación de las normas y costumbres de R. I. y de los clubs rotarios.

"El Gobernador de distrito desempeña un puesto honorífico y no recibe ninguna compensación por el tiempo que dedica a sus trabajos rotarios. Durante su oficio, el Gobernador da al rotarismo más de lo que las personas que lo nombraron suponían. Sin embargo, será para él una gran satisfacción poder contar con la cooperación voluntaria y efectiva de cada rotario de su distrito.

"Un puesto tan importante como el de Gobernador de distrito no es tan fácil llenarlo. Por esta misma razón es muy necesario tener mucho cuidado en la selección de un candidato, a fin de que la selección sea muy adecuada, en el mejor interés de los clubs del distrito y de Rotary Internacional, en general" (1).

Además de los vínculos de amistad y compañerismo que une a los clubs de cada distrito, celebran éstos ciertas reuniones de carácter general, que sirven para impulsar y regular la marcha de la vida rotaria en el territorio que el distrito comprende. La principal de estas reuniones es la Conferencia anual, en la cual se elige el Gobernador de distrito y se tratan otros asuntos de interés general para todos los clubs del distrito.

Claro es que no se encierra en estos límites de utilidad práctica la ocupación de los rotarios en el tiempo que dura la Conferencia. Los rotarios son gente de mundo, y dan, por consiguiente, su parte a las expansiones de la vida de sociedad. Los banquetes, los bailes, las excursiones y otros regocijos del cuerpo y del espíritu llenan una parte impor-

(1) *Rotary Club de Madrid*, 10 de mayo de 1928.

tante del programa a que se ajusta la actividad rotaria durante los días de la reunión. El curioso lector puede formarse una idea de lo que son estas Conferencias de distrito leyendo el número de la revista *Rotary,* correspondiente al mes de junio de 1928. Allí viene descrita con bastantes pormenores la Asamblea celebrada en Barcelona, que fué la primera de los clubs del distrito español, al cual corresponde el número 60, dentro de Rotary Internacional. La segunda Conferencia está preparándola actualmente con gran celo el club de Madrid, dentro de cuya jurisdicción quieren celebrarla los días 24 y 25 de abril de este año.

Además de la Conferencia general del distrito, tienen los elementos directores de los clubs otras reuniones de carácter más inmediatamente gubernativo. No carecería de interés seguir minuciosamente la marcha de estas Asambleas que impulsan y ordenan la vida rotaria; pero hemos de prescindir aquí de eso, porque nuestro plan no es trazar un cuadro completo en que entren todas las partes de la organización rotaria y se describan los resortes que la institución mueve para desarrollar y perfeccionar su vida corporativa, sino únicamente dar una idea general de esa organización, que nos sirva para entender mejor los razonamientos que para nuestro intento hemos de hacer. La revista *Rotary,* en su número de septiembre de 1928, relata con muchos pormenores lo tratado por la Asamblea de presidentes y secretarios del distrito español, celebrada en San Sebastián los días 24 y 25 de agosto del año pasado de 1928.

§ III

Rotary Internacional.

"*Rotary Internacional* es la organización unida de todos los Rotary Clubs del mundo", dice el *Glosario de palabras y frases rotarias* (1).

Los clubs rotarios, diseminados por todo el mundo, a pesar de la autonomía con que proceden en su vida particular, tienen entre sí vínculos fuertes y estrechos que los unen apretadamente, para formar la Asociación general de Rotary, que tiene su Junta directiva y el centro motor de su vida en la ciudad de Chicago.

La Junta directiva de Rotary Internacional, que lleva el gobierno principal de la institución, es también renovada cada año, por elección que se hace en la Convención general. A esta suprema Junta de gobierno toca, según los Estatutos rotarios, defender, fomentar y propagar por todo el mundo los ideales de servicio de Rotary; a ella le corresponde establecer, estimular y ayudar a los clubs, e inspeccionar su administración; a la misma deben acudir, en última instancia, como a tribunal ante quien se ventilen los asuntos y se expongan los problemas de los clubs, y ella es, finalmente, la que en diversas formas fomenta y regula la vida de toda la institución, a cuyo fin sugiere aquel género de actividades que prácticamente se ha demostrado ser más acomodadas al espíritu y manera de ser de Rotary (2). Toda la vida orgánica de la Asociación es regulada y alentada desde Chicago; los Gobernadores de distrito no obran sino como delegados de

(1) *Synopsis of Rotary*, p. 28.
(2) *Synopsis of Rotary*, págs. 25-26.

Rotary Internacional, del cual tienen que recibir su confirmación y sus poderes.

Es, pues, Rotary Internacional una asociación ampliamente organizada, con un centro determinado de dirección y de movimiento que extiende su influencia, más o menos intensa, hasta los clubs más apartados e insignificantes.

Actos propios de Rotary Internacional son esas brillantes Convenciones internacionales que celebran todos los años para elegir la suprema Junta directiva y tratar aquellos asuntos que interesan a toda la institución.

Los programas a que Rotary acomoda su actividad, los Estatutos que rigen su conducta en el desarrollo de sus empresas, las normas que constituyen el código de moral..., todo lo que forma la más íntima esencia del rotarismo y es como la expresión del espíritu que le da vida, todo ha sido elaborado en las Convenciones internacionales (1).

A estas Convenciones envían los clubs esparcidos por el mundo sus delegados y representantes, que suelen contarse por muchos millares y hacen alarde de gran esplendidez y magnificencia. En la celebrada en Ostende, por junio de 1927, se reunieron 6.500 delegados, y gastaron a razón de 450 francos diarios por persona, según el órgano de Rotary Internacional (2). Y seguramente no ha sido la Convención de Ostende ni la más concurrida ni la más costosa para los rotarios.

(1) Cfr. *Sinopsis de Rotary* (traducción española), págs. 3-9.
(2) Cfr. *The Rotarian*, agosto, 1927, p. 10.

CAPÍTULO III

La esencia del rotarismo

Todo el que haya leído las páginas que preceden, se preguntará, tal vez, no sin cierta admiración, cuál es el principio fundamental en que se apoya y la raíz vital que sustenta toda esa corporación tan ampliamente extendida y tan brillantemente organizada.

La respuesta de los rotarios a esta pregunta, acaso no hubiera podido ser, desde los comienzos de la institución, enteramente clara y categórica. Porque ese principio fundamental y esa raíz vivificadora no se presentó desde el primer momento en la forma y con la consistencia que actualmente tiene, sino que ha ido evolucionando gradualmente, gracias a la reflexión, al estudio y a las discusiones que han tenido y tienen lugar en las reuniones de los clubs, en las conferencias de distrito y en las Convenciones internacionales, de que poco ha hemos hablado. Las Convenciones anuales, sobre todo, cuyas decisiones adquieren, digámoslo así, fuerza de ley, han tenido, en la evolución de la concepción rotaria y de sus Estatutos fundamentales, una importancia decisiva.

Sería de grande interés seguir paso a paso este desarrollo de los principios y Estatutos que sostienen y rigen el rotarismo en el mundo, pero no tenemos ahora holgura para esa labor; ni para el

fin, que estas páginas se proponen, es necesario. Vamos, pues, a tomar a Rotary tal como en el momento actual existe en todas partes y tal como nos lo describen sus Estatutos y sus miembros más distiguidos. Que no es nuestro fin escribir la historia de la evolución rotaria, sino analizar su constitución y su esencia, particularmente en lo que se relaciona con el orden social, moral y religioso.

§ I

La filosofía de servicio.

Rotary se define a sí mismo diciendo que es *una filosofía de la vida,* la cual se propone resolver el conflicto perennemente planteado entre el deseo que cada uno siente de buscar su propio provecho y el deber, y consiguiente anhelo, de buscar el bien de los demás. Esta filosofía es *la filosofía de servicio,* que se resume en esta frase: *Dar de sí, antes que pensar en sí,* y se apoya en el principio de moral práctico que dice: *Se beneficia más, el que mejor sirve* (1).

Como la palabra *filosofía* parece que envuelve la idea de investigación enderezada a la solución de algún difícil problema, esta *filosofía de la vida,* en que consiste la esencia del rotarismo, se ha propuesto también su problema, o, como ellos dicen, su conflicto, para tratar de resolverlo.

Dan los rotarios por supuesto que en el espíritu humano existen un deseo y un deber, en alguna manera encontrados: deseo de procurar el propio interés y deber de atender también al interés de

(1) *Synopsis of Rotary,* p. 7.

los demás. Evidentemente en muchas ocasiones nuestro propio interés es difícilmente compatible con el interés de las personas que nos rodean, y entonces el conflicto se presenta con toda su fuerza en la realidad de las cosas exteriores y dentro de nuestro propio corazón. ¿Cómo puede resolverse este conflicto, de manera que se atienda al bien de nuestros prójimos sin que se menoscabe nuestro propio bien? He aquí el problema que dicen haberse planteado y cuya solución se glorían de haber hallado ya los rotarios. Consiste esta solución en la voluntad de servir y de ser servicial. Sirviendo se cumple inmediatamente el deber de atender al bien de los demás, y se satisface juntamente el deseo de procurar nuestro propio interés, puesto que en la realidad de la vida, aquél obtiene mayor provecho propio, que más diligentemente procura servir y complacer a aquellos con quienes vive. De aquí el repetido lema rotario, que consta de dos partes: *Dar de sí, antes que pensar en sí. Se beneficia más, el que mejor sirve.* Por eso, de los labios y de la pluma de todo rotario, brota espontánea y perennemente la palabra "servicio", como cifra y síntesis de todos sus ideales y aspiraciones. Parece, según eso, que lo más íntimo y esencial del rotarismo podría reducirse a las siguientes preguntas, con sus respuestas:

¿Cuál es la filosofía que se propone como identificada, en alguna manera, con Rotary? Es la filosofía de servicio.

¿Cuál es el fin de la institución rotaria? Servir y promover entre todos los hombres el ideal de servicio.

¿Qué es un rotario? Un servidor de los demás, un caballero del ideal de servicio.

No hay exageración ninguna en las respuestas que preceden, si hemos de creer lo que los rota-

rios constantemente nos dicen en sus Estatutos, en sus discursos y en sus hojas y folletos de propaganda (1).

§ II

El ideal de servicio y los fines de Rotary.

Para realizar este ideal de servicio se propone Rotary seis fines, los cuales, mejor que otra cosa ninguna, declaran, según los rotarios, la esencia del rotarismo. Estos fines son el blanco de toda la actividad rotaria, y en orden a conseguirlos se dispone todo en la institución. Ellos constituyen el verdadero programa que aspira a desarrollar en el mundo Rotary Internacional. Por eso son objeto de frecuentes comentarios en las reuniones semanales de los clubs y ocupan siempre el primer lugar en las conferencias nacionales y en las Convenciones internacionales. Creemos, pues, conveniente presentárselos al lector con toda fidelidad, y vamos a valernos para ello de la traducción que han considerado preferible los rotarios españoles.

La finalidad de Rotary es "estimular y patrocinar:

"1.° La noción de ayuda mutua como base de cualquier empresa noble.

"2.° La más nítida honradez en los negocios.

"3.° La aplicación práctica del ideal de ayudarse en la vida privada y comercial.

"4.° El fomento del compañerismo como fundamento del auxilio mutuo.

---

(1) Puede convencerse el lector de esta verdad con leer algunos de los numerosos folletos a que aludimos en el texto, v. gr.: *¿What is the Rotary Club?, An outline of Rotary, Synopsis of Rotary, A Talking Knowledge of Rotary, A Guide to Community Service*, etc.

"5.° El reconocimiento del valor de todas las profesiones útiles, y ennoblecimiento, por parte de cada socio, de la suya, como medio de servir a la sociedad.

"6.° Por medio de esta asociación universal de hombres de negocios y profesiones, ligados por el ideal del Rotary de colaboración, propagar la mutua comprensión y respeto, así como la paz general entre las varias naciones del mundo."

Estos seis fines, que compendian y sintetizan todas las aspiraciones de Rotary, no son, en último término, otra cosa que una serie de manifestaciones del ideal de servicio. El rotario inglés doctor Thomas Stephenson, actual Vicepresidente de Rotary Internacional, en el discurso de apertura de la Conferencia rotaria inglesa, celebrada en la primavera de 1928, dijo, agudamente, que los seis fines por la institución rotaria señalados a sus miembros se reducen a uno solo, que es "el ideal de servicio, como base de toda empresa digna", y que los otros cinco son simplemente aplicaciones con que se procura la obtención del verdadero y único fin (1).

Esta misma idea la ha expresado el rotario español D. Salvador Echeandía, en la siguiente forma (2):

"Todos conocéis los fines de Rotary; los recordáis, seguramente, mejor que yo; sin embargo, voy a tratar de mencionarlos para que os fijéis en que todos, absolutamente todos, se refieren al ideal de SERVICIO, que es la base de nuestra institución.

"El primero es el ideal de SERVICIO, como base de toda empresa digna; se refiere el segun-

(1) *The Daily Telegraph*, 8 de mayo de 1928.
(2) *Rotary Club de Madrid*, 3 de enero de 1929.

do a la moralidad de conducta entre hombres de negocios y profesionales, con el fin de servir mejor al prójimo; fija el tercero la aplicación del ideal de SERVICIO a nuestra profesión y a la comunidad; el cuarto recomienda el desarrollo del compañerismo y de la amistad, con el fin de servir; el quinto prescribe el reconocimiento del mérito de toda ocupación útil, como medio de SERVIR a la sociedad, y, por último, el sexto objeto es promover, por medio del compañerismo entre los hombres de negocios y profesionales, unidos por el ideal rotario de SERVICIO, la mutua inteligencia, para conseguir la paz universal.

"Todos estos fines, como veis, se refieren al ideal de SERVICIO, que es, sencillamente, el eje de la rueda rotaria. En la Convención del año 1915 se acordó que el ideal de SERVICIO fuese el pensamiento común que nos uniera a todos los rotarios, a todos los que formamos esta gran familia, que, como sabéis, consta hoy de unos 3.000 clubs, con 140.000 socios.

... ...

"Los dos lemas rotarios que todos conocéis se refieren al SERVICIO; el primero es DAR DE SÍ, ANTES QUE PENSAR EN SÍ, que viene a ser la traducción de *Service above self,* y el otro, SE BENEFICIA MÁS, QUIEN MEJOR SIRVE, que no es tan altruísta, pero que responde a igual tendencia.

"Benavente definió el rotarismo diciendo que era "procurar que todos estén bien para estar uno mejor". La definición está muy bien, como hecha por el príncipe de los ingenios contemporáneos; pero hay otra frase, una sentencia inglesa, que he leído en un libro de Emerson, que, a mi juicio, lo define aún mejor: "Servir a los demás es servirse a sí mismo". Este sí que sería un buen lema rota-

rio, porque traduce perfectamente el pensamiento inicial.

"Los italianos tienen para expresar la misma idea una frase que dice: *Fate bene per voi,* que es la que emplean los mendigos al pedir limosna; no piden "por amor de Dios", sino que sugieren: haz el bien *por ti mismo,* porque te conviene ser bueno."

De tal manera la idea de servicio parece absorber la atención de los rotarios, que los mismos Estatutos del rotarismo, al señalar la actividad de los clubs y de sus miembros, apenas pueden fijarse en otra cosa. He aquí sus palabras: los rotarios, al dar su nombre a los clubs, aceptan "la filosofía de servicio y buscan: primero, estudiar colectivamente la teoría de servicio, como la base verdadera del éxito y de la felicidad en los negocios y en la vida; segundo, dar, colectivamente, a los mismos rotarios y a la comunidad demostraciones prácticas de esta teoría; tercero, reducir a la práctica esa misma teoría en los negocios y en los demás quehaceres de la vida privada ordinaria, y cuarto, excitar, individual y colectivamente, con la palabra y con el ejemplo, a que los principios de Rotary sean aceptados teórica y prácticamente no sólo por los rotarios sino también por los que son extraños a la institución". (1)

Es evidente que el servir a los demás ha de ser para procurarles algún bien, y es asimismo evidente que no puede proponerse un bien, pequeño y vulgar, si el que quiere servir es una asociación internacional, compuesta por miles y miles de hombres ocupados en variadísimos negocios y profesiones, importantes todas ellas en la vida humana. Rotary, pues, por el solo hecho de promover

(1) *Synopsis of Rotary,* p. 25.

el ideal de servicio, como fin digno de sí, tiene que aspirar a procurar a los hombres bienes que, a su juicio, sean grandes y merecedores de sus afanes y diligencias internacionales.

Estos bienes ha de trabajar por proporcionárselos cada rotario a sus compañeros de club, a su familia, a sus clientes y a todos aquellos que le rodean; cada club, como tal, a la localidad en que se halla establecido; cada distrito o agrupación de clubs, a su región o a su nación, y todo el cuerpo de la institución rotaria al mundo entero, por el cual está distribuída (1).

No son estrechas las aspiraciones benéficas de Rotary ni se encierra su actividad en un aspecto particular de la vida. Es verdad que muchas veces hablan los rotarios de manera que parecen querer limitarse al mejoramiento técnico, moral y económico del manejo de aquellos negocios y del ejercicio de aquellas profesiones de que depende el bienestar material; pero cuando se leen y consideran más despacio sus proyectos, se advierte bien pronto que las ambiciones rotarias van más allá y que su influencia quiere extenderse a la vida del individuo, de la familia y de la sociedad, en todo lo que signifique bienestar, mejoramiento y perfección. De esta manera esperan que alcance su máxima eficacia el ideal de servicio a que todo rotario, en cuanto tal, consagra su actividad y las ilusiones todas de su vida.

Más adelante tendremos que volver sobre estas ideas; pero no estará de más hacer constar desde ahora que este ideal de Rotary, bello y simpático, sin duda, para todo corazón recto, no es, en modo alguno, invención de Rotary, ni mucho menos un descubrimiento original. En la Iglesia católica

(1) *A Talking Knowledge of Rotary*, págs. 20-26.

abundan, muy de antiguo, instituciones que cuentan entre sus primeros ideales el servir y hacer bien a los prójimos, en todas las formas en que el bien puede ser participado por el cuerpo y por el espíritu del hombre.

Lo nuevo y peregrino en Rotary es el modo de fomentar la vida interna de la asociación y disponer a sus miembros a que aspiren a la realización de sus planes. El que los hombres de negocios se inviten a comer y aprovechen esa ocasión para tratar íntimamente de sus asuntos y problemas, es cosa vieja y harto usual; pero el que una institución internacional del carácter de Rotary constituya el centro de su vida social en un comedor y establezca, como el acto más importante de su vida ordinaria de asociación, un almuerzo o una comida, y quiera, finalmente, sembrar y avivar sus propios ideales de servicio entre el calor y la intimidad de los banquetes, se ha de reconocer que es cosa bien singular y extraña en la historia de las asociaciones humanas. Bajo este aspecto, que no deja de ser importante en la organización rotaria, se diferencia, de todo en todo, el rotarismo de las asociaciones benéficas de la Iglesia. Pero no teman los rotarios que por esa diferencia les hayamos de molestar. Dueños son de reunirse a comer donde y como mejor les cuadre y de tratar en torno a la mesa los temas que gusten para alentarse más y más a desarrollar sus ideales de servicio, con tal que se mantengan dentro del ancho marco en que puede honestamente desenvolverse la actividad humana.

Pero hay entre Rotary y esas asociaciones benéficas de la Iglesia otra diferencia esencial, que es la raíz de donde brotan todas las demás diferencias de que hemos de hablar repetidamente en estas páginas y que cualquiera persona reflexiva

deberá reconocer: la idea luminosa y el impulso de amor que da vida a las instituciones cristianas, tiene su origen en la luz y en el amor que viene de Dios, y miran perpetuamente, como blanco suyo, el bien y la felicidad que se consuma en Dios, mientras que la idea y el impulso de que ha nacido la institución rotaria tiene su origen en la tierra y pone su aspiración suprema en el bien caduco y en la felicidad pasajera que puede proporcionar la tierra, prescindiendo de Dios y dejando a un lado su Providencia y sus leyes. Pero no adelantemos ideas que más adelante han de tener su propio lugar.

§ III

La amistad y el ideal de servicio.

Es una nota esencial en la institución rotaria el culto de la amistad y el compañerismo, que en la mente de todo rotario está íntimamente unido al ideal de servicio.

El cuarto de los fines que Rotary se propone es precisamente *el fomento del compañerismo, como fundamento del auxilio mutuo* (1), o, según otra versión, *el desarrollo de la amistad, como una oportunidad para ser útil.*

El Código de moral rotaria, de que hablaremos más adelante con la debida extensión, dedica nada menos que dos de los once artículos que contiene

(1) Así traducen los rotarios españoles; pero el texto inglés parece tener carácter más general: *The development of acquaintance as an opportunity for service.* La limitación que indican las palabras «auxilio mutuo» falta en el texto original, que propone el fomento de la amistad como un medio para que los rotarios puedan servir y hacer bien, no sólo a los demás rotarios, sino a todo el mundo, según claramente lo expone el sexto de los fines de la institución.

a definir la importancia de la amistad y las relaciones que han de mediar entre los amigos. Son el 7.° y el 8.°, y dicen así:

"7.° Entender que uno de los mayores tesoros del hombre profesional o de negocios son sus amigos, y que cualquier ventaja obtenidá por medio de la amistad es eminentemente moral y justa.

"8.° Sostener que el verdadero amigo no exige nada de su amigo, y que el abusar de la confianza que da la amistad, en provecho propio, es extraño al espíritu de Rotary y contrario a su Código de moral."

Los rotarios españoles han dado recientemente, en ocasión solemne, una definición del rotarismo, en la cual entra, como elemento esencial, la amistad juntamente con el ideal de servicio: *Rotary* —dicen— *es una asociación profesional de servicio mutuo y a la colectividad, a base de la relación y amistad de los asociados.*

Sería fácil multiplicar los testimonios que demuestran la importancia que Rotary da a la amistad. Diríase que para los rotarios el ideal que quieren realizar y el fruto que anhelan conseguir es prestar servicios que sean útiles a los rotarios mismos, a la ciudad o localidad en que viven, a la nación y al mundo entero; pero, a su manera de entender, ni este ideal prospera ni ese fruto se produce sino en campos que hayan recibido el riego benéfico de la amistad y el franco compañerismo.

Así se explica que en los discursos y en los escritos rotarios se hallen constantemente alabanzas a la amistad, exhortaciones al fomento de la amistad y cantos triunfales a las excelencias de la amistad. Véase, como ejemplo, lo que dice el Club de Potosí (Méjico):

"La amistad es tan indispensable para la labor

de Rotary como el papel es para el periodista o el aceite para el pintor; es el vehículo único de que los rotarios nos podemos valer para hacer sentir nuestra influencia en la comunidad en que vivimos.

"La amistad es el lenguaje obligado para comunicarnos, como rotarios, con la sociedad. Sin amistad, enmudecemos y quedamos reducidos a la impotencia. Sin amistad, Rotary sería un cero a la izquierda, una montaña de oro en un islote desierto.

"Puesto que la amistad es lo que nos da ser, vale la pena de estudiar la manera de poseerla y cultivarla...

"Para la vida de un club, la amistad, la buena voluntad hacia el grupo, es tan esencial como el aire para el individuo. Esta atmósfera benigna es principalmente el producto de la buena voluntad conquistada, en su propio negocio o profesión, por cada miembro del club. El rotario malquisto, por otra parte, es un elemento pestífero que corrompe el ambiente en su club. Por la salvación del mayor número, por la noble causa de Rotary, no se debe consentir que el miembro apestado contamine la pureza del aire amistoso que sus compañeros deben, de todo deber, respirar a dos pulmones. ¡¡Que tal miembro, como cosa podrida, sea separado!!...

"Tomando en cuenta que la amistad, como todo sentimiento de afecto, nace y cunde en la abundancia de los buenos recuerdos y en la ausencia de los malos, sólo hay que evitar el que causemos desengaños en quienes esperan verdaderos frutos de nuestra sinceridad rotaria" (1).

(1) *Rotary*, diciembre de 1928, p. 13.

CAPÍTULO IV

El vicio capital de la institución rotaria

§ I

El brillo exterior del rotarismo y la oculta raíz de sus tendencias.

La rápida descripción que en los capítulos precedentes hemos dado del desarrollo histórico, de la organización externa y de la esencia íntima del rotarismo, es posible que haya despertado en algunos lectores un afecto de admiración y simpatía hacia la peregrina institución. Porque parece que realmente ha de contener en sí un poder grande de seducción ese organismo que, a la manera de un árbol gigantesco, ha extendido en pocos años sus ramas poderosas por toda la extensión del mundo civilizado, gracias al vigor y empuje que, a decir de los rotarios, le presta la dulce savia del compañerismo y de la amistad que aspira a convertir en realidad el más puro ideal de servir y hacer bien a los hombres. Por eso dicen con frecuencia los rotarios, al parecer con plena e ingenua sinceridad, que toda persona recta y amante de la paz, del bien y de la cultura, debe mirar con ojos de benevolencia una asociación que tales planes se propone y a tan elevados fines aspira.

Y, sin embargo, en las páginas que siguen nos hemos de ver muchas veces en la dura precisión de escribir juicios bien poco favorables al rotarismo y de señalar los graves peligros que envuelve; y esto, guiados no sólo por nuestro propio criterio, sino también por el criterio y la enseñanza de los que son maestros autorizados del pueblo católico en todo lo relativo a la fe y a la práctica de la vida cristiana.

Parece, pues, necesario definir desde ahora con toda precisión adónde se enderezan nuestros ataques. Es preciso, ante todo, hacer constar, para que nadie se llame a engaño, que nuestras impugnaciones no tienen ni han tenido nunca por blanco ninguna de aquellas obras exteriores a que los rotarios positivamente parecen limitar su actuación pública, al menos en España. Sería claramente injusto y soberanamente ridículo escribir en serio contra una agrupación de caballeros porque se reúnen para almorzar o comer una vez por semana, o porque celebran, entre vez y cuando, festivales y regocijos que a todo el mundo están permitidos con tal que se mantengan dentro de las leyes de la honestidad. No es esto lo que se combate en la institución rotaria, y huelgan, por tanto, las defensas que de semejantes reuniones se hagan.

Tampoco entra en nuestro ánimo condenar el esmero y diligencia con que los rotarios se esfuerzan por fomentar la amistad y el afable compañerismo que suavice las asperezas de la vida y por llevar a la práctica de los negocios y al ejercicio de las diversas profesiones una noble honradez y una abnegada simpatía, que pueden contribuir no poco al bienestar de los hombres y a la armonía de las relaciones sociales. El condenar estas cosas sería de ánimos mal nacidos, incapaces de apre-

ciar lo que significa el sacrificio generoso que tiene por fin complacer a los demás.

Mucho menos pretendemos en estas páginas poner mácula en la actividad que los rotarios desarrollan en favor de la cultura, de la beneficencia y del bienestar público. ¿Quién puede reprender el que se contribuya a la realización de obras de tanto valor como la Ciudad Universitaria, el que se procure la instrucción de niños pobres o el que se ayude con socorros pecunarios a asilos de huérfanos? Estas y otras obras de bien público parecen entrar en los proyectos humanitarios de Rotary; pero *no es* en esos proyectos donde encuentran los católicos el punto vulnerable del rotarismo. No creo que ignoren esto los rotarios españoles; pero es necesario hacerlo constar expresamente para que, como ha sucedido repetidas veces, no gasten sus energías en levantar baluartes en puntos que nadie ataca y en que todo el trabajo de defensa es, por consiguiente, estéril.

* * *

El mal que Rotary envuelve y que la Prensa católica impugna es algo fundamental y tiene en la esencia misma de la institución la raíz dañada de donde brotan espontáneamente diversas ramificaciones, cuyos frutos no pueden menos de ser amargos y dañinos para la vida genuinamente cristiana.

Todos los altos ideales y todo el selecto espiritualismo, como ahora suele decirse, de que alardea Rotary, no le sirve para remontarse sobre esta tierra que pisamos y sobre este mundo en que vivimos. Los rotarios españoles lo han declarado pública y casi oficialmente en un artículo, medio expositivo, medio apologético, que dieron a la Pren-

sa de Barcelona con ocasión de la primera Conferencia del distrito rotario español: "Nuestra finalidad, se dice allí, no es transcendente; nuestros ideales son de este mundo; aparte de los ideales de cada uno, que respetamos, como organización nos limitamos a ideales ampliamente humanos..., ideales que pueden ser no sólo aceptados en principio, sino actuados diariamente por toda persona de buena voluntad" (1).

Las más elevadas aspiraciones de Rotary se limitan a procurar la paz, el bienestar, la felicidad de que es capaz esta vida mortal que gozan los hombres en la tierra. Para eso es todo el fomento de la cultura, de la educación de la niñez, de la moralidad en los negocios y profesiones, de la reorganización de la familia, de la paz universal...

¿Es que nosotros reprendemos estos ideales, como si los bienes enumerados fueran algo que no puede desearse y procurarse? De ninguna manera. Trabajar por tales fines es no sólo lícito y bueno, sino necesario y obligatorio en muchos casos. Pero la aspiración *exclusiva* a esa felicidad temporal y el tener siempre la vista clavada en la tierra para encontrar en ella el objeto deseado, hacen caer a los rotarios en dos defectos graves. Es el primero el querer prescindir *positivamente* de Dios para el logro de sus ideales. Ni Dios, ni su Providencia, ni nuestros deberes para con El son tenidos en cuenta para nada; y esto, al parecer, conscientemente, pues entra en los planes de la institución el que por sus puertas puedan penetrar desde los creyentes más fervorosos hasta los ateos más pertinaces, lo cual exige, naturalmente, que Dios quede enteramente eliminado de la concepción rotaria.

(1) Véase, v. gr.: *La Publicitat* del 18 de mayo de 1928.

El segundo defecto síguese inmediatamente del anterior, y consiste en el propósito reflejo de procurar la colaboración amalgamada de todo género de hombres, sin distinción de nacionalidades, ni de razas, ni de creencias religiosas. El rotarismo quiere ser una gran sociedad en que hombres, dedicados a toda clase de negocios y profesiones y pertenecientes a cualquier nación o religión, trabajen estrechamente unidos dentro de la rueda dentada que es el signo distintivo de Rotary.

Y he aquí cómo aquellas aspiraciones ideales hacia unos bienes más elevados y excelentes que los que el dinero encierra han quedado envueltos en un indiferentismo absoluto en el orden religioso y en un ateísmo práctico en toda la ordenación de la vida. Vamos a probar documentalmente estas afirmaciones.

§ II

El principio fundamental de Rotary en materia religiosa.

Es cosa harto corriente en las asociaciones profesionales el prescindir, en principio, de los asuntos políticos y religiosos. Tales asociaciones necesitan la unión de sus miembros, y para ello juzgan necesario cortar las dos más fecundas raíces de disensiones, que son la política y la religión, cuando sobre ellas no sienten todos lo mismo. Nada tiene, pues, de extraño que también los rotarios quieran eliminar de su programa esos términos.

Por lo que hace a la política, distinguen, no obstante, lo que es política de partido y lo que llaman alta política de interés nacional. Esta segunda la

consideran de lleno dentro del campo de su actividad, puesto que no es, en último término, otra cosa que la promoción de la riqueza, del bienestar y de la cultura de la ciudad o de la nación.

La política de partido, en cambio, la proscriben completamente de sus clubs. El Gobernador del distrito español ha declarado recientemente, en una carta dirigida a todos los clubs que están bajo su mando, la conducta que en esta materia deben seguir los rotarios españoles. Dice así la parte que a la política se refiere: "También quiero hacer constar que algunos compañeros se me han acercado para rogarme que, como complemento de las declaraciones que han precisado nuestra posición en materia religiosa, hiciese una terminante declaración del carácter perfectamente apolítico de nuestra organización.

"No sólo no veo inconveniente en ello, sino que creo oportuno cuanto se dirija a mantener incólume este principio de neutralidad política, que es una de las piedras angulares del Rotary.

"Rotary, como entidad, no es ni puede ser de partido alguno, creado o por crear, y no puede profesar credo político alguno. En él conviven pacíficamente, gracias a un mutuo respeto y a una recíproca tolerancia, monárquicos y republicanos, colectivistas, individualistas, etc. Mejor dicho: dentro del Rotary tales matices no pueden tener beligerancia, puesto que los estatutos de los clubs excluyen la discusión política.

"Por tanto, recuerdo encarecidamente a todos los clubs la meticulosa observancia de este principio.

"Aun en el caso —que podría presentarse— de unanimidad de los miembros de un club respecto a un político o considerado como político, deben abstenerse de solidarizar el nombre de Rotary con tendencia alguna, por respetable, popular o plau-

sible que parezca. Obrar de otro modo, además de constituir una infracción de nuestro Código, imposibilita el cumplimiento de la misión de enlace social y de concordia amistosa que incumbe al Rotary Internacional" (1).

* * *

En cuanto a las ideas religiosas, la exclusión es radical y absoluta. El rotario, en cuanto rotario, prescinde de toda religión, aunque como particular puede tener la que más le acomode. Para ser admitido en un club rotario se exige la buena reputación en el manejo de los negocios o en el ejercicio de la profesión; la significación religiosa del candidato no la tiene para nada en cuenta la Dirección del club. Esta idea es una de las más fundamentales del rotarismo, y la expresa con toda claridad, decisión y crudeza, Mr. Paul Harris, su fundador: "Nuestro plan —dice— hace caso omiso de todo *credo* y glorifica los hechos. Está abierto a protestantes, católicos, judíos, cristianos y budistas." Y, como justificando este proceder, añade: "¿Vamos a ser retrógados, o debemos ir delante con el progreso de los tiempos? El gran propósito que hemos trazado para nosotros y perseguimos con ahinco es el de adelantar y animar la promoción del entendimiento, de la buena voluntad y de la paz universal" (2).

El pensamiento de Harris no puede ser más radical: para promover la inteligencia de los hombres entre sí, la buena voluntad y la paz universal todas las religiones le son indiferentes. Más aún; juzga que no está en armonía con el progreso

(1) *Rotary*, marzo de 1929, p. 10.
(2) *Manual del Rotario*, por el Dr. René Acevedo Laborde, págs. 256-257

de los tiempos el tener en cuenta ninguna creencia religiosa para el logro de los fines pretendidos.

Los continuadores de Mr. Harris llevan, si cabe, más lejos la indiferencia religiosa del rotarismo. Uno de los más tenaces promotores de los clubs rotarios en España parece haber sido el norteamericano Mr. James H. Roth, el cual, según noticias por diversas partes recibidas, es católico y Caballero de Colón. Pues bien, Mr. Roth, si hemos de dar fe a unas manifestaciones publicadas como suyas en *El Sol,* tiene sobre la concepción religiosa de los rotarios las peregrinas ideas que expresan las siguientes palabras: "Hay tolerancia absoluta de cultos. El católico será, dentro de los clubs rotarios, mejor católico; el protestante, mejor protestante; el hebreo también afianzará sus creencias y, sin embargo, les quitará lo que tuvieran de intransigencia, pasión y odio. El ciudadano irreligioso consagrará la pureza de su conciencia ciudadana en el seno del club..." Cuesta trabajo entender cómo es posible que un católico, cual dicen que lo es Mr. Roth, pueda desarrollar activas campañas de propaganda en favor de una asociación en la cual tiene él, como acabamos de oír, la convicción de que *el protestante será mejor protestante y el hebreo afianzará sus creencias.* ¡Semejante extravío y aberración de ideas en un católico parece pasar los límites de lo verosímil!

En un programa sintético del espíritu rotario, que se encuentra reproducido en muchas de las hojas volantes que hablan de los clubs, se lee: "Primeramente, un club rotario es un grupo de representantes de negocios y hombres profesionales, quienes *sin juramento secreto, dogma o credo...* han aceptado la filosofía de servicio..." Tal es la definición de un club rotario, a cuya esencia per-

tenece, por tanto, el prescindir de todo elemento religioso.

En la primera asamblea nacional de los rotarios españoles, celebrada en Barcelona por mayo de 1928, el delegado de Rotary Internacional, D. Juan A. Meana, protestó enérgicamente contra la campaña de que era víctima el rotarismo, y dijo:

"Que el Rotary no es en ningún sentido una sociedad secreta, y que carece, por lo tanto, de ritual religioso.

"Que el cuerpo oficial no es sectario en ningún sentido.

"Que la religión de los socios no es anotada.

"Que el Rotary no tiene afinidad o afinación con ninguna religión, asociación religiosa o denominación partidista.

"Que las discusiones religiosas o políticas están estrictamente prohibidas en las reuniones" (1).

Después, la misma asamblea, solemnemente reunida en la sesión de clausura, definió categóricamente la conducta pasada y futura de los clubs españoles en todo conforme con el principio fundamental de plena abstención en materia religiosa. Declaró, pues:

"Que ningún club de España, desde su fundación hasta el momento actual, se ha inmiscuído para nada en cuestiones religiosas, y que así continuarán, conforme a los mandatos imperativos de los principios internacionales del Rotary" (2).

(1) *Rotary*, junio de 1928, p. 5.
(2) *Rotary*, junio de 1928, p. 18.

§ III

Composición de los clubs bajo el aspecto religioso.

Inútil parece insistir más sobre una idea tan clara y, por otra parte, tan fundamental dentro del rotarismo; pero no estará de más llamar la atención sobre un hecho que es consecuencia natural de esa abstención religiosa que el rotarismo, en cuanto tal, profesa. Este es tal vez el fenómeno que más llama la atención y más escandaliza a muchas personas que sólo se fijan en la superficie de las cosas; es, a saber, la mezcla confusa de tendencias religiosas dentro de los mismos clubs y las relaciones frecuentes y públicamente reconocidas que mantienen con sectas masónicas o de otra cualquiera manera heterodoxas.

Parece indiscutible que en las listas de Rotary se cuentan muchos masones, muchos afiliados a sectas anticatólicas y, acaso, muchos más del todo incrédulos o indiferentes en religión. Así se ha afirmado muchas veces y no sé que nadie haya demostrado lo contrario. Más aún: apenas se concibe que nadie pretenda demostrarlo, toda vez que Rotary alardea de prescindir de toda idea religiosa y de tener sus puertas abiertas a cualquier hombre que reúna las condiciones exigidas por el reglamento, entre las cuales para nada se menciona lo que a la religión se refiere.

Por lo mismo que la idea religiosa le es indiferente, Rotary parece tener particular interés en agrupar en su seno hombres de todas las creencias, uniéndolos por los vínculos de un humanitarismo que juzga ha de sofocar todas las disensio-

nes que pudieran nacer de las diferencias de religión. Y no solamente admite a los que profesan diversas religiones, sino también a los ministros de los diversos cultos, los cuales pueden tener cabida en el club rotario como representantes de su peculiar confesión religiosa, exactamente igual que puede pertenecer al club un comerciante de tejidos como representante de su mercancía, o un dentista, como representante de su profesión. No otra categoría se reconoce a la religión dentro del club rotario.

Pero hay todavía más: no cae fuera de los cálculos rotarios el que forme parte de sus clubs un levita como representante del judaísmo, un pastor como representante del protestantismo, un cadí como representante del mahometismo, un bonzo como representante del budismo, un sacerdote como representante del catolicismo... Y es que a Rotary le es indiferente no sólo el nombre, sino también el contenido de toda confesión religiosa.

En España se han empeñado algunos en sostener que los rotarios españoles son católicos y tienen probado su *acendrado* catolicismo. Yo no he de pretender ahora refutar esta creencia; sé que en los clubs de varias ciudades españolas ha habido fervientes católicos y tendría sumo placer en poder afirmar lo mismo de todos los que entre nosotros han dado su nombre a Rotary; pero desgraciadamente no parece posible tal afirmación. He leído repetidas veces las listas de varios de los clubs más importantes constituídos en España y en ellas se encuentran nombres que, bajo el aspecto religioso, inspiran bien poca confianza. Además, por conductos particulares que me merecen crédito, he sabido que en otros clubs españoles se

cuentan también hombres públicamente reconocidos como sectarios o indiferentes en religión. Si esto no es exacto, a los rotarios toca demostrar su falsedad, y yo quedaría muy complacido viendo esa demostración plena y convincente para rectificar lo que acabo de escribir.

Dado el carácter completamente laico de Rotary y la mezcla de creencias que de hecho se da en el seno de sus clubs, es naturalísimo que, o los mismos clubs corporativamente, o miembros a ellos pertenecientes, simpaticen y mantengan relaciones con instituciones heterodoxas cuyo carácter y cuya tendencia sean semejantes al carácter y a las tendencias rotarias. Y abundan las pruebas de estas relaciones y de estas simpatías. Algunas aduciremos más adelante.

Terminaremos este punto con una anécdota curiosa que pone bien de relieve hasta dónde llega la tolerancia y la indiferencia religiosa de los rotarios. El corresponsal del *Diario de la Marina* en la asamblea de Ostende, escribió que "la Convención fué inaugurada oficialmente con una oración en silencio, en vez de la invocación ritual de otros actos semejantes. Todos los delegados, católicos, protestantes, judíos, sintoístas, mahometanos, budistas, etc., solicitaron las bendiciones en el minuto de silencio que precedió a la primera sesión plenaria".

Puede probar este hecho que Rotary Internacional no es enemigo sistemático de toda idea religiosa; pero prueba también que le es de todo punto indiferente cualquiera religión, natural o sobrenatural, falsa o verdadera, y que los rotarios pueden, a su placer, profesar una u otra o no profesar ninguna; esto para el rotarismo carece de interés.

§ IV

El indiferentismo religioso de Rotary.

La afirmación repetidamente hecha por mí en los artículos de *Razón y Fe* de que Rotary profesa el indiferentismo religioso, no como quiera, sino de una manera absoluta, ha provocado en los rotarios muchas protestas de índole muy diversa.

Los presidentes y secretarios de los clubs españoles, reunidos en Madrid en 3 de marzo de este año de 1929, declararon en la primera de sus conclusiones que la nota de indiferentismo cae completamente fuera de la concepción de Rotary, porque Rotary prescinde de la idea religiosa. Dicen así los directores del rotarismo español: *Rotary... no es una asociación filosófica, política o religiosa; no es, por lo tanto, ni confesional, ni indiferente, ni sectaria, calificativos todos que desbordan el objeto de Rotary y su carácter.*

Otros apologistas de Rotary son aún más enérgicos al rechazar de la concepción del rotarismo la nota de indiferente, y fundan su manera de ver en varias razones, que vamos a analizar con alguna detención. El lector juzgará si es posible ni dudar siquiera de que Rotary profesa el indiferentismo religioso en sus aspectos más radicales.

* * *

Llámase en Teología *indiferentismo religioso* aquella tendencia que afirma que no es necesaria ni obligatoria la religión para el individuo o para la sociedad. Cuando esta tendencia sostiene que ninguna religión es necesaria ni obligatoria, dice-

se *indiferentismo absoluto;* si concede la obligación de profesar alguna religión, pero reconoce como buena y legítima cualquiera de las conocidas o de las que puedan inventarse, se llama *indiferentismo relativo.* Este concepto del indiferentismo es corriente en los libros de Teología (1) y seguramente no lo ignoran algunos rotarios. Apliquémosle, pues, a Rotary y veamos si profesa o no verdadera indiferencia religiosa. Y para más claridad, procederemos por partes y veremos cómo se halla Rotary con relación a los socios de sus clubs y con relación a las religiones que éstos puedan profesar.

Con relación a los socios mantiene Rotary como principio fundamental que a ningún rotario se le pide cuenta de sus creencias religiosas ni se le molesta lo más mínimo por que profese una religión falsa o no profese ninguna. Lo mismo puede ser rotario un ateo que un ferviente católico; entre estos dos extremos cabe una escala ilimitada y en todos sus grados puede el rotario descansar tranquilo. Eso a la institución rotaria, como tal, no le importa; Rotary no pone en su Código moral la obligación de profesar ninguna religión.

Este hecho no lo negará quien tenga algún conocimiento de la organización rotaria, porque ha sido mil veces declarado por los rotarios más autorizados y es conducta habitual de los clubs. Y, ahora, pregunto yo: ¿Esto no es profesar el indiferentismo más absoluto en materia de religión? D. Gonzalo Arteche, Secretario del Club Rotario de Los Angeles (Chile), aduce contra nosotros la autoridad de un Presidente de Rotary Internacional,

(1) Cfr., v. gr.: HORATIUS MAZZELLA, *De Vera Religione*, núm. 14 o TANQUEREY, *Theolog. Fundam*, núm. 109, etc.

el cual, decía que "todo rotario debe tener religión" (1). No pedía mucho aquel Presidente; pero demos por buena esta afirmación, la cual probaría, a lo sumo, que el tal Presidente no profesaba *personalmente* el indiferentismo religioso absoluto, como tampoco lo profesan otros muchos rotarios; pero no prueba en manera ninguna esa afirmación que la institución rotaria, como tal, no sostenga entre sus principios la absoluta indiferencia religiosa.

Se dirá, tal vez, que Rotary no hace en este punto sino lo que es corriente en muchas asociaciones profesionales que prescinden en absoluto de religión. Así es, desgraciadamente; pero el que otras asociaciones profesen también la indiferencia religiosa no excusa a Rotary. Además, esta indiferencia religiosa, que acaso sea tolerable en sociedades puramente profesionales y técnicas, no lo es en una sociedad que, como Rotary, pretende tener una influencia moral tan extensa, como más adelante demostraremos.

* * *

Pero aquí nos sale al paso el Sr. Arteche diciendo que Rotary no sólo no defiende el indiferentismo religioso absoluto, sino que reconoce expresamente la religión y la pone entre las clasificaciones que han de estar representadas en los clubs: es esto tan verdad, añade, que los obispos y sacerdotes entran en ellos precisamente como *representantes de la religión.*

No está mal buscado el argumento. Tratemos de contrastar su fuerza, para lo cual vamos a comenzar haciendo al Sr. Arteche una pregunta: ¿Puede la clasificación de religión subdividirse en otras va-

(1) *La Revista Católica,* 3 noviembre 1928, p. 798.

rias, a la manera que se subdivide, por ejemplo, la de medicina, ingeniería etc.? En otros términos: ¿Pueden también entrar en los clubs rotarios ministros del culto protestantes, judíos, mahometanos, budistas, etc., etc., representando sus respectivas religiones? La respuesta es claramente afirmativa. En un club rotario puede haber un sacerdote o un obispo católico representando *su religión católica;* uno o varios pastores protestantes, representando *sus diversas sectas protestantes;* un sacerdote judío, representando *su religión mosaica;* un bonzo, representando *el budismo...* Porque esto puede suceder, y en algunos clubs sucede de hecho, tuvo lugar en cierta ciudad hispanoamericana una curiosa discusión sobre si en los clubs rotarios podría admitirse un representante por cada una de las sectas protestantes, y concluyeron que no, porque eran ellas demasiadas y bastaba uno sólo que entrase en representación de todo el protestantismo en sus diversos matices.

Sentado este principio, que no puede negarse sin modificar la concepción rotaria, veamos si la clasificación en los clubs basta para quitar a Rotary la nota de indiferente en religión.

Rotary admite que en sus clubs tengan representación diversas confesiones religiosas. Luego, evidentemente, las reconoce como buenas y legítimas, so pena que digamos que en los clubs rotarios tienen también cabida profesiones reconocidas como ilegítimas y positivamente malas. Luego Rotary, como tal, admite y reconoce que puede haber diversas confesiones religiosas legítimas y buenas. Luego, por lo menos, profesa una indiferencia religiosa relativa. Digo por lo menos porque, en realidad, el hecho de que Rotary admita en sus clubs las confesiones religiosas, no quiere decir que tenga la religión como cosa necesaria y obligatoria, sino sim-

plemente que considera esas confesiones como fuerzas sociales que le conviene utilizar para sus fines.

Con estas observaciones parece más que suficientemente clara la indiferencia religiosa de Rotary, pero juzgo conveniente insistir algo más sobre el tema para realzar la gravedad que encierra la conducta peregrina de los clubs rotarios.

Hemos dicho que éstos admiten en su seno la representación de diversas confesiones religiosas. Por otra parte, es principio fundamental de Rotary, como de toda institución que se estime a sí misma, el no recibir sino la representación de profesiones legítimas y honradas. Injuriaríamos gravemente a Rotary si supusiésemos por un solo momento que en sus clubs pudieran estar representadas partidas de estafadores, de falsificadores de documentos, de corruptores de la juventud, etc. No; Rotary habla demasiado de su amor a la honradez para que pueda tolerar en sus clubs profesiones que, a sus ojos, no sean legítimas, honradas y fundadas en perfecto derecho. "En Rotary... sólo hay ocupaciones y profesiones, *todas igualmente dignas* cuando se desempeñan con honradez y en servicio de sus semejantes", ha escrito el Sr. Arteche (1). Luego, a los ojos de Rotary, la ocupación y profesión de un pastor protestante, o de un sacerdote judío, o de un bonzo budista... es una ocupación y profesión, no sólo legítima y honrada, sino *igualmente digna* que la ocupación y profesión de un sacerdote o de un obispo católico. Por eso se les coloca en un plano de igualdad, porque "en Rotary no hay categorías, ni puede haberlas, dados su organización y sus fines", escribe también el Sr. Arteche en el pasaje citado poco ha.

Tengo la seguridad completa de que ni el señor

(1) *La Revista Católica*, 3 de noviembre 1928, p. 799.

Arteche ni ninguno de los rotarios católicos han reflexionado suficientemente sobre la gravedad de estas consecuencias que fluyen inevitablemente de la constitución de Rotary. De lo contrario se hubieran rebelado su fe, su conciencia y su dignidad de católicos, que no les hubiera en ningún caso permitido reconocer como legítima, ni siquiera implícitamente, sectas religiosas de ningún género, ni mucho menos exponer a la Iglesia Católica al gravísimo insulto que implica para ella el estar representada en los clubs al mismo nivel y en la misma categoría que confesiones heterodoxas o enteramente anticristianas.

En países católicos como España y las repúblicas hispanoamericanas, rara vez estarán representadas otras religiones que la católica; pero en otras partes lo están, y la constitución de los clubs lleva consigo que lo estén, con todas las espontáneas consecuencias que rápidamente acabamos de indicar.

* * *

Las páginas del Sr. Arteche nos brindan nuevas ocasiones para seguir hablando largamente sobre el mismo tema; pero es preciso poner fin a estas reflexiones. Nada diremos, pues, sobre la facultad que, según dice nuestro ilustre adversario, se concede a los sacerdotes católicos para hablar de religión en los clubs y defender sus puntos de vista; pues esta facultad no les quita su carácter de indiferencia religiosa, toda vez que se concede a los representantes de confesiones heterodoxas en el mismo grado que a los católicos, y, además, dicha facultad debe estar sumamente restringida por la prohibición estricta que los clubs tienen de mezclarse en cuestiones religiosas, según hemos visto poco ha.

Nada diremos tampoco sobre la *cristiana tole-*

rancia, a que parece apelar el Sr. Arteche, y apelan con frecuencia los rotarios, para justificar en parte la conducta observada en los clubs; y eso que sobre esta cristiana tolerancia me vienen a los puntos de la pluma muchas cosas que acaso no estarían aquí fuera de lugar. La tolerancia, cuando es verdaderamente cristiana, no es sino una manifestación de la caridad y tiene, por tanto, todos sus encantos y excelencias; concedamos, pues, a todos la cristiana tolerancia, pero no puede nunca consentirse que se convierta en aprobación explícita o implícita del error o del insulto, más o menos consciente, inferido a la fe católica. La cristiana tolerancia no puede llevarse hasta el extremo de reconocer como legítimas confesiones heterodoxas ni de permitir que la religión católica sea puesta al mismo nivel de esas confesiones.

§ V

Más allá de la indiferencia religiosa.

Como complemento de la apologética exposición que hace de Rotary bajo el punto de vista religioso, aduce el Sr. Arteche una razón que voy a exponer con sus mismas palabras. El que no pueda haber discusiones religiosas en los clubs "no obsta —dice—, para que con sola su presencia el sacerdote haga respetar la religión y no le falten oportunidades de sembrar la semilla de la verdad y del bien entre sus consocios, probablemente en mejores condiciones que le sería dado hacerlo en cualquier academia o instituto científico (1).

(1) *La Revista Católica,* 3 de noviembre 1928, p. 797.

Hasta aquí el Sr. Arteche, cuyas palabras, a primera vista seductoras, no es fácil armonizar con otras de León XIII en su Encíclica *Humanum Genus,* que transcribimos ya en el segundo de nuestros artículos sobre Rotary, y han sido reproducidas por el Cardenal Primado de España al declarar a los católicos españoles la "obligación grave" que tienen de abstenerse de dar su nombre a instituciones como Rotary. Creemos que es oportuno copiar de nuevo las palabras del Papa. Hablando de los resultados que produce la Masonería, dice así León XIII: "Abriendo sus puertas a cualesquiera pretendientes, sean de la religión que sean, logran que penetre en las inteligencias el gran error de nuestros tiempos, que consiste en creer que la religión pertenece al número de las cosas indiferentes y que todas las religiones son iguales. Principio es éste que por sí sólo basta para arruinar todas las religiones y en particular la católica, la la cual, siendo como es la única verdadera, no puede, sin gravísimo ultraje, ser igualada a las demás."

Es verdad que León XIII habla de los masones y no de los rotarios, que habían de tardar todavía muchos años en aparecer en el mundo; pero los efectos que Su Santidad teme de la tolerancia masónica y de la presencia de todas las religiones, con iguales derechos, en las logias, parece que deben temerse igualmente de la tolerancia rotaria y de la presencia de todas las religiones, con iguales derechos, en los clubs. Yo confieso llanamente que no se me alcanza en este punto la diferencia, ni veo por qué el colocar la religión católica al nivel de las demás religiones no haya de producir en ambos casos los mismos perniciosos efectos. Puede ser que la Masonería, por su peculiar organización, encierre otros manantiales venenosos de corrupción,

pero esa base de la indiferencia ante todas las religiones es común y fundamental para rotarios y masones, y sobre ella no puede estar libre de peligros ni la fe de los católicos ni la honra y prestigio de la Iglesia. Es esta una afirmación que, aunque ha sido negada, no ha sido refutada, ni creo posible que lo sea, mientras no cambie la esencia misma de Rotary.

Supuestas las demostraciones precedentes, creo que podemos, sin temeridad y sin pretensión de prevenir el juicio de la Santa Sede, aplicar a Rotary la mayor parte de las frases con que la Congregación del Santo Oficio describe y condena la *Joung Men Christian Association* (I. M. C. A.). Es la I. M. C. A., según el Santo Oficio, una institución "a la cual favorecen inconscientemente muchos católicos de buena fe, juzgándola saludable para todos o, al menos, para nadie perniciosa, y apoyan también ciertos católicos excesivamente indulgentes, por serles desconocida su naturaleza. Pues esta institución alardea de un amor sincero hacia los jóvenes, como si nada le preocupase tanto como el serles útil para el cuerpo y para el espíritu; pero juntamente acarrea la ruina de su fe, mientras protesta que su fin es hacerles conocer mejor la verdadera vida, "por encima de toda Iglesia y fuera de toda confesión religiosa". Mas, ¿qué bien puede esperarse de aquellos que, habiendo arrojado la fe de su alma, después de haber vivido feliz y tranquilamente en el redil de Jesucristo, andan errantes lejos de él, por donde lleva a cada uno su capricho y su inclinación?" Hasta aquí la Sagrada Congregación (1).

Es verdad que entre Rotary y la I. M. C. A. existen diferencias que nadie desconoce; baste decir

(1) *Acta Ap. Sedis*, 1920, p. 596.

que la I. M. C. A. es una asociación para jóvenes, y Rotary, para hombres formados y entregados ya al manejo de los negocios. Pero es también verdad que ambas asociaciones tienen muchos puntos de contacto, según dijo en el Rotary Club de Barcelona Mr. Cowen, exhortando a los rotarios a favorecer a la I. M. C. A. (1). No se exige a los rotarios que abandonen su fe, como tampoco se exige esto ahora a todos los que dan su nombre a la I. M. C. A.; pero sí entra en los planes de la institución rotaria el *dar un conocimiento mejor de la verdadera vida,* en alguna manera, *por encima de toda Iglesia* y, desde luego, *fuera de toda confesión religiosa,* como la Sagrada Congregación dice de la I. M. C. A. con palabras y fórmulas ya consagradas.

(1) Cfr. *Razón y Fe*, 25 de octubre 1928, p. 107.

CAPÍTULO V

Rotary, como institución moralizadora

El aspecto moral es, sin duda, en todo el rotarismo, el punto más capital para nosotros y, a lo que parece, también para los rotarios, al menos considerado como institución internacional. Vale, pues, la pena de que le expongamos con todo orden y claridad, partiendo, como siempre, de lo que los mismos rotarios nos dicen en sus escritos.

Los rotarios españoles han tratado algunas veces de rechazar las acusaciones dirigidas contra sus clubs, negando que el rotarismo sea una institución moralizadora, o quitando, al menos, importancia a semejante tendencia. La primera Conferencia de los clubs rotarios españoles, celebrada en Barcelona durante el mes de mayo de 1928, definió que es más propio decir "ética rotaria" que "moral rotaria" (1). No sé que declarase expresamente la Conferencia las razones que la movieron a preferir la primera fórmula a la segunda; pero por todas las trazas parece nacer esta preferencia de no sé qué escrúpulos de interpretación, que hace ver a los rotarios en la palabra "moral" algo que no ven en la palabra "ética". No vamos a entrar ahora en semejantes sutilezas de exégesis ni para nuestro fin es necesario. Lo que sí queremos afir-

(1) Véase la revista *Rotary*, órgano de los Rotary Clubs de España, junio de 1928, págs. 6-7 y 18.

mar, y vamos a demostrar de propósito, es que el rotarismo se presenta como una asociación que aspira a *moralizar,* en el sentido más profundo y transcendental de esta palabra; es decir, que quiere hacer a los hombres mejores y más fieles en el cumplimiento de sus deberes. Esto, y no otra cosa, significa, en el uso corriente, la palabra *moralizar,* y esta vamos a probar que es la aspiración rotaria.

§ I

La tendencia del rotarismo a moralizar.

"Nuestra obligación —se dice en uno de los folletos mencionados más arriba— es formar hombres mejores para nuestras ciudades; hombres mejores en las ideas, en el cuerpo, en el espíritu" (1). Y a lograr este fin van enderezados los Estatutos rotarios, entre los cuales ocupan muy principal lugar los que a la moral se refieren.

En el prólogo que precede a los once artículos del Código moral de Rotary, se leen estas palabras: "Mis tratos en los negocios, mis ambiciones y relaciones, me harán considerar siempre mis altos deberes como miembro de la sociedad. En cualquier situación en mi vida comercial, en toda responsabilidad que se me presente, mi primer pensamiento será cumplir con dicha responsabilidad y desempeñar mi deber de tal manera que, una vez conseguido esto, haya yo elevado los ideales y obras humanas a un nivel más alto de lo que estaban cuando los hallé" (2).

El segundo de los fines que se propone Rotary es

(1) *A Guide to Community Service,* p. 16.
(2) *Sinopsis de Rotary,* p. 4.

"promover elevados principios de moralidad en los negocios y profesiones". Y si preguntáis cuáles son los negocios y profesiones en que Rotary quiere promover y fomentar esos *elevados principios de moralidad,* hallaréis, tal vez con asombro, que estos negocios y profesiones abarcan todas o casi todas aquellas manifestaciones de la actividad humana de que depende, no sólo el bienestar y la paz exterior, sino también el orden, la cultura, la justicia y la rectitud de las costumbres en toda la vida familiar y social. Las listas de los clubs nos manifiestan que en ellos tienen su clasificación particular y su lugar propio *comerciantes, industriales, banqueros, ingenieros, médicos, abogados, catedráticos* y *pedagogos, escritores, magistrados, artistas, sacerdotes católicos* o *ministros del culto de cualquier secta* (1), en una palabra, todas aquellas actividades en que más poderosamente se ejercitan la inteligencia y la voluntad y más decisiva influencia tienen en la conducta moral de los hombres. Y todas estas actividades quiere regularlas la institución rotaria procurando que su ejercicio se acomode a los *elevados principios de moralidad* que se ha propuesto promover y fomentar. Estos elevados principios de moralidad no son otros que los encerrados en el *Código moral de Rotary*, del cual hemos de hablar más adelante.

Demos un paso más. Y ¿qué parte de su vida deben conformar los hombres de negocios y profesiones a los principios de moral rotaria? La respuesta nos la va a dar un distinguido rotario inglés citado más arriba. El Dr. Thomas Stephenson

(1) En las listas de los Clubs españoles no he visto hasta ahora sacerdotes, pero los han deseado y buscado con interés, como veremos en otra ocasión. Entre tanto, puede leerse la revista *Rotary*, núm. 4, p. 18. Las otras clasificaciones se hallan casi todas, aunque predominan las de carácter industrial y comercial. Véase, v. gr., la lista del Club de Madrid, en *Rotary*, núm. 4, págs. 12-13.

reduce todas las relaciones que puede tener un hombre de negocios a estos puntos: 1.°, el ejercicio de la profesión que le pone en relación con sus clientes y consume más de la mitad de su tiempo útil; 2.°, las relaciones personales con su familia, sus parientes y sus amigos, en que se desarrolla la vida del hombre en el tiempo que le dejan libre los negocios y el ejercicio de su profesión; 3.°, las relaciones cívicas, en las cuales cada uno procura trabajar en favor de su ciudad y de su nación; 4.°, las relaciones internacionales que no conocen otros límites que los de la humanidad entera y nos estimulan a extender nuestra tolerancia, simpatía, inteligencia y amistad a todos los hombres sin distinción de nacionalidad ni de raza; 5.°, finalmente, el cuidado que todo hombre ha de tener de sí mismo y de sus propios intereses. Debe también el hombre atender a sus propias cosas, aunque esto no ha de ser nunca a expensas de los demás, sino al revés, para poder servir a los demás, según la concepción rotaria (1).

Tal es el campo de actividad en que, según el presidente de los rotarios ingleses, ha de influir el principio fundamental de Rotary, en que, por consiguiente, ha de servir de norma su código moral.

Dentro de ese campo se desarrolla toda o casi toda la vida humana, y en él, por tanto, han de cumplirse o quebrantarse aquellos preceptos humanos y divinos cuyo cumplimiento hace la vida moralmente buena y cuya infracción hace la vida moralmente mala. Si, pues, Rotary aspira a influir con su espíritu, sus ideales y su código en todas las profesiones que tienen su clasificación en los clubs y en todos los aspectos de la vida enumera-

(1) Véase *A B C*, 26 de agosto de 1926.

dos por el Dr. Stephenson, ¿podrá dudarse de que aspira también a influir, y muy poderosamente, en la vida moral de los hombres?

Así lo entienden, evidentemente, los promotores de Rotary y así lo hacen entender a sus afiliados. Sirva de última prueba un testimonio de fuerza singular en la materia. Una muy distinguida personalidad rotaria saludaba a la Convención internacional, reunida en Denwer en 1926, con los siguientes términos: "Deseo enviar, por el doctor Williams, mis mejores votos por el éxito de la Convención del Rotary Internacional de Denwer. Soy, yo mismo, rotario, y me hallo profundamente convencido del bienestar mundial que nuestro movimiento puede promover por la propaganda de *la práctica de los principios morales,* que son en todo tiempo garantía de la felicidad y prosperidad públicas (1).

El rotario madrileño D. Francisco J. de Luque ha expresado su concepción del rotarismo con un lenguaje sobradamente abstracto y transcendental, pero deja traslucir, a través de toda su abstracción, que el carácter más distintivo de la institución rotaria es su universal tendencia a moralizar. Dice así: "Sin hallar definición para el ideal rotario percibo como cualidad de su esencia, suficiente para razonar y deducir, la alta y transcendentalísima bondad de su misión social y educadora. Alta bondad, porque nace ajeno a todo sentimiento de temidas suspicacias, y, para asentar sus postulados, toma los conceptos de *amistad,* de *paz* y de *amor,* en la acepción más pura y condición absolutamente necesaria de *universalidad,* sin limitaciones ni fronteras, y los cultiva y luce con tan preciosa solicitud como bue-

(1) *The Daily Telegraph,* 8 de mayo de 1928.

na voluntad. Transcendentalísima, porque estas ineludibles circunstancias elevan su categoría, y son los motivos precursores del gigantesco avance que de él se espera obtener en el terreno de la ética moderna" (1).

§ II

Tres grandes aspiraciones de la moral rotaria.

No es nuestro intento analizar todos aquellos aspectos de la vida pública y privada en que pretenden los rotarios influir con sus principios de moralidad: esa sería una labor sobradamente extensa, y carecería de interés para el fin a que se enderezan estas páginas. Pero sí juzgamos necesario describir en breves líneas los proyectos que Rotary se ha trazado para desarrollar su labor moralizadora en aquellos campos de cuyo cultivo más directamente depende la vida moral de los individuos, de las familias y de la sociedad entera. Vamos a fijarnos en tres hechos, todos grandes y transcendentales en el orden moral; pero los expondremos en orden inverso al que parece pedir la naturaleza de las cosas, para que se comprenda mejor y quede más de relieve la intención y, casi diríamos, la aspiración dominadora del rotarismo en su campaña moralizadora.

1.ª—*Los anhelos de paz universal.*

El ideal supremo de Rotary, constantemente propalado por los rotarios, es el que encierra el último

(1) Cfr. *Rotary*, marzo de 1928, p. 15.

de los fines a que aspira la institución: es a saber: "la promoción de la inteligencia, la buena voluntad y paz internacionales por medio del compañerismo entre los hombres de negocios y profesionales de todo el mundo, unidos por el ideal rotario de servicio" (1). En otros términos: Rotary quiere hacer a todos los hombres y a todos los pueblos partícipes de la paz y de todos los bienes que la paz encierra y produce: pero no de una paz cualquiera, sino de aquella que tenga su fundamento en una inteligencia mutua y en una voluntad recta, que es la única paz sólida y estable. ¡Magnífico ideal!

Pero los rotarios deben saber que este ideal no puede realizarse sin que preceda una potentísima transformación del orden moral. Es una verdad trivial que todas las perturbaciones públicas y privadas que nos arrebatan los beneficios de la paz, tienen su origen, más o menos remoto, en los apetitos desordenados que arrastran a los hombres a infringir sus deberes y abusar de su fuerza. En casos concretos será muchas veces difícil determinar quién es el culpable, pero todos sabemos que el árbol maldito de la guerra y de la perturbación social tienen sus últimas raíces entre el cieno de las pasiones humanas, cuyos nombres son *soberbia, ambición, codicia, odio, envidia* y otros muchos tan despreciables y repugnantes como se quiera, pero que encierran la clave única capaz de explicar tantos hechos como amargan la triste existencia humana.

Ni la historia ni la experiencia permiten que nos forjemos la ilusión de que algún día han de ser arrancadas de los corazones de los hombres esas raíces que tan amargos frutos nos producen; pero si Rotary aspira a ello y tiene esperanza de contribuir siquiera a quitar algún vigor a esas raíces para

(1) *Sinopsis de Rotary*, p. 6.

que las guerras y las perturbaciones sociales disminuyan, no puede ignorar que se empeña en una obra esencialmente moralizadora, cuyo resultado tiene que ser derribar el imperio de la concupiscencia y entronizar el imperio del deber, cuya primera y principal parte es el amor.

Mr. I. B. Sutton, actual presidente de Rotary Internacional, dijo por marzo del año 1928 en la Conferencia rotaria de Cuba que la "institución de Rotary alienta un amplio espíritu de fraternidad moral, de progreso humanitario, por encima de las barreras que levantan las naciones entre sí, con la diferencia de sus instituciones sociales, políticas, hacendarias y, en algunas de ellas, por nacionalismo intransigente" (1).

Este lenguaje de Mr. Sutton trae inevitablemente a la memoria las fastuosas declamaciones con que durante todo el siglo XIX han tratado de seducir a las turbas los apóstoles de la fraternidad universal; pero el presidente de Rotary Internacional quiere, sin duda, que sus palabras inspiren más confianza que aquellas declamaciones, y esta confianza la funda él en la fuerza de transformación moral que la institución rotaria encierra, como lo dice el mismo Sutton y lo expresa más claramente el telegrama dirigido a la conferencia de Denwer por la insigne personalidad citada más arriba.

2.ª—*El fomento de la Enseñanza y de la Educación.*

Si de la gran aspiración hacia la paz universal que parece condensar en sí todos los ideales rotarios descendemos a otras más concretas en que se ejercita la actividad de Rotary, advertiremos también

(1) Véase el *Diario de la Marina*, 28 de marzo de 1928.

esta tendencia profundamente moralizadora de la institución.

Si alguna cosa hay que pueda influir en la transformación moral de la sociedad, es la educación de la niñez y la formación de la juventud. Y no se ha de olvidar que esta educación y formación depende de todo aquel conjunto de circunstancias y actividades que van dejando huella en las inteligencias vírgenes y en los corazones tiernos de los niños y de los jóvenes: los ejercicios de piedad en el cumplimiento de los deberes religiosos, las enseñanzas teóricas y prácticas de las clases, la disciplina escolar, el rigor y la blandura de los padres y de los maestros, los premios y los castigos, las tristezas y las alegrías, las diversiones y el trabajo, los buenos y los malos ejemplos..., todo, en suma, cuanto de alguna manera pone en actividad las facultades infantiles contribuye a moldearlas y a formar el carácter del hombre de mañana bajo el aspecto intelectual y moral. De aquí nace la importancia capital que, cuanto a la educación se refiere, tiene en la estima de todos aquellos que se preocupan por el porvenir.

Y no son los rotarios una excepción en este universal concierto. Aunque el campo de sus actividades es extenso, no hay duda que sus preferencias son para los niños, cuya inocente simpatía parece serles especialmente grata. Un día se interesan por la fundación de escuelas; otro atienden especialmente a su solícita inspección; aquí ofrecen donativos para los niños más necesitados de algún centro escolar; más allá contribuyen a la creación de parques infantiles y en otra parte socorren a un asilo de huérfanos o ponen cuidado especial en ayudar a los lisiados o enfermos de cualquiera manera. La instrucción intelectual, el desarrollo físico, el alivio de los niños pobres, la alegría y diversión de

los ánimos tiernos..., todo aquello que coopera al desenvolvimiento y formación de la niñez tiene lugar preferente en las actividades rotarias. Los clubs rotarios españoles nos han dado ya ejemplo de esto, y los clubs rotarios extranjeros, particularmente los americanos, los ofrecen mucho mayores y más frecuentes. Vayan algunas pruebas de lo que acabamos de decir para que no parezca que hablamos por nuestra cuenta. Y las sacaremos de las publicaciones oficiales de Rotary Internacional.

Rotary considera como *una obligación de todo rotario el procurar el bienestar de los niños,* y el cumplimiento de esta obligación exige de él que sea siempre un "colaborador de las instituciones ya establecidas que, de alguna manera, se interesen por el bien de los niños"; si semejantes instituciones no existen, ha de "trabajar en unión de otros para que se establezcan las que sean necesarias"; al rotario le toca también "ayudar económicamente aquellas obras que se ordenan al bien de los niños, cuales son, v. gr., las casas-cunas, los exploradores, los clubs para niños, los campos de juego, etc."; no contento el rotario con esto, debe interesarse por que "se promulguen leyes que tiendan a mejorar la condición de la vida de los niños y por que efectivamente se cumplan las ya promulgadas"; finalmente, como síntesis de todo, se manda al rotario *ser siempre* un amigo de los niños" (1).

Por lo que hace a las escuelas, que son la verdadera palestra de la educación intelectual y moral, las instrucciones rotarias son aún más explícitas y minuciosas. Véase como muestra el siguiente párrafo:

«Cada rotario haría bien en informarse por sí mismo de lo que se refiere a la historia, crecimiento y posibilidades de las

(1) *A Guide to Community Service*, p. 19.

escuelas públicas de su tierra. ¿Están éstas organizadas de forma que puedan satisfacer las exigencias sociales, industriales, comerciales, espirituales e intelectuales de la comunidad? ¿Entra en los planes de las escuelas públicas el educar a todos los niños y niñas de la localidad? Y si no, ¿por qué?

»¿Hay sitio bastante y asientos suficientes para todos los niños? La parte económica, ¿está trazada de manera que pueda ir creciendo cada año, a medida que la población escolar y las necesidades lo demanden? ¿Son las condiciones de la localidad tales que los profesionales de la política partidista carezcan de interés en intervenir en el sostenimiento económico de las maestros? ¿Es el inspector hombre de elevados ideales y de verdaderas convicciones? ¿Es sana y sólida su ilustración? ¿Tiene conocimiento de lo que es la naturaleza humana? ¿Es capaz de organizar, inspirar y dirigir a los maestros? ¿Podrá despertar en la población sentimientos positivos y eficaces en favor de la educación? ¿Poseen los directores y maestros suficiente carácter, experiencia y preparación?» (1).

Bueno será advertir de nuevo que estas ideas están tomadas de un folleto publicado por la dirección de Rotary Internacional de Chicago, para que sirva de guía a los rotarios de todo el mundo en los trabajos que emprendan en servicio de la sociedad. No puede, pues, ser mayor su autoridad.

En la asamblea de Ostende se acordó la reforma orgánica de los clubs rotarios, según la cual debe haber en cada club un *Subcomité de Juventud y Cultura*. Este subcomité "está especialmente consagrado a los niños y jóvenes, y sus fines inmediatos son fomentar la protección a la niñez, la creación de parques infantiles, el cultivo de los ejercicios y deportes físicos, los servicios de higiene y las clínicas para niños pobres, el intercambio estudiantil, el fondo de previsión y crédito para estudiantes, la difusión de la enseñanza, la extirpación del analfabetismo, creación de escuelas y bibliote-

(1) *A Guide to Community Service*, págs. 19-20.

cas públicas, constitución de colonias escolares, mejora de las costumbres".

A la reunión celebrada por el club de Madrid en 24 de mayo de 1928 asistió como invitado Mr. Bovet, director de la Oficina Internacional de Educación, establecida en Ginebra, y habló largamente de la institución por él presidida. Según Mr. Bovet los fines y proyectos de la Oficina Internacional de Educación son *convergentes* y casi idénticos a los ideales del rotarismo, y los rotarios madrileños parecieron también entenderlo y confirmarlo así al felicitar al orador y prometerle decidido apoyo en sus trabajos. Creo, pues, de interés reproducir algunas de las ideas expresadas por Mr. Bovet, porque nos ayudarán a comprender mejor las aspiraciones rotarias en punto a enseñanza y educación. Tomaremos estas ideas del resumen que de la alocución de Mr. Bovet hace la hoja semanal del Rotary Club, de Madrid.

«El Sr. Bovet, dice dicha hoja semanal, habla de la labor que desarrolla el *Bureau International d'Education* que él preside, y señala la convergencia, si no la igualdad absoluta, de los fines de dicha institución y los del rotarismo. No se trata de una oficina de la Sociedad de Naciones, sino de una obra muy modesta, enteramente particular y digna del apoyo y simpatía de gentes bien intencionadas, como son los rotarios.

La idea de una Oficina Internacional de Educación es antigua, y surgió primeramente en dos países cuya semejanza consiste en su organización federativa: Suiza y los Estados Unidos. En septiembre de 1913 se trató ya de reunir una Conferencia diplomática sobre la materia, que hubo de aplazarse por diversas dificultades para 1914, impidiendo su celebración el estallido de la catástrofe mundial.

Posteriormente, terminada la guerra, algo se ha iniciado en el seno de la Sociedad de Naciones en el sentido de crear una institución internacional de esta índole, y en tales gestiones ha tenido principal intervención el representante de España en la Comisión de expertos, Sr. Casares. Pero conscientes de

que no había tiempo que perder, se ha organizado, desde luego, esta Oficina Internacional de Educación, de carácter particular, que no ha tardado en alcanzar un gran desarrollo, si no exterior, a lo menos en rendimiento eficaz, y en la que se hallan representados más de cincuenta países, entre ellos España, por antiguos alumnos del Instituto Jean J. Rousseau, de Ginebra. Cuenta también con miembros colectivos particulares importantes, pues se trata de Asociaciones locales reunidas en Asociaciones nacionales, que integran luego la gran Asociación Internacional. Estos elementos, de los cuales son parte integrante personas de mucha competencia, suministran a la Oficina Internacional toda clase de informaciones útiles, y esto constituye un trabajo de documentación, de orientación, del que no es posible dar una idea en breves palabras, y que, sin duda, ha de contribuir en sumo grado a resolver el problema de la escuela en todo el mundo.

Sumadas así las experiencias de las especialistas de cada país, ha de ser más fácil hallar solución a cuestiones muy complejas de psicopedagogía.

Próximamente ha de celebrarse en Praga una Conferencia Internacional sobre «La Paz por la Escuela», y concurrirán dieciocho sociedades de diferentes naciones, para constituir un Comité de organización; se ha convenido en autorizar el uso de la lengua de cada país y en hacer una única traducción en esperanto, como lengua auxiliar común. Todo ello es testimonio de los esfuerzos que se hacen para preparar una colaboración internacional por medio de la escuela. Con igual fin se reunirá este verano en Ginebra, por iniciativa del representante de España Sr. Roselló y del Cónsul de la Argentina en aquella población, un grupo de especialistas en Educación, que tratarán del modo de hacer participar a los niños en esta cooperación internacional. Agrega que ayer tuvo el honor de ser recibido por el Ministro de Instrucción Pública, quien le aseguró que los representantes de la enseñanza primaria española irán a ese Congreso, donde seguramente las aspiraciones de España serán recogidas.»

Hasta aquí Mr. Bovet.

Después "el presidente (del club) felicita al orador por su interesante disertación, y en nombre del club le promete que éste apoyará en todo lo

que pueda su obra de paz, confiando en que sus trabajos serán fructíferos, como merece la bondad del móvil que lo anima".

El lector puede ver por sí mismo confirmadas todas estas ideas con sólo recorrer las revistas, folletos y demás medios de propaganda rotaria; pues en todos ellos aparece significada en muy variadas formas la importancia que dan a la educación de la niñez en las escuelas y la voluntad decidida que tiene de contribuir a ella. Nadie creo pueda poner en duda la influencia moralizadora que la educación escolar tiene y, por lo mismo, nadie puede tampoco poner en duda la tendencia moralizadora que la institución rotaria encierra.

3.ª—*La reorganización y perfeccionamiento de la vida de familia.*

Mayor transcendencia que la educación de la niñez tiene, si cabe, en la vida moral de los pueblos la organización de la familia. En la familia está la fuente primera del bienestar o del malestar social, y en la familia está, sobre todo, el más poderoso troquel para imprimir en los hombres la conciencia del deber y moldearlos conforme a las exigencias de la ley moral. Pero la familia es, al mismo tiempo, un santuario reservado cuyos umbrales nadie puede atravesar sin el consentimiento de sus jefes naturales, y aun entonces con extraordinarias precauciones y con un sagrado temor de profanarlo.

Pero el espíritu rotario no se arredra por ningún género de dificultades y quiere penetrar en lo más íntimo del santuario del hogar para desarrollar también allí su actividad y realizar su ideal, formando

la familia a su imagen y semejanza. No son en este punto oscuros ni dudosos los planes de Rotary.

Quiere en primer lugar influir en los individuos hasta transformar, si es preciso, los miembros principales de la familia. "Espíritu de Rotary, dice oficialmente la institución, es el poder que influye en los rotarios para que se hagan más dignos en todo sentido; para que sean mejores amigos, mejores competidores, *mejores esposos, padres y hermanos* y mejores ciudadanos" (1).

Mr. William Thomson Eliott, director de Rotary Internacional, no dice precisamente que Rotary vaya directamente a formar moralmente la familia, pero dice algo que tiene mucho mayor alcance. Para él una de las cosas más valiosas y más vitales de Rotary es la aptitud que tiene su ideal de servicio y todos sus principios morales para ser aplicados en todas las circunstancias de la vida, tanto dentro del hogar como en el tráfico de los negocios. Es decir, que los ideales y la moral rotaria, aunque enderezados, al parecer, al manejo de los negocios, tienen de hecho más altas y transcendentales influencias en la misma vida de familia (2). Es en otros términos lo que nos decía poco ha el Dr. Thomas Stephenson al explicar las relaciones humanas que han de regularse por el ideal de servicio y el espíritu de la moral rotaria.

En uno de los folletos publicados por la dirección de Rotary Internacional se escribe lo siguiente:

«La sociedad comienza en el hogar con las relaciones de familia, y de la familia se extiende hasta abrazar la ciudad, el estado o provincia, la nación y el mundo entero.

(1) *Sinopsis de Rotary*, p. 29.
(2) *The Rotarian*, agosto 1927, p. 23.

«Ya que Rotary inspira al hombre que haga algo en favor de los demás, ningún sitio mejor para empezar su trabajo que el propio hogar. Un hombre, que quiere ser un buen rotario, si ha sido favorecido con la formación de una familia, debe ser fiel para con su mujer y para con sus hijos; si está soltero, la obligación que tiene para con su madre debe estimularle a realizar en sí mismo el ideal de virilidad que ella había soñado para su hijo. La armonía de humana felicidad que procede del espíritu fraternal no ha existido hasta ahora sino en la familia: Rotary aspira a extender este espíritu fraternal al mundo de los negocios» (1).

* * *

El espíritu rotario es esencialmente activo y no podía limitarse a la proposición de los principios generales. Se ha esforzado, pues, por llevar a efecto sus planes, no sólo procurando que cada rotario realice el ideal de la familia, tal como él la concibe, dentro de su propio hogar, sino también por medio de una acción mucho más extensa y universal. Vamos a citar un hecho cuya fuerza significativa no puede ocultarse a nadie.

El Gobernador de los rotarios de Chile dirigió hace ya tiempo una carta a sus compañeros chilenos acerca de la importancia y necesidad de reformar y reorganizar la familia. No conocemos la carta íntegra, pero lo que de ella nos comunica un periódico de aquella República es tan interesante y hace tanto a nuestro fin que creemos conveniente reproducirlo, al menos en su parte principal.

«El hogar, se dice allí, descansa en el respeto a los padres. *Honra a tu padre y a tu madre y vivirás largos años.* La reunión de hogares forma la nación. Si todos los hogares fueran bien constituídos, la nación estaría estabilizada, lista para entrar en las vías más amplias de bienestar y de progreso indefinido.

(1) *A Talking Knowledge of Rotary* págs. 23-24.

Si la verdad de Pero Grullo, que descansa en el país, como descansa en bases de granito el buen edificio, en el respeto a los padres, viene a la mente de todos, no por eso deja de tener mucha importancia, desde que aquí no hemos hecho nada para hacerla práctica. Los Rotary Clubs tienen, pues, por delante el trabajo, desde luego, de despertar estos sentimientos entre los dirigentes. Hogar tranquilo significa amor al trabajo, economía, educación de los hijos, amor a la patria.

Constitución del hogar no quiere decir, en el tema que tratamos, las leyes de registro civil, *ni el matrimonio religioso*. Esto es de importancia; pero la unión entre los cónyuges, el respeto por los padres y el que éstos exijan a sus hijos *es muy superior a esas leyes*, que si no existe el lazo firme de amor entre los miembros de la familia, de nada sirven esas y mil leyes.. La enseñanza obligatoria, el servicio militar obligatorio, la división de la propiedad permitiendo que todo chileno tenga la suya, la adopción de la higiene, la lucha contra las enfermedades transcendentales, el respeto a las autoridades; todo esto, digo, es de gran importancia, tan grande, que sería un paso gigantesco hacia el progreso. Pero si los padres no son respetados, ni son capaces de hacerse respetar, si los hijos abandonan su hogar, si por las hijas no existe una custodia, una salvaguardia, si, en una palabra, el derrumbe del hogar sobreviene por cualquier pretexto, todas estas reformas, todos estos desiderátums, caen en el vacío.»

Después de todos estos testimonios, ¿podrá todavía caber duda de que Rotary quiere influir, y de una manera muy eficaz, en la formación de la familia y de que quiere ser una institución moralizadora?

CAPÍTULO VI

Caracteres de la moral rotaria

No puede decirse que sean modestas las aspiraciones de los rotarios en el orden moral de la vida humana: hacer triunfar sus ideales de moralidad en la práctica de los negocios y en la vida profesional; influir directa e indirectamente en la organización de la familia; favorecer la educación y enseñanza de la niñez y la formación de la juventud por todos los medios que a esa obra conducen; fomentar la buena inteligencia entre los hombres de influencia y prestigio en la economía y en la cultura en todos los pueblos civilizados, y, después, como resultado de todos estos esfuerzos, conquistar el bienestar, la paz y la armonía en la vida social y en el orden internacional. ¡Nada menos que esto se proponen los rotarios con su institución!

Y ¿cuáles son los medios con que cuentan para toda esa obra de fantástica grandeza en el orden espiritual y moral? La respuesta a esta pregunta la hallará el lector en el ponderado Código de Moral, que es uno de los estatutos fundamentales del rotarismo.

§ I

El Código de Moral de Rotary.

Como hemos indicado en uno de los capítulos anteriores, los principios y estatutos fundamenta-

les del rotarismo no se presentaron desde los comienzos de la institución con aquellos caracteres claros y distintivos que nos ofrecen ahora, ni tuvieron por expresión esas fórmulas breves y precisas que facilitan su inteligencia y su recuerdo. Para llegar a eso ha sido necesaria una elaboración lenta y diligente, que es probable no haya llegado todavía a su término. Uno de esos estatutos fundamentales que han necesitado de la dicha elaboración es el Código de Moral, que no se promulgó hasta diez años después de nacido el rotarismo. Tenían ya los rotarios una serie de máximas que sintetizaban sus aspiraciones y les servían de normas de conducta en su vida rotaria; pero una colección de reglas, un Código con fuerza de tal dentro de la institución, no lo tuvieron hasta 1915. El origen y desarrollo de la idea de escribir este Código moral rotario lo describe así la sipnosis de Rotary: "En la Convención celebrada en Búffalo en 1913, se autorizó a un Comité para que codificara los principios y prácticas de Rotary existentes, y, después, preparara un Código de Moral comercial para los rotarios, un Código de tan altos ideales y tan precisas normas como cualquiera de los promulgados por las diversas profesiones. En la Convención celebrada en Houston en 1914, el rotario J. R. Perkins, entonces del Rotary Club de Sioux City Iowa, presentó el informe del Comité, incluyendo el bosquejo de un Código. Este se sometió a discusión ante los rotarios presentes en la Convención. No se hizo entonces otra cosa sino sugerir que el mismo fuera discutido en los clubs durante el año. En la Convención celebrada en San Francisco en 1915, el "Código de Moral de Rotary" fué virtualmente adoptado en su forma original. El "Programa de Rotary", adop-

tado en 1911, expone los principios, fines y miras del Rotary Club como organización, mientras que el Código de Moral, adoptado cuatro años más tarde, expone los principios y prácticas fundamentales de las relaciones entre individuos rotarios" (1).

Como fundamento de lo que vamos a escribir a continuación damos al lector la ley moral rotaria tal como fué adoptada y promulgada el año 1915 en la Convención internacional de San Francisco de California. La tomamos de la traducción ofrecida a los rotarios de lengua española por la Dirección General de Rotary Internacional:

Código de Moral de Rotary para hombres de negocios de todos los ramos

La conducta de mis negocios tendrá en sí una nota de simpatía hacia la Humanidad en general. Mis tratos en los negocios, mis ambiciones y relaciones, me harán considerar siempre mis altos deberes como miembro de la sociedad. En cualquier situación en mi vida comercial, en toda responsabilidad que se me presente, mi primer pensamiento será cumplir con dicha responsabilidad y desempeñar mi deber de tal manera, que una vez conseguido esto, haya yo elevado los ideales y obras humanas a un nivel más alto de lo que estaban cuando los hallé.

Mis deberes como rotario son:

Primero.—Considerar mi vocación meritoria y capaz de darme oportunidades para servir a la sociedad.

Segundo.—Perfeccionarme, aumentar mi eficiencia y servicio, y al hacer esto atestiguar mi fe en el principio fundamental de Rotary, que es: «Se beneficia más, el que mejor sirve».

Tercero.—Considerar que soy un hombre de negocios, ambicioso de alcanzar el éxito; pero que, ante todo, soy un hombre probo y que no deseo ningún éxito que no esté basado en la más estricta justicia y moralidad.

Cuarto.—Mantener que el cambio de mis mercancías, mis ser-

(1) *Sinopsis de Rotary*, págs. 14-15.

vicios y mis ideas por lucro es legítimo y justo, siempre que todos los interesados en el cambio se beneficien también con él.

Quinto.—Emplear mis mayores esfuerzos para elevar la norma de conducta de la profesión o negocio en que me ocupo y conducir mis asuntos de tal manera que los demás de mi misma profesión hallen cuerdo y beneficioso seguir mi ejemplo.

Sexto.—Conducir mis negocios de tal manera que pueda dar un servicio perfecto, igual o mejor que mis competidores; y, en caso de duda, dar aun más de la medida que me impone mi deber.

Séptimo.—Entender que uno de los mayores tesoros del hombre profesional o de negocios es sus amigos, y que cualquier ventaja obtenida por medio de la amistad es eminentemente moral y justa.

Octavo.—Reconocer que los verdaderos amigos nada se exigen entre sí, y que el abuso de la amistad para lucrarse es completamente ajeno al espíritu de Rotary, siendo, por lo tanto, una violación del Código de Moral de Rotary.

Noveno.—Considerar que ningún triunfo es honrado o justo si se obtiene por medios ilícitos, aprovechándose de oportunidades en el orden social, que son absolutamente negadas a otros, y que no debo aprovecharme de ciertas oportunidades para alcanzar un éxito material que otros no hayan querido aprovechar por considerarlas de moralidad dudosa.

Décimo.—No estar más obligado con un compañero rotario de lo que yo lo estoy con todo hombre en la sociedad humana, porque el genio de Rotary no está en su competencia, sino en su cooperación, pues la parcialidad no tiene lugar en una institución como Rotary, y los rotarios alegan que los derechos humanos no están confinados a los Rotary Clubs, sino que son tan profundos y vastos como la Humanidad misma, y por estos altos motivos existen los Rotary Clubs: para el mejoramiento de todos los hombres y de todas las instituciones.

Undécimo.—Por último, creyendo en la universalidad de la regla áurea: *Haced a los demás lo que queráis que ellos os hagan*, sostener que la sociedad se mantendrá más unida cuando se dé igual oportunidad a todos los hombres para disfrutar de los recursos naturales que nos brinda nuestro planeta (1).

(1) *Sinopsis de Rotary*, págs. 4-5. Es una traducción del inglés harto deficiente, pero no he querido tocarla porque es corriente en los folletos castellanos y, al menos, conserva el pensamiento fundamental del original.

§ II

Lo que piensan los rotarios de su Código moral.

"El origen del Código —dice D. Gonzalo Arteche, Secretario del Rotary Club de Los Angeles (Chile)— indica claramente su objeto y su alcance. Pretender atribuirle otro objeto y otro alcance sería hacer de Rotary una institución distinta de lo que es: Rotary sería cualquier cosa, menos Rotary" (1).

Y ¿cuál es el alcance del Código de Moral rotaria, según D. Gonzalo Arteche? Muy sencilla, casi sin importancia. El Código de ética rotaria no es una ley moral, ni tiene la pretensión de regular la conducta de los hombres en el cumplimiento de sus deberes. Los Rotary Clubs no han hecho ni más ni menos que uno de los incontables *Code of Ethics*, que regulan la manera de proceder hábil y honradamente en el manejo de los negocios, para cuyo fomento se establecen las Sociedades en Norteamérica y en cualquier otra parte del mundo. Por traducir y entender mal las palabras *Code of Ethics* se ha dado al Código de Moral de Rotary una importancia de que en realidad carece, y se han lanzado contra él graves acusaciones, que caen por su base con sólo poner las cosas en su punto. A este fin de poner las cosas en su punto se endereza la prolija labor que el Secretario del Club Rotario de Los Angeles ha emprendido de reunir y comparar, imprimiéndolos a varias columnas, el texto inglés y diversas traducciones castellanas del famoso Código y de los fines de Rotary a cuya consecución el Código se ordena.

(1) *Revista Católica*, 3 de noviembre de 1928, p. 802.

Antes de seguir adelante hemos de alabar este esfuerzo de apología, un tanto original, y hemos de agradecer al Sr. Arteche la lección que amablemente nos ofrece sobre el valor de los *Codes of Ethics* en los Estados Unidos.

Los rotarios españoles, recientemente y en ocasión singularmente solemne, han presentado la moral rotaria bajo un aspecto casi idéntico al defendido por D. Gonzalo Arteche, aunque con palabras algo diferentes. Reunidos en Madrid el 3 de marzo de este año de 1929 los Presidentes y Secretarios de los clubs españoles, discutieron y aprobaron cinco conclusiones, que a su juicio sintetizan la esencia del rotarismo y le ponen a salvo de las acusaciones y condenaciones de la Prensa católica y de la autoridad eclesiástica. La segunda de estas conclusiones expresa el concepto de la moral rotaria, y en ella se leen estas palabras: *La moral de Rotary es exclusivamente profesional y su Código uno de tantos códigos de ética profesional, tan difundidos, especialmente, en los Estados Unidos...*

Para determinar el valor de estas palabras desearía yo preguntar a los rotarios españoles y al Sr. Arteche qué es lo que entienden por moral profesional y qué quieren decir cuando afirman que su Código se encierra dentro del campo de los negocios mercantiles y profesionales.

A mi entender, un código de moral profesional sería aquel que, de una manera *determinada y concreta,* expusiese las obligaciones propias de una profesión o de un oficio, sin extenderse a principios generales de moral y de conducta humana. Ahora bien; nada más contrario a este concepto de moral profesional que el Código de Moral rotario. Si algo hay vago, general y de universal alcance, en el orden moral, son los principios del

código rotario. Y tiene que ser así, dado el fin a que se ordena. Diríase que el concepto de moral profesional con que los rotarios españoles quieren defender al rotarismo es una contradicción manifiesta de todo el espíritu y de todos sus ideales a que quiere dar realidad el rotarismo en el mundo.

Conforme al Código de Moral de Rotary han de ordenar su vida los clubs rotarios y han de ejercer su negocio o su profesión los miembros que en los clubs están inscritos; es decir, que el Código moral rotario encierra la norma de conducta que ha de seguir el comerciante, el industrial, el banquero, el catedrático, el literato, el director de Empresas periodísticas, etc., etc. ¿Es posible una moral profesional común a ocupaciones tan diversas y tan extrañas entre sí? No; la moral rotaria no es una moral profesional, sino que encierra esencialmente un carácter de amplísima universalidad que se extiende a los más variados ejercicios de la actividad humana y a los más diversos aspectos de la vida pública y privada.

Para entender esta universalidad basta una reposada consideración del Código rotario, copiado más arriba, y recordar aquellas frases en que la Dirección de Rotary Internacional compendia lo más íntimo y peculiar de la moral rotaria. Creemos conveniente que se tengan presentes estas palabras: "*Espíritu de Rotary* es —dicen— el poder que influye en los rotarios para que se hagan más dignos en todo sentido, para que sean mejores amigos, mejores competidores, mejores esposos, padres, hermanos y mejores ciudadanos. Este poder es el resultado de los esfuerzos rotarios para hacer de la amistad uno de los elementos vitales para alcanzar la felicidad, basando esta amistad en una simpatía y comprensión mutua del compa-

ñero, sus negocios, sus esperanzas, sus alegrías y sus penas" (1).

Hermann Dons, en un artículo titulado *La moral rotarienne* y publicado en *L'Independence Belge* el 9 de junio de 1927, resume bien todo el alcance que quieren dar los rotarios a su Código moral, e indica diversos aspectos de la vida en que este Código puede y quiere influir. Las ideas del artículo de Hermann Dons suenan perfectamente acordes con las tendencias rotarias, y así parece haberlo dado a entender la alta Dirección de Rotary al reproducir dicho artículo en la Revista que sirve de órgano a Rotary Internacional (2). Véanse como muestra los párrafos siguientes del artículo a que hemos aludido:

"Es verdad, dice, que no es precisamente la sociedad la que está enferma, sino más bien los hombres, que aparentan haber abandonado todo sentido moral. Gloria es de Rotary el pretender poner remedio a este mal por medio del respeto a sí mismo y la consideración para con el prójimo. Esta moral es, sin duda, tan vieja como el mundo. Todos los filósofos, desde la más remota antigüedad, se la han propuesto a los hombres. Pero éstos, a pesar de tantos esfuerzos, no han llegado a entenderla... No conviene, sin embargo, exagerar. Los rotarios no son ni semidioses ni héroes. Son también hombres. Pero tienen conciencia de nuestros defectos, de nuestras flaquezas, de nuestras deformidades morales, y se han propuesto como blanco de su vida el eliminar todas estas manchas y hacer que las relaciones humanas se desarrollen en un ambiente más aireado y luminoso, más impregnado de afecto y generosidad.

"El influjo de la moral rotaria es, pues, bajo el

(1) *Sinopsis de Rotary*, p. 29.
(2) *The Rotarian*, agosto 1927, p. 43.

aspecto social, esencialmente saludable. Su robusta sencillez le comunica una fuerza admirable de convicción.

"De este modo el Rotary, tenaz y persuasivo, podrá, tal vez, salir triunfante donde la religión, la filosofía, la política y la diplomacia han fracasado. Sería esta una gran fortuna para la Humanidad."

§ III

El naturalismo de la moral rotaria y el americanismo.

Lo que más salta a la vista en toda la moral rotaria es su carácter y su tendencia plenamente naturalista. Rotary en su Código moral prescinde de todo principio religioso y mucho más de todo elemento sobrenatural, y procura realizar su ideal moralizador apoyándose en los motivos elementales de honradez y rectitud que la naturaleza misma nos ofrece. Su mirada dentro del orden moral no parece alcanzar más; pero con eso se dan por muy satisfechos. Tales motivos, dicen, son buenos y laudables, y, por tanto, como buena y laudable debe ser considerada también la moral rotaria que en ellos se apoya.

Toda esta manera de concebir la vida moral en un sentido absolutamente naturalista (1) trae in-

(1) No está de más advertir que, al hablar en estas páginas de naturalismo y de moral naturalista, no queremos significar esa doctrina materialista y groseramente sensual que se atreve a proclamar como honestos y legítimos todos los impulsos de la naturaleza viciada. Contra tales desvaríos sería muy otra nuestra manera de hablar. Aquí entendemos por naturalismo y moral naturalista aquella doctrina que niega o prescinde del orden sobrenatural y se limita a proponer los principios filosóficos de lo moral y de la virtud, y esto de una manera incompleta. Pues la ética o filosofía moral, comprendida en toda su extensión, necesariamente lleva al hombre a los umbrales de la Iglesia y le pone en contacto con el orden sobrenatural. Cómo se obtenga esto sería largo de explicar y no es necesario para nuestro intento.

evitablemente a la memoria el llamado *americanismo,* que armó gran revuelo y dió abundantemente materia de controversia hace ahora justamente treinta años. Con ocasión de la célebre vida del P. Hecker, escrita antes en inglés y publicada en 1897 en francés, con introducción y comentarios, se desencadenó una deshecha tempestad, en que escritores de los más opuestos campos dispararon en diversas direcciones los airados rayos de sus plumas y crearon para muchos espíritus una confusión angustiosa y sofocante. Más de cuatro corazones débiles y vacilantes quedaron envueltos por el torbellino y fueron lanzados en contrarios sentidos por las alborotadas olas del error y, al fin, perecieron manchados por el estigma de la apostasía (1).

Afortunadamente, León XIII, desde las alturas de la Sede de Roma, pudo contemplar sereno la contienda y proferir en el momento oportuno la palabra pacificadora, que en aquella ocasión tuvo una eficacia superior a todos los cálculos humanos. La carta apostólica *Testem benevolentiæ nostræ* (2), escrita al Cardenal Gibbons el 22 de enero de 1899, en que se armonizan por manera insuperable la cortesía, la dulzura y la firmeza, resumió y condenó definitivamente con eficacísima suavidad los graves errores que el americanismo encerraba.

Uno de estos errores consistía en preferir las virtudes naturales a las sobrenaturales, con el pretexto de que las virtudes naturales disponen mejor al hombre y hacen más fecunda su actividad en las exigencias de la vida moderna.

Yo no sé si los organizadores de Rotary se habrán inspirado en las doctrinas del *americanismo* condenado por León XIII; es posible que ni conoz-

(1) Véase DELASUS: *L'americanisme et la conjuration antichretienne.*
(2) *Acta S. Sedis,* tomo 31, págs. 470-479.

can siquiera tales doctrinas. Pero no puede negarse que en el rotarismo se manifiesta aún con más fuerza aquel espíritu exageradamente entusiasmado con la eficacia de las virtudes naturales que inficionó las tendencias americanistas. Americanismo y rotarismo han tenido su cuna en los Estados Unidos, cuyos habitantes se distinguen, al decir de F. Deshayes, por "dos tendencias que constituyen como la doble característica dominante de sus costumbres: *tendencia naturalista* y *tendencia liberal*. La pasión del americano por la libertad no tiene igual sino en su fuerte aspiración hacia el ideal de bienestar temporal que parece ofrecer a la vida presente la explotación ilimitada de las energías naturales del hombre y del mundo material" (1). Americanismo y rotarismo poseen una particular fuerza de adaptación a la vida moderna, impregnada toda ella de la influencia que ejerce esa tendencia naturalista y práctica difundida por el pueblo americano.

Hay, sin embargo, una diferencia capital entre el americanismo y el rotarismo: aquél quería ser y permanecer cristiano y católico, y sus propugnadores protestaban, algunos, según parece, con sinceridad, de que su deseo era facilitar la vuelta de muchos extraviados al seno de la Iglesia. El rotarismo, en cambio, prescindiendo de veinte siglos de vida cristiana, ha dado un salto gigantesca hacia atrás y se ha colocado en plena filosofía pagana y naturalista. Las virtudes que enseña y la moral que propone son enteramente las que pudieran haber enseñado Platón o Séneca, o las que han propuesto muchas veces el naturalismo masónico, aunque con menos aparato de especulación y razonamiento.

(1) *Diction. de Theolog. Cathol.*, vol. I, col. 1043.

Si, según frase del poco ha citado Deshayes, el americanismo es *la apoteosis de las virtudes naturales,* el rotarismo será la exaltación de la moral natural al trono de soberana única y triunfadora.

Síguese de aquí que las afirmaciones de León XIII contra la preferencia que el americanismo daba a las virtudes naturales comprenden también, y todavía con más fuerza, a la moral profesada por los rotarios. Si pernicioso y gravemente erróneo es preferir las virtudes naturales a las sobrenaturales, como hacía el americanismo, no menos equivocado y pernicioso es dejar a un lado las virtudes sobrenaturales y creer que puede el hombre con sólo la virtud de sus fuerzas alcanzar la meta de la rectitud y de la justicia. Y esto es, sin duda, lo que profesa el rotarismo por el mero hecho de prescindir de toda religión y, por tanto, de toda revelación y de todo orden sobrenatural.

§ IV

Otros graves defectos del Código moral rotario. La moral laica.

No pretendemos reprender ahora en este "Código" ni su carácter de relativa abstracción, ni su brevedad que raya en pobreza, ni su falta de orden lógico que parece engendrar alguna confusión. De otro orden más transcendental y más grave son los defectos que están en el espíritu mismo de la ley rotaria y aparecen más en lo que calla que en lo que expresamente prescribe.

Es en primer lugar claro su carácter utilitarista, aunque contra ello protesten los rotarios constantemente. No otra cosa que un principio de refinado

utilitarismo es la fórmula "se beneficia más, el que mejor sirve", que es una parte del lema de Rotary y se pone en el artículo segundo del Código de Moral como estímulo fundamental del trabajo. Clara es también cierta tendencia excesivamente eudemonística que domina la moral rotaria como domina el espíritu de toda la institución. Es decir, que este Código moral tiene por blanco el disfrute de los bienes de la tierra y el placentero bienestar que a ese disfrute acompaña, como expresamente lo significan los artículos 10 y 11. No decimos que Rotary busque un placer deshonesto o indigno del hombre, sino únicamente que ese bienestar inherente al goce de los bienes terrenos se pone como fin exclusivo o casi exclusivo en un Código moral que aspira a servir de norma de conducta a los rotarios en su actividad profesional y en la marcha toda de su vida. Y este fin, de esa manera considerado, no puede ciertamente llamarse digno de una ley moral escrita y propalada por una asociación que, como hemos visto, tan activa influencia quiere ejercer en los aspectos más capitales de la vida pública y privada.

Grave es también el error que, tomadas como suenan, envuelven estas palabras del artículo 7.°: "entender que... cualquiera ventaja obtenida por medio de la amistad es eminentemente moral y justa". La amistad queda aquí levantada a honores divinos o casi divinos, al ser propuesta como manantial siempre puro de moralidad y justicia, sin declarar qué condiciones ha de reunir para esto; con lo cual es evidente que se expone a los hombres a equivocaciones graves, pues la experiencia enseña todos los días que amistades muy íntimas producen frutos que no son precisamente moralidad y justicia.

Pequeños parecen, sin embargo, todos estos lunares del Código moral rotario si se comparan con el defecto fundamental que, por sí sólo, quita toda

fuerza a los principios establecidos y le hace repulsivo a toda alma que pondere la transcendencia que quiere dársele y sepa apreciar las cosas con espíritu genuinamente cristiano. Por más que nos esforcemos en penetrar el sentido que encierran y el espíritu que anima esos principios y normas de conducta, no descubrimos ni una sola palabra que nos revele una concepción espiritualista de la vida, en la cual se tengan en cuenta y se pongan en primer lugar los bienes del espíritu; ni un rasgo que nos deje vislumbrar el fin transcendental de las acciones buenas, que es el único capaz de saciar las aspiraciones del alma humana. En ese Código, que pretende dirigir la vida entera del rotario e influir profundamente en la vida de la familia y de la sociedad, no se encuentra por ninguna parte la idea de Dios Creador, ni de Dios Legislador, ni de Dios fin y destino del hombre. Y si no se halla la idea de Dios, mucho menos, claro está, se halla ninguno de los principios característicos de la moral enseñada por Jesucristo, como único Legislador autorizado por Dios para dar leyes a todos los hombres.

Un naturalismo radical, un indiferentismo religioso absoluto y un ateísmo práctico completo son rasgos propios e imborrables del Código de Moral de Rotary. Esta es, ni más ni menos, la moral proclamada tanto tiempo ha por la masonería como medio para fomentar en los hombres la virtud que ella desea y obtener la felicidad que a sus adeptos promete.

CAPÍTULO VII

Los frutos de la moral rotaria

§ I

Las esperanzas de los rotarios.

No quisiera en manera ninguna aparecer como desconocedor de ciertas buenas cualidades que la institución rotaria encierra; repetidamente en el curso de este libro hallará el lector frases que expresan mi verdadero sentir sobre algunos puntos que son en sí dignos de alabanza, y, en lo relativo a la moral, me complazco en conceder a ciertos apologistas de Rotary varias de sus afirmaciones. Es verdad, como dicen, que nuestra naturaleza nos propone un ideal de moralidad; es verdad que la misma naturaleza, considerada en su conjunto, nos ofrece motivos que estimulan a la realización de este ideal; es verdad que ese ideal y esos motivos naturales que le apoyan son buenos y honestos, como nacidos de Dios, perfecto siempre en sus obras y maravilloso particularmente en la más perfecta de las criaturas visibles; y es verdad también, por consiguiente, que el tender con nuestras acciones a reproducir en nosotros y el trabajar por que los demás reproduzcan en sí ese ideal de moralidad, valiéndose de esos motivos, es cosa buena y

laudable a la luz de nuestra inteligencia. En todo esto estamos de acuerdo con los rotarios, y no creo haber escrito nada que pueda dar lugar para juzgar que es o ha sido otro mi pensamiento. Las afirmaciones que preceden están en la base misma de la filosofía moral que en ellas se sustentan; los teólogos, aunque su propio campo lo tienen en un orden superior, profesan explícitamente o implícitamente suponen estas verdades cuando tratan de definir lo que puede el hombre en el orden moral independientemente de toda ayuda sobrenatural.

Pero después de hechas estas concesiones, quiero yo preguntar a los rotarios: ese ideal y esos motivos, con las normas prácticas que en ellos se inspiran y de ellos se deducen, ¿lograrán realmente hacer a los hombres buenos? O, en otros términos, el *Código moral de Rotary,* ¿podrá hacer a los hombres verdaderamente rectos y honrados con todas las exigencias de una moral equilibrada y completa?

La respuesta a estas preguntas la han dado centenares de veces los rotarios afirmativa y categóricamente. Los autores de su Código moral se han formado la ilusión de que con él pueden transformar la Humanidad y moldear las voluntades de los hombres de manera que la tierra se convierta en una especie de mansión ideal donde la armonía de las inteligencias y la concordia de las voluntades dé por resultado una paz admirable, que facilite a todos los hombres el disfrute de los bienes que ofrece pródiga la naturaleza explotada por la inteligencia y el trabajo humano.

Ya comprenden los rotarios que semejante obra es larga y difícil; pero para ellos toda la dificultad está en convencer a los hombres de su ideal y en conseguir que amolden su conducta a las en-

señanzas de su Código moral. De la eficacia de esos ideales y de ese Código no dudan un solo momento; en él creen encerrada la fuerza mágica capaz de comunicar a todos los hijos de Adán una honradez, una lealtad y un desinterés que aseguraría al mundo una paz perenne e indefectible.

La paz y armonía universal: tal es el ideal supremo de Rotary, para cuya realización cuentan, sobre todo, con el poder de sus principios morales. "Creo incontestable —ha dicho recientemente un rotario español— que la más característica y preeminente de las normas rotarias es la que atañe al espíritu de confraternidad universal. Es justamente por ella —añade— que los rotarios podemos afirmar que somos hombres de nuestro tiempo" (1).

Y otro insigne rotario, en un célebre telegrama transcrito en páginas anteriores, funda las esperanzas de paz, que Rotary inspira, precisamente en la fuerza de su doctrina moral. *Soy yo mismo rotario* —dice— *y me hallo profundamente convencido del bienestar mundial que nuestro movimiento puede promover por la propaganda de la práctica de los principios morales, que son en todo tiempo garantía de la felicidad y prosperidad públicas.*

Así responden los rotarios a la pregunta propuesta sobre la eficacia de su Código moral. Pero nosotros tenemos que responder de una manera muy diferente.

Para que se entienda lo que vamos a decir es necesario tener presente que en la pregunta a que tratamos de responder va envuelta una grave cuestión teológica, cuya doctrina, aunque clara y precisa, exige, para ser en alguna manera completa, una exposición atenta y cuidadosa. No sería opor-

(1) *Rotary*, marzo 1929, p. 4.

tuna en este sitio la amplitud con que la tratan los grandes autores de Teología; pero sí hemos de tener ante la vista sus enseñanzas, para proceden con seguridad y acierto.

§ II

Esterilidad de la moral rotaria.

El grave error cometido por Rotary al encerrarse en las virtudes naturales y prescindir del orden sobrenatural, le condena irremediablemente en el orden moral a esterilidad perpetua. León XIII ha afirmado el hecho de esta esterilidad y ha dado la razón de él con concisas y profundas palabras: "Es verdad —dice— que nos es dado algunas veces admirar actos de insignes virtudes naturales; pero ¿quién hay entre los hombres que realmente posea el hábito de esas virtudes naturales?" No nos forjemos ilusiones; en la realidad de la vida tales virtudes naturales no existen en sentido completo. "Y los mismos actos singulares de virtud que hemos dicho, si se consideran más íntimamente —añade el Pontífice—, hallamos que es más apariencia que realidad de virtud lo que encierran en sí."

No tiene nada de n u e v o esta doctrina de León XIII; todos los teólogos católicos enseñan hace muchos siglos que no es dado a nuestra decaída naturaleza observar plenamente la ley natural, que la inteligencia nos dicta como obligatoria, sin una ayuda especial de Dios. Ahora bien; quien no observa la ley natural, delinque y peca; quien delinque es porque no cumple su deber, y quien no cumple su deber no puede tener verdadera virtud,

no puede ser bueno, en toda la fuerza de esta palabra.

La razón íntima de esta triste verdad la hallamos arraigada en las entrañas de nuestro ser caído, por el pecado del primer padre, de las preeminencias y privilegios a que Dios, por un acto de benevolencia infinita, le había levantado. Todo hombre que haya querido por algún tiempo con seriedad y entereza proceder conforme a lo que pide su dignidad de ser racional, habrá sentido con fuerza la dificultad, a la larga insuperable, de mantenerse fiel a los dictados de su conciencia. Una vez es la inconstancia de nuestra voluntad, que se cansa y desfallece; otra es la fuerza de la pasión, que nos ciega e impide apreciar en su justo valor lo que antes nos había parecido tan claro; hoy es el orgullo, que hincha y levanta vanamente el ánimo más moderado; mañana es la preocupación y la inquietud nacida del temor de la desgracia o de la multitud de las ocupaciones; otro día es la adulación del amigo fingido o verdadero, pero indiscreto; es la seducción del objeto agradable, que encandila los sentidos y tras ellos lleva el corazón; es la tentación y la sugestión casi incesantes, que conmueven y alborotan los afectos interiores...; son, en fin, tantas y tantas cosas que combaten a la continua el valor del espíritu y le encorvan hacia la tierra con un peso tal, que en la dolorosa realidad le hace imposible el mantenerse levantado hacia el cielo si una fuerza superior no le sustenta.

Diecinueve siglos hace que describió San Pablo, con admirable concisión y energía, estos terribles combates que se libran dentro del alma de cada uno y que con frecuencia acaban trágicamente con nuestra propia ruina. Parece concebir el Apóstol al alma humana como un campo de batalla en el cual hay dos guerreros armados y resueltos a lu-

char por el predominio sobre el espíritu; son estos guerreros el deber, dictado por la razón, que nos manda mirar siempre hacia arriba, y la concupiscencia de la carne, avivada por todos los bajos instintos, que nos inclinan hacia la tierra. Estos guerreros se odian a muerte y no han de cejar hasta que uno de ellos quede sojuzgado y obediente al imperio del otro. La concupiscencia tiene sus raíces en nuestro propio ser y exige de nosotros, si queremos tenerla a raya, una lucha y esfuerzo continuos. Esta lucha y este esfuerzo hacen desfallecer al espíritu, si alguien no le sostiene, y la experiencia nos enseña con desconsoladora evidencia que, en la inmensa mayoría de los hombres, el triunfador es la concupiscencia, que los subyuga y los domina conforme a sus tiránicos caprichos.

Ante esta triste realidad, todo el que reflexione tiene que hacerse aquella angustiosa pregunta que se hace el Apóstol al fin de la citada descripción: *¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?* (1). "¿Quién me dará alientos para resistir y salir vencedor en este rudo y prolongado combate?" La respuesta de muchos hombres es el desaliento, la confesión de la propia impotencia y el abandonarse a las exigencias de los instintos naturales; los amantes de cierta virtud estoica y naturalista buscan toda una serie de recetas y normas de austeridad y de entereza aparente que, en la realidad, se estrellan y caen en pedazos. Sólo el Apóstol de las gentes, iluminado con luz del cielo, descubrió el arsenal donde se le ofrecían las armas que le harían invencible y capaz de conservar en la lucha la serenidad, la alegría y la confianza cierta de obtener el triunfo. Por eso responde con un grito triunfal de regocijo y de esperanza: *La gracia de*

(1) Rom. VII, 24.

Dios por Jesucristo Nuestro Señor. Es decir, la fuerza sobrenatural que se nos da por los méritos de Jesucristo, es la única que puede darnos la victoria contra los embates de las pasiones; la virtud sobrenatural, que viene del cielo, es la única capaz de sostener la flaqueza de nuestro espíritu.

Se equivoca, pues, y está condenado a cierto fracaso todo el que se empeñe en hacer al hombre bueno y mantenerle en la virtud y en el cumplimiento del deber con sólo los medios que la naturaleza nos ofrece.

Avancemos un poco más, siguiendo las huellas de León XIII en su carta contra el americanismo. Supongamos que un hombre, apoyado en motivos de honradez natural y poniendo en juego toda la energía y temple de su espíritu, lograse realmente tener a raya sus pasiones y afectos desordenados y adornarse de las virtudes que el cumplimiento de su deber le exige. ¿Qué habría conseguido con esto? San Agustín lo dijo, con gráfica y concisa frase: *Magnae vires et cursus celerrimus, sed praeter viam.* Grandes fuerzas, rápida carrera, pero con falso derrotero. Ese varón habría hecho un verdadero alarde de fortaleza humana y habría andado a grandes jornadas el camino de la vida; pero habría marchado por sendas extraviadas. *Habría corrido en vano,* según la expresión de San Pablo, y todo su afán, toda su diligencia y todas sus virtudes naturales le habrían sido inútiles en orden a la eterna felicidad a que Dios le tenía benigna y misericordiosamente destinado (1).

Triste sino, pues, el de toda moral naturalista, cuyo resultado se reduce a estas *dos fórmulas: primera,* se afana por realizar el ideal imposible de hacer a los hombres buenos, prescindiendo de

(1) *Acta S. Sedis,* t. 31, p. 476.

Dios y del orden sobrenatural, dentro del cual únicamente es posible la verdadera virtud; *segunda,* aun dado que en algún caso concreto llegase a la realización de su ideal, habría sido infructuoso su trabajo en orden a lo que debe ser el fin de toda la vida humana.

§ III

Una objeción de los rotarios.—Nuestra respuesta.

Defiéndense los rotarios contra nuestras graves inculpaciones diciendo clara y llanamente que sacamos las cosas de quicio y queremos ver en el Código de Moral de Rotary lo que no está ni puede estar contenido allí. Y todo porque no hemos alcanzado a penetrar ni el espíritu de la institución rotaria ni siquiera la letra con que expresa las normas de conducta que han de seguir sus miembros en la práctica de los negocios y en el ejercicio de las profesiones. Son muchas las ocasiones en que los rotarios han lanzado contra nosotros esta acusación de ignorancia, y no es posible traer aquí todos sus testimonios. Véase, como muestra, lo que dice D. Gonzalo Arteche, Secretario del Rotary Club de Los Angeles (Chile), que ha escrito en defensa de Rotary uno de los trabajos más serios que conozco, enderezado todo él contra los artículos publicados por mí en *Razón y Fe.* El escrito del Secretario del club de Los Angeles apareció primero en varios números de la *Revista Católica* de Santiago de Chile, y ha sido reproducido después por la revista *Rotary,* órgano de los Clubs Rotarios Españoles.

En ese trabajo resume primero el Sr. Arteche

nuestras acusaciones y añade: "Dicho esto, descargan contra Rotary todos los anatemas que contra el naturalismo, la moral universal y el americanismo ha lanzado la Iglesia Católica.

"Y todo por la mala traducción y, de consiguiente, por la mala comprensión del título *The Code of Ethics*" (1).

Nosotros hemos sido, según el Sr. Arteche, "inducidos a error por haber confundido el objeto restringido de los *Codes of Ethics* norteamericanos con el *Código de Moral* en su acepción latina de normas generales de conducta para todos los hombres en el cumplimiento de su deberes para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes" (2).

Más adelante pretende explicarnos el espíritu propio de la moral rotaria, en cuyo conocimiento cree que está su verdadera defensa, y escribe los siguientes párrafos, que vamos a copiar íntegros: "Rotary se circunscribe a los negocios y profesiones y no se propone establecer normas de conducta ni para todos los hombres ni para un grupo de hombres en todas las circunstancias de su vida, sino solamente en el campo restringido de sus negocios o profesiones; no para los demás aspectos de su vida; mucho menos para su vida espiritual.

"Si tal hubiera intentado Rotary, no hay duda de que los artículos de su *Code of Ethics,* que pueden resumirse en dos o tres, habrían abarcado otros aspectos de la vida humana, aun prescindiendo de la vida religiosa de los hombres. No ha ido tan allá porque el *Code of Ethics* no puede lógicamente salirse del campo limitado por los fines de Rotary, que encabezan su constitución y deter-

(1) *Rotary*, enero de 1929, p. 10.
(2) *Rotary*, enero de 1929, p. 11.

minan su razón de ser y, fuera de los cuales, Rotary no sería Rotary. No puede prescindirse, al interpretar los artículos del *Code of Ethics,* de considerar que son normas para mejor conseguir los *fines de Rotary,* y éstos ya hemos visto que no son los de una escuela filosóficomoral.

"Téngase presente, además, lo que más arriba hemos dicho acerca del error en que incurren los que no han parado mientes en que Rotary no es asociación religiosa, sino simplemente civil; téngase presente lo que dejamos dicho sobre la práctica norteamericana de tener *Code of Ethics* para sus industrias y profesiones; téngase, finalmente, presente lo expuesto en lo tocante a las versiones de los fines de Rotary y aplíquese a las del *Code of Ethics,* y las acusaciones que contra Rotary se han lanzado sobre sus tendencias naturalistas, materialistas y americanistas se desvanecerán por sí solas.

"Téngase presente que la traducción del *Code of Ethics* no corresponde ni al espíritu de Rotary ni al original inglés; por eso hemos puesto frente a frente uno y otro texto. A ellos hemos agregado la versión libre, publicada en la revista *Rotary* de Barcelona, para que mejor se vea la discrepancia a que nos referimos. Están todavía por hacerse no sólo la versión exacta literal, sino la que traduzca el espíritu del *Code of Ethics,* para que nos den a saber, en idioma castellano, qué han dicho y qué han querido decir sus autores; pues ni siquiera la letra ha sido traducida fielmente, no es de extrañar que no lo haya sido el espíritp del referido Código" (1).

Acaso parecerá excesivamente larga la cita; pero hemos querido reproducir con toda fidelidad

(1) *Rotary,* marzo de 1929, p. 11.

el pensamiento de los apologistas de Rotary, para que se vea que procedemos con entera lealtad y que no queremos fundar nuestras acusaciones sobre conceptos fingidos a nuestro antojo.

* * *

Para que se entienda la consistencia de este parapeto con que los rotarios pretenden defender su Código moral contra las impugnaciones de la Prensa católica, vamos a hacer unas sencillas observaciones perfectamente comprobadas y que cada uno puede comprobar de nuevo por sí mismo:

1.ª Ese *Rotary Code of Ethics,* sea cual fuere su importancia y alcance, encierra una serie de criterios y normas de conducta en las cuales para nada se tienen en cuenta ni la religión, ni Dios, ni el origen y destino del hombre, ni ninguno de los grandes principios de la moral cristiana. Esta verdad es llana y se puede apreciar tanto en las traducciones como en el original, con una mediana inteligencia del inglés. Diráse que ninguna de esas cosas hacía falta en el Código de ética rotario. Pase esto por ahora; pero hemos de convenir en el hecho de que están ausentes de él, y esto nos basta por el momento.

2.ª Es cierto, como lo reza el mismo título, que el Código moral rotario no se destina a hombres de una sola profesión. Es un Código para hombres profesionales y de negocios de todos los ramos *(for Bussnes Men of all Lines).* Es decir, que da normas de conducta para todas aquellas profesiones que pueden estar representadas en los clubs rotarios: para comerciantes, banqueros, industriales, ingenieros, médicos, abogados, magistrados, profesores, artistas, escritores, directores de colegios y academias, sacerdotes, etc., etc. Todas estas

agrupaciones tienen su clasificación en los clubs y a todas ellas ofrece Rotary su *Code of Ethics,* que, como dice el Sr. Arteche, encierra "un conjunto de normas", que aquí no son peculiares a un negocio, sino comunes a todos los negocios y profesiones "para conducirlos con habilidad y honradez" (1). Quiere, por consiguiente, Rotary con su Código moral dar normas que sirvan a los hombres para *conducirse con habilidad y honradez* en todas aquellas profesiones de que depende la marcha de la sociedad. Porque debe notarse muy bien, y por eso lo repetimos, que en los clubs rotarios no hay solamente hombres dedicados a negocios de carácter predominantemente mercantil, sino también hombres dedicados a profesiones liberales, cuya influencia moral es evidente, y hay además hombres que tienen por oficio expreso influir en las ideas y, por las ideas, en las costumbres de toda vida social, como son los artistas, escritores, profesores, educadores y directores de enseñanza pública y privada, etc., etc. Y nada digamos de los sacerdotes y ministros del culto, que también quiere Rotary tenerlos en las listas de sus clubs.

3.ª No se contenta Rotary con influir en los miembros que forman los clubs, sino que quiere convertirlos en apóstoles y extender por medio de ellos su acción a las ciudades, a las naciones y al mundo entero, y con este fin les exhorta a trabajar en el fomento de la vida familiar, de la educación y enseñanza y de la paz social e internacional. En el capítulo V tratamos largamente este punto; sólo queremos advertir ahora que para toda esta labor de apostolado Rotary no da a sus socios otras normas de conducta que las contenidas en su *Code*

(1) *Revista Católica,* 3 de noviembre de 1928, p. 802.

of Ethics, el cual está, por tanto, ejerciendo una influencia continua, no sólo en cada rotario y en cada club, sino en donde quiera que los rotarios trabajan por realizar sus ideales filantrópicos, *elevando la honradez* en los negocios y profesiones y procurando el bienestar y la felicidad de todos los hombres.

4.ª Toda la defensa de los rotarios parece reducirse, en último término, a decir que su moral es una moral puramente profesional, y como tal prescinde de todo elemento religioso. Pero esta explicación carece completamente de eficacia; en primer lugar no es exacto que la moral rotaria sea puramente profesional, como ya hemos demostrado en el capítulo precedente. Y, además, dado caso que el Código de Moral rotario no fuese sino un reglamento de *moral profesional,* todavía caería de lleno bajo la moral cristiana, puesto que la moral que ha de regir la práctica de los negocios y el ejercicio de las profesiones, lo mismo que la que rige las demás actividades de la vida, no puede ser otra que la moral impuesta por Dios y por Jesucristo a los hombres. ¿Es que un comerciante, o un ingeniero, o un médico, o un director de periódico deja de ser hombre y cristiano al ejercer su profesión? La moral profesional, si algo significan estas palabras, no puede ser otra que la moral cristiana aplicada al cumplimiento de las obligaciones que su profesión impone a cada uno. Y cuando Rotary quiere broquelar su Código de Moral naturalista y laico, con decir que no enseña sino una moral profesional, profiere términos que, o no tienen sentido, o dan la razón a sus adversarios.

* * *

Si sintetizamos ahora el contenido de las observaciones que preceden, vendremos a concluir que el célebre *Rotary Code of Ethics for Bussnes Men of all Lines,* que, por confesión de todos, es laico, naturalista y completamente ajeno a los principios de toda moral religiosa y mucho más de toda moral cristiana, está dirigiendo la conducta de centenares de miles de hombres esparcidos por todo el mundo y dedicados muchos de ellos a las profesiones más elevadas e influyentes, no ya en la vida industrial, mercantil y financiera, sino también en la vida intelectual, moral y religiosa de las sociedades civilizadas. Y este es el Código que nos ofrecen los rotarios como un simple reglamento inofensivo y casi sin importancia, como en realidad no la tienen, fuera del círculo reducido de sus socios, los reglamentos (o *Code of Ethics)* de las sociedades particulares.

Tal vez se diga que Rotary no prohibe que sus miembros tengan en cuenta todas las demás obligaciones que imponen a cada uno su fe y su religión, y, por tanto, no da a la vida ese carácter positivamente laico y naturalista que nosotros le atribuimos. Efectivamente, no suelen los directores de Rotary meterse con los deberes religiosos; se contentan con prescindir de ellos y dejar a cada cual sus iniciativas en ese particular. Pero ahí está su perniciosa influencia naturalista: Rotary da normas para la vida; da normas de honradez, rectitud y justicia; da criterios que han de dirigir a los hombres para elevar su conducta moral; estimula para trabajar en obras de indudable y amplísima influencia moral, y a pesar de todo esto, omite calculadamente el señalar aquellos principios fundamentales que tienen sus raíces en la religión y sin los cuales no es posible ni justicia ni moralidad verdadera. ¿Esto no es influir eficaz y poderosísima-

mente en la difusión de la moral laica, naturalista y contraria, de todo en todo, al espíritu sobrenatural y divino de la moral y de la virtud cristiana?

Consideradas las cosas bajo el punto de vista del espíritu cristiano y sobrenatural, casi nos atreveríamos a decir que es grandemente pernicioso ese alarde de honradez y rectitud que perennemente brota de los labios de los rotarios, y que se sienten ganas de aplicarles las estrofas de aquel ingeniosísimo epigrama que D. Adelardo López de Ayala dedicó a D. Ramón de Campoamor:

.....

Hoy con tu ejemplo se ve
más valida la opinión
de que es fácil que se dé
la moral sin religión
y la conciencia sin fe.
Hombre, no inspires amor,
te lo ruego por Dios vivo...
¡Hazte malo, por favor...
Pues serás menos nocivo...
En siendo un poco peor!

§ IV

Ultimas consecuencias.

Las ideas expuestas en las páginas que preceden nos llevan a conclusiones mucho más duras de lo que parece podíamos pretender y de lo que el lector pudiera acaso sospechar.

Porque de la doctrina expuesta se deduce que Rotary, por contentarse con una bondad natural, fundada en motivos también naturales, pretende un ideal moral para cuya realización no da medios y

excita al hombre a gastar estérilmente las mejores energías de su espíritu. Y todavía más: dedúcese también que, al fin de una carrera de trabajos y de lucha por la virtud, no puede esperar el que se encierre en el Código rotario, sino el desengaño y la desilusión, porque la verdadera recompensa la reserva Dios para las virtudes sobrenaturales que con su gracia se alcanzan.

Síguese de aquí que engaña consciente o inconscientemente a los hombres quien, como el rotarismo, se esfuerza en hacerles creer que podrán con los medios que él señala y guiados por solas máximas de buena conducta natural, ser buenos y permanecer en la rectitud y honradez que la razón demanda. Síguese también que es gravemente equivocado el proponer esas normas y esos motivos naturales de honradez y de justicia, como normas y medios suficientes para ser buenos y para satisfacer el ansia de felicidad que el Creador ha puesto en lo más hondo de nuestro corazón.

* * *

De este primer fruto, que nace naturalmente de la moral rotaria, brota con toda espontaneidad una consecuencia mucho más grave todavía que no sabemos si es pretendida por los fundadores y promotores de Rotary: y es que toda la vida moral por ellos promovida dentro de un ambiente naturalista, laico y prácticamente arreligioso y ateo no puede dejar de producir muy funestos resultados para el espíritu cristiano. Si hemos de decir la verdad, aquí es donde se descubre el más fecundo manantial de males que en los clubs rotarios se oculta.

* * *

Temo que han de sonar con dureza a algunos oídos estas consecuencias, porque tengo seguridad completa de la sinceridad con que algunos miembros de Rotary buscan el bien y de la buena voluntad con que procuran la difusión de su Código Moral, persuadidos de que con eso cooperan a la felicidad de muchos hombres. Y yo confieso que, en mi afán de complacer al lector, quisiera que a todos sonaran bien mis palabras; pero no está en mi mano contener la fuerza de la lógica, ni me es dado evitar que también en este caso sea amarga la verdad, que juzgo preciso decir con toda claridad.

Con una fuerza de expansión que aterra, está invadiendo el campo de la vida cristiana, en formas variadísimas, esa moral naturalista, cuyas virtudes, más aparentes que reales, según la expresión de León XIII, seducen los ánimos incautos y causan graves perjuicios a la fe y a la moral de Jesucristo. Rotary, por las condiciones particulares de sus miembros, por su tendencia a moralizar la vida entera y por sus proyectos de promover la educación y la cultura en todas sus manifestaciones, puede influir con particular fuerza en la difusión de esa tendencia naturalista y debe, por lo mismo, ser bien conocido en este aspecto.

Siendo Rotary una institución de tal manera indiferente en materia religiosa que guarda "no una tolerancia, sino un respeto sagrado a toda creencia o ideal" (1), y pretendiendo, no obstante, moralizar a los individuos, a la familia y a la sociedad, es casi del todo inevitable que, a la larga, los miembros de los clubs queden empapados en ese mismo espíritu de indiferencia y ateísmo práctico; y es también casi del todo inevitable que las obras por Rotary fomentadas adquieran ese mismo carácter

(1) Véase *La Publicitat*, de Barcelona, 18 mayo 1928.

laico y naturalista. Y con este proceso vendrá de hecho a suceder que, quiéranlo o no lo quieran los rotarios católicos, la institución a que pertenecen se convertirá en un poderoso instrumento para que ese espíritu de laicismo e irreligiosidad, que envenena tantas instituciones modernas, penetre con más fuerza, no sólo en la vida profesional, sino también en los órganos culturales, en los centros de educación y en la misma vida de familia.

¡Ojalá que estos temores fueran ilusorios y que una tenaz y dolorosa experiencia no viniese a confirmarlos!

No es posible resistir la tendencia de las cosas a producir sus propios y naturales frutos. Si los rotarios estiman su asociación como una fuerza de expansión en el orden moral, y esta asociación, por su misma constitución esencial, no les inspira ni puede inspirar sino ideales de perfección y de moralidad naturalista y laica, natural es que ellos procuren después en su trabajo obrar conforme al espíritu que les inspira esa asociación que aman y estiman y se esfuercen por realizar los ideales que esa misma asociación enseña y proclama como buenos, hermosos y benéficos. Tanto más que se considera condición necesaria para ser buen rotario el querer aplicar eficazmente a sus negocios y a su vida los principios y las aspiraciones de Rotary (1).

Esta es la razón por que Rotary nos parece ya con toda claridad, no sólo gravemente reprensible por su carácter absolutamente indiferente, sino también grandemente peligroso por lo mucho que puede contribuir a extender y fomentar la moral laica y naturalista en muy diversos órdenes de la vida.

(1) *A Talking Knowledge of Rotary*, p. 8.

CAPÍTULO VIII

Rotarismo y Masonería

§ I

Acusaciones y defensas.—El verdadero punto de vista.

Hemos de confesar que los impugnadores de Rotary, de todos los colores, han sido pródigos de la palabra *Masonería* en sus escritos antirrotarios. Podría formarse una lista no corta de trabajos cuyo tema principal parece ser echar en cara a los rotarios sus tendencias masónicas y demostrar los puntos de contacto y las analogías que guardan entre sí la Masonería y la Institución Rotaria.

Y esta vez no ha partido la acusación de la llamada intolerancia española. *La Croix,* de París publicó en abril de 1925 un enérgico artículo antirrotario titulado "Una Francmasonería nueva". Y este calificativo, no sólo lo conserva el articulista durante todo el escrito, sino que trata de fundarlo en razones que le parecen de valor. Pocos meses después lanzó *El Mensajero de México* otro artículo en el mismo sentido, recalcando los principales pensamientos del diario parisino. No se contentó con esto el *Mensajero* mexicano, sino que, con ocasión de ciertas réplicas de los rotarios de aquella capital, reproducidas en la misma Revista, volvió con más energía y decisión sobre las ideas del artículo de *La*

Croix, y añadió por su cuenta el director de *El Mensasajero* ciertas preguntas apremiantes, cuya respuesta parecía necesaria para que quedase en claro que los rotarios eran del todo extraños a la Masonería. *Le Peuple,* de Bruselas, como anuncio y preparación de la Asamblea Internacional que había de celebrarse en Ostende, habló, en febrero de 1927, de los orígenes, las tendencias y la difusión de Rotary. Y en el curso de la exposición, decía su autor, haberse enterado, por lo que dijo a los periodistas de Bruselas el rotario M. Bernier, que "estos clubs (rotarios) constituyen una especie de Francmasonería Internacional, menos secreta, tal vez, pero de más difícil acceso (*plus fermée*)."

Después de los artículos citados, las acusaciones que quieren señalar a Rotary con el estigma de la Masonería se han multiplicado en términos que ha llegado a penetrar en el mismo seno de los clubs rotarios el temor de que realmente existan relaciones entre su institución y las logias masónicas. Son muchas las pruebas de que existen estos temores. Baste una de singular eficacia: En la Asamblea de Ostende, de que hemos hablado ya varias veces, se planteó claramente el problema, y Mr. Harry Rogers, Presidente entonces de Rotary Internacional y, como tal, Director de la Asamblea, se creyó en la necesidad de tranquilizar los ánimos inquietos de algunos rotarios, negando la existencia de toda conexión entre los rotarios y los masones, por más que él, personalmente, fuese a la vez masón y rotario (1).

A esta declaración y protesta de Harry Rogers contra la referida acusación, han seguido también otras muchas de las más altas autoridades del rotarismo. Basten por todas dos de particular inte-

(1) Véase *El Debate* de 17 de junio de 1927 y *Rotary*, noviembre de 1928, p. 10.

rés para nosotros: Mr. I. B. Sutton, actual Presidente de Rotary Internacional, escribió hace unos meses la siguiente solemne declaración: *Como Presidente de Rotary Internacional y como católico, bajo mi palabra de honor, afirmo que el Rotary no ha tenido nunca relación ni contacto con la Masonería bajo ninguna forma* (1).

Con más brevedad y más resolución, si cabe, niegan toda relación de Rotary con la Masonería los Presidentes y Secretarios de los Clubs Rotarios españoles, en las conclusiones aprobadas en su reunión de 3 de marzo último: *El Rotary,* dicen secamente, *no tiene absolutamente ninguna relación con la Masonería.*

* * *

¿Qué hemos de decir sobre este enojoso pleito? Confieso que, por mi parte, con gusto pasaría por alto el tema de este capítulo. Es verdad que, en *Razón y Fe,* he tenido que exponer con insistencia ciertos hechos y analogías, que parecen indicar alguna conexión entre los rotarios y los masones, y, es verdad también, que he tomado de ellas pie para escribir algunos juicios desfavorables sobre Rotary. Pero el que haya leído lo publicado por mí en la Revista sabe que siempre he dado a este punto muy secundaria importancia. En el segundo de mis artículos, publicado en 10 de octubre de 1927, con el mismo epígrafe que encabeza el presente capítulo, escribí las siguientes líneas que expresaban con claridad la opinión que yo entonces tenía, y que todavía no he retractado: "Acaso no exista conexión ninguna ni personal ni social entre rotarios y masones; así lo repiten insistentemente los rotarios,

(1) *Rotary,* noviembre de 1928, p. 1.

y a mí me interesa poco que sea o no sea verdad" (1).

No está la importancia de este asunto en las relaciones de dependencia o de amistad que el rotarismo pueda tener con la Masonería. Claro es que si Rotary mantuviera semejantes relaciones, tendríamos en ellas un criterio para condenarlo y para desconfiar de su influencia; pero, desgraciadamente, no es la Masonería la única asociación peligrosa, ni son sólo las logias masónicas las que pueden fomentar el espíritu contrario a las exigencias de la vida cristiana.

No es, pues, nuestro intento, en las páginas que siguen, demostrar que Rotary dependa de la Masonería o tenga relaciones con ella, sino completar la descripción del espíritu rotario que vamos procurando delinear en este libro; para lo cual me servirán algunos hechos históricos que ponen en relación a rotarios y masones, y, sobre todo, ciertas afinidades que una observación atenta descubre fácilmente en los principios fundamentales que sirven de base a la organización masónica y a la organización rotaria. Ahora, pues, aduciremos algunos hechos y analizaremos brevemente algunos principios, que espero nos darán luz para formar nuestra opinión acerca de las analogías que puedan existir entre la Masonería y el rotarismo.

§ II

El fundamento de los hechos.

Los que acusan a Rotary de tener relaciones con la Masonería y hasta de estar en connivencia con ella para la obtención de sus fines, se fundan, en

(1) Véase *Razón y Fe*, t. 81, (10 octubre de 1928), p. 18.

primer lugar, en el hecho muy significativo, si es exacto, de que los fundadores de Rotary eran ciertamente francmasones. Así lo afirma terminantemente el citado artículo de *La Croix*. A este primer hecho fundamental añaden otro de no menos fuerza, y es que muchos de los que han sucedido a los fundadores en la dirección de Rotary han pertenecido igualmente a la Masonería. No respondo yo de la verdad de estas afirmaciones; pero no sé que estén debidamente refutadas; y si fuesen verdaderas, habríamos de confesar que colocan en poco airosa situación a aquellos rotarios que, queriendo ser enemigos de la Masonería, se adhieren voluntariamente a una institución que de masones procede y por masones es promovida y gobernada.

Si de la dirección de Rotary descendemos a la masa general de los clubs, nos hallamos con un fenómeno que en su conjunto parecerá a algunos muy natural, pero que no podrán ver con agrado los rotarios católicos. La discreción más elemental impide barajar nombres propios; pero es cierto, y los miembros de Rotary lo saben, sin duda, mejor que yo, que en los Rotary Clubs hay no pocos socios que a su vez están inscritos en las logias masónicas. Tenemos, pues, a los masones dentro del rotarismo y al rotarismo abriendo francamente sus puertas a los masones. Y no paran aquí las cosas.

En algunos clubs parecen tener más que ordinaria influencia los masones. Así, por ejemplo, nos consta, por fuente de indudable veracidad, que en cierta ciudad hispanoamericana, durante mucho tiempo, ha sido indefectiblemente elegido un francmasón para presidente del club rotario.

El caso de D. Vicente Dávila, masón y presidente del club rotario de Caracas, es bien conocido. La Revista de aquel club nos habla de las conferencias que su presidente ha dado en las mismas lo-

gias masónicas de la capital de Venezuela, con asistencia de insignes masones y aplauso de muchas gentes, entre las cuales se cuentan no pocos personajes rotarios (1).

Un rotario español, al mismo tiempo que rechaza con cierta indignación las supuestas relaciones entre Rotary y la Masonería, tiene para ésta frases de singular consideración, y lanza juntamente contra los impugnadores de Rotary una acusación grave, que de alguna manera creemos nos incluye también a nosotros y nos obligará, por tanto, a volver más adelante sobre ella (2).

* * *

Por otra parte, es también cierto que en diversas ocasiones la Masonería ha manifestado sus simpatías por el espíritu de la institución rotaria, juzgando cosa muy natural que los rotarios tengan para con los masones ciertas deferencias debidas a *hermanos mayores*.

La Revista masónica *Alpina* cuenta, con aires de satisfacción, que en los clubs rotarios tienen su puesto muchos francmasones, y añade que esto es fácimente comprensible, dados los principios por que se rige el rotarismo (3).

La Prensa nos ha hablado también del hecho curioso que ha tenido lugar en el rotarismo londinense. Los rotarios de la capital inglesa, que, al parecer, sentían bullir en su espíritu el amor a las instituciones masónicas al mismo tiempo que la aspiración hacia los ideales rotarios, se convinieron para constituir una logia en la cual todos los

(1) *Boletín del Rotary Club de Caracas*, mayo y junio de 1927, p. 69.
(2) *Rotary*, febrero de 1928, p. 24.
(3) *La Civiltá Cattolica*, 21 julio de 1928, p. 99.

hermanos fuesen rotarios, constituyendo así un coto cerrado de rotarismo masónico y de masonería rotariana.

El Gran Oriente Español ha publicado, con visibles muestras de contento, el curiosísimo informe que vamos a reproducir con alguna amplitud, porque pone de manifiesto varias cosas que hacen muy a nuestro intento. He aquí, pues, la parte que nos interesa:

"El Rotary Club y la Gran Logia de los Estados Unidos de Venezuela:

"Invitado especialmente un representante de la Masonería regular de Caracas a la sesión celebrada por aquella institución el día 15 de agosto último, asistió el Sr. J. P. Reyes de Zumeta, a nombre de la Gran Logia de los Estados Unidos de Venezuela. El Sr. Reyes Zumeta fué objeto de finas atenciones por parte de los caballeros del Rotary Club, y cumplimentado de singular manera por su Presidente, Sr. Dr. Vicente Dávila, demostraciones éstas que agradece sobremanera la Alta Cámara del Simbolismo Venezolano.

"El Rotary Club es una institución apenas establecida en Venezuela y lleva ya cumplida gran parte de su extenso programa de labor social.

"No ha mucho que la Masonería regular de Caracas abrió sus puertas al Dr. Vicente Dávila para dictar en acto público una conferecia sobre el ahorro, y tuvimos la honra los masones de ser calificados por el insigne propulsor del importante club que nos ocupa como los *hermanos mayores* de los rotarios, ya que entre una y otra institución hay grandes puntos de contacto" (1).

La Revista rotaria de Italia *Il Rotary* ha puesto a estos párrafos del Gran Oriente Español un inte-

(1) *Boletín del Gran Oriente Español*, enero de 1928.

resante y atrevido comentario, que tal vez conocerán con gusto nuestros lectores. Dice así: "No dejan de ser muy instructivos la postura y el tono del *Boletín del Gran Oriente Español,* puesto que cualquiera que lea el artículo de referencia, verá en seguida que el autor se siente profundamente orgulloso, como masón, de las palabras pronunciadas acerca de la Masonería por el Dr. Vicente Dávila; tan orgulloso que siente el deseo de publicarlo y de hacerlo saber a todo el mundo. Pero ¿cómo se explica que siendo, como se dice que es, la Masonería la que manda y dirige el Rotary, el Gran Oriente Español no sabe nada respecto a este particular, como lo demuestra acogiendo con tanta satisfacción y con tanta vanidad las pobres migajas, que no otra cosa son los modestísimos (y necios, añadimos) cumplidos del Dr. Dávila?

"¿Cómo se explica que con cerca de tres mil clubs esparcidos por el mundo, todos dependientes (según la *Civiltà)* de la Masonería, todos influídos (siempre según la *Civiltà)* por el espíritu masónico, los buenos hermanos del Gran Oriente Español no han encontrado nada mejor que las palabras del Dr. Dávila, Presidente (fíjese el lector) del único club existente en Venezuela, para demostrar la buena relación existente entre las dos asociaciones?" (1).

Acaso tenga razón *Il Rotary* de Italia al juzgar tan duramente la satisfacción del Gran Oriente de España. No voy a discutir ahora sobre eso ni es mi ánimo exagerar el valor y la significación de los hechos que parecen hablar en favor de ciertas relaciones entre el rotarismo y la Masonería. Pero, sea cual fuere ese valor y esa significación, nos habrán de conceder los rotarios que en algu-

(1) *Rotary,* noviembre de 1928, p. 8.

nas partes se advierte entre los Rotary Clubs y las logias masónicas una corriente de mutua simpatía que no constituye ciertamente una recomendación para los buenos católicos. Hay, sin embargo, algo mucho más grave.

Aunque Rotary no dependa de la Masonería ni tenga con ella relación ninguna social, es cierto que ambas sociedades convienen en varios principios fundamentales que inficionan las tendencias benéficas de Rotary como inficionan los proyectos filantrópicos de la Masonería. Son estos principios un *racionalismo* o *naturalismo filosófico* más o menos consciente que sirve de base a toda la concepción rotaria y masónica; una *indiferencia religiosa* muy extensa y un *laicismo moral* de amplísimas consecuencias.

Las últimas palabras que acabo de escribir encierran una acusación grave e imponen la obligación precisa de fundarla en motivos cuya fuerza corresponda a la gravedad de la acusación. Y esto es lo que vamos a hacer en el párrafo siguiente.

§ III

Espíritu de Rotary y espíritu masónico.

Conocida es la variedad casi infinita que ofrece la fecunda vegetación de sectas y ritos masónicos y sería un trabajo enojosísimo y completamente estéril el pretender dar aquí cuenta de ellos. El *Anuario del Gran Oriente Francés* nos simplifica esta labor con una descripción breve y condensada, que encierra todo lo que, a juicio de los masones, parece ser como el alma que informa los múltiples tipos en que se presenta la Masonería. Tie-

ne, además, esta descripción la autoridad extraordinaria que le da el tener su origen en la Constitución masónica promulgada en 27 de abril de 1885 (1). Dice, pues, así la citada descripción: "La Francmasonería, institución esencialmente filantrópica, filosófica y progresiva, tiene por objeto la investigación de la verdad, el estudio de la moral y la práctica de la solidaridad; trabaja por el mejoramiento material y moral, por el perfeccionamiento intelectual de la Humanidad. Tiene por principios la tolerancia mutua, el respeto a los demás y a sí mismo, la libertad absoluta de conciencia... Se niega a admitir toda afirmación dogmática... Tiene por divisa: libertad, igualdad, fraternidad. La Francmasonería considera un deber extender a todos los miembros de la Humanidad los vínculos fraternales que unen a los masones en toda la superficie del globo. Recomienda a sus adeptos la propaganda por el ejemplo, la palabra y los escritos, bajo la reserva del secreto masónico."

No es mi propósito tocar todos los puntos que se indican en esta descripción ni establecer un paralelismo completo entre el rotarismo y la Masonería. Pasaré por alto muchas coincidencias curiosas en el lenguaje usado por rotarios y masones, ni tampoco me fijaré en la simetría que parece guardar en puntos capitales la organización de entrambas instituciones. Me limitaré a comparar los principios fundamentales de la Masonería con sus correspondientes de Rotary. De esa manera la tarea será más fácil y el resultado más claro y eficaz para nuestro intento. Pues por muchas que sean las diferencias exteriores de nombres, de ritos, de organización..., si ambas instituciones par-

(1) Véase el *Diction. Apologetique de la Foi Catholique*, t. II, col. 95 sig.

ten de los mismos principios y tienen las mismas leyes directoras, podemos fundadamente temer que las anime un mismo espíritu y conduzcan a análogos resultados.

* * *

Bueno será hacer constar desde el principio que tanto Rotary como la Masonería pretenden ser sociedades filantrópicas universales, puesto que enderezan sus esfuerzos al mejoramiento de todos los hombres, según rezan los programas de la actividad de una y otra institución. "La Francmasonería, hemos oído decir al Gran Oriente Francés, considera un deber extender a todos los miembros de la Humanidad los vínculos fraternales que unen a los masones en toda la superficie del globo." Rotary ha hecho de esta tendencia filantrópica universal el artículo décimo de su Código moral, que dice así: "No estar más obligado con un compañero rotario de lo que yo lo estoy con todo hombre de la sociedad humana, porque el genio de Rotary no está en su competencia, sino en su cooperación, pues la parcialidad no tiene lugar en una institución como Rotary, y los rotarios alegan que los derechos humanos no están confinados a los Rotary Clubs, sino que son tan profundos y vastos como la Humanidad misma, y por estos altos motivos existen los Rotary Clubs: para el mejoramiento de todos los hombres y de todas las instituciones."

Para desarrollar con menores dificultades sus proyectos de beneficencia universal han procurado rotarios y masones eliminar todos los que juzgaban elementos de discordia y partir de principios en que, a su parecer, deben todos convenir.

Entre estos principios notaremos solamente tres

que juzgamos de grande transcendencia, porque ponen de relieve el carácter de una y otra sociedad en lo que a nosotros más nos interesa.

Primer principio: EL NATURALISMO.

León XIII, en su encíclica *Humanum genus,* no sólo pretende condenar la Masonería y presentar a los ojos de los fieles los frutos producidos por el árbol maldito, sino que descubre además las raíces que le sustentan y el terreno en que se nutre y desarrolla para que le conozcan en toda su profunda malicia y procuren extirpar hasta sus más pequeñas ramificaciones. Estas raíces son los principios y leyes enseñadas por la filosofía racionalista, y la tierra en que absorben los jugos que alimentan el árbol es el *naturalismo.* "Principio es capital de ese naturalismo, dice León XIII, que la naturaleza y la razón humana ha de ser la que tenga el magisterio y el principado en todas las cosas." El lector puede ver por sí mismo la enérgica exposición con que Su Santidad presenta los desmanes producidos por la Masonería en el orden religioso, moral, social y político, como brotes espontáneos del naturalismo. Aquí sólo quiero llamar la atención sobre la absoluta identidad que en este punto existe entre la filosofía masónica y la filosofía rotaria.

Verdad es que Rotary alardea de prescindir de especulaciones teóricas; pero parece ser evidente, por la sola lectura de los escritos rotarios, que tienen como base de todas sus normas morales este principio naturalista anatematizado por León XIII: *La razón se basta a sí misma y es la única maestra y señora de todas las cosas humanas.* No otra cosa significa ese laicismo absoluto y ese prescindir de toda religión y de toda intervención divina.

Puede ser que los rotarios, como hombres prác-

ticos más ajenos que ciertos grupos masónicos a la investigación científica y al tráfago de las luchas políticas, no saquen todas las consecuencias ni lleguen a todos los excesos a que, como enseña León XIII, han llegado los masones; pero el terreno en que se mueven y la base en que se apoyan para la gigantesca construcción de su filantrópico edificio social es absolutamente la misma: la filosofía pura y simplemente laica y racionalista.

Síntesis cruda y enérgica del naturalismo racionalista que informa a Rotary son las palabras copiadas más arriba de Paul Harris, que, como fundador, es de creer conocería bien el espíritu del rotarismo: "Nuestro plan, ha dicho, hace caso omiso de todo credo y glorifica los hechos. Está abierto a protestantes, católicos, judíos, cristianos y budistas. ¿Vamos a ser retrógados o debemos ir adelante con el progreso de los tiempos? El gran propósito que nos hemos trazado y perseguimos con ahinco es el adelantar y animar la promoción del entendimiento, de la buena voluntad y de la paz universal".

Segundo principio: LA INDIFERENCIA RELIGIOSA.

Consecuencia inmediata de este naturalismo radical y absoluto es la posición que la Masonería adopta en materias religiosas y, sobre todo, en frente de la religión sobrenatural revelada. No niegan los masones toda idea y todo sentimiento religioso; antes llegan a jactarse de poseer el secreto de la única verdadera religión; pero quieren una religión a su modo, nacida de sus propias facultades e inclinaciones y rebelde a toda imposición exterior (1). "La Francmasonería, dice la des-

(1) Cfr. C. C. SAINT ANDRE, *Francmaçons et Juifs*, p. 324 sig.

cripción copiada más arriba, tiene por principio la tolerancia mutua y se niega a admitir toda afirmación dogmática." Por eso, porque cada uno sigue su inspiración individual y tiene su propia religión, ha podido decir un escritor entusiasta de la Masonería que "en la sociedad francmasónica no hay religiones". Y antes había escrito una publicación masónica que lo único importante es seguir las normas de la religión universal y que "por lo demás el llamarse judío, católico, protestante, musulmán o el creerse deísta, panteísta y aun ateo es indiferente (1).

Compárense estas enseñanzas masónicas con lo que en el capítulo IV de este libro hemos dicho del indiferentismo religioso de Rotary y se advertirá que si hay alguna diferencia en las palabras, el espíritu parece ser fundamentalmente el mismo: una indiferencia absoluta en materia religiosa. El lenguaje rotario es acaso más sereno y procura con más cuidado evitar las molestias que pudieran producir a los miembros de las diversas religiones positivas ciertas intemperancias en el hablar. Lo cual sólo quiere decir que lleva más lejos la tolerancia, conforme lo exigen las tendencias del naturalismo y del laicismo moderno, cada día más correcto y culto en las formas, pero también más refinado y más profundamente apartado de Dios y de toda idea sobrenatural en las doctrinas, en los sentimientos y en la vida.

Tercer principio: LA MORAL UNIVERSAL.

El conocido masón Truth, al final de su obra *La Francmasonería,* dice que ésta "predica la *moral universal,* una e inmutable, más extendida y más

(1) C. C. SAINT ANDRE, *obra cit.*, p. 327.

general que la de las religiones positivas, todas ellas exclusivistas, puesto que clasifican los individuos en paganos, idólatras, cismáticos, sectarios, etc."

Y ¿qué es moral universal? Moral universal quiere decir un código que contenga el *minimum* de obligaciones que deben aceptar todos los hombres en todas las circunstancias posibles de la vida; quiere decir una moral adaptable a todas las tendencias filosóficas y religiosas en todas las naciones del mundo, y, por consiguiente, excluye todos los deberes que se funden en doctrinas filosóficas e instituciones religiosas y en legislaciones positivas; quiere decir, finalmente, una moral que pueda tener cabida lo mismo entre católicos que entre protestantes o cismáticos y lo mismo entre cristianos que entre judíos, musulmanes o idólatras politeístas.

Cuáles sean en concreto las normas directrices de esta moral universal no es fácil determinarlo. Sus partidarios, dice el P. Minteguiaga, "están muy lejos de convenir en un cuerpo bien definido de preceptos morales, que, como el decálogo cristiano, por ejemplo, baste para ordenar convenientemente la vida individual y social. Contentándose con proferir en sus discursos y consignar en sus códigos esta palabra vaga e indeterminada de *moral universal,* añadiendo, cuando más, algunos principios generalísimos y unos pocos preceptos sobre la guarda de ciertos derechos, cuando vienen a querer concretar las ideas y establecer un común acuerdo, se observa entre ellos la más completa divergencia" (1).

Tal es la moral que quieren divulgar por el mundo los masones para hacer buenos a los hombres y transformar la sociedad. Y la moral de los rotarios ¿cuál es?

(1) *La Moral independiente,* Madrid, 3.ª ed. 1906, p. 78.

Hermann Dons, en su artículo ya citado *La morale rotarienne,* lo ha dicho con enérgica claridad y concisión. He aquí sus palabras: "Esta moral no tiene nacionalidad. No tiene religión. No pertenece a ningún partido. Es admirable y estoicamente neutra en el sentido más amplio y más altamente bienhechor de la palabra. Es también universal y permite a Rotary una difusión y una actividad internacionales" (1).

No era menester que lo dijera Hermann Dons; basta leer los escritos en que los rotarios expresan sus tendencias moralizadoras y considerar un tanto su célebre Código para quedar convencido de que la moral que corporativamente profesan tiene los mismos caracteres de la moral universal proclamada por la masonería; es decir, que queda reducida al *minimum* en los deberes que impone, está desprovista de muchos preceptos que emanan de la religión y de la sana filosofía y puede, por tanto, ser fácilmente admitida por todos los hombres, sea cual fuere su nacionalidad, su religión, sus tendencias filosóficas y, si nos extendemos un poco, hasta su misma conducta moral en la vida privada.

A esta vaga universalidad contribuyen las mismas expresiones, que son bien sonantes, pero excesivamente generales e inexpresivas: las palabras *integridad, moralidad, honradez, rectitud, justicia, elevación de ideales,* etc., etc., ocurren casi en todos los párrafos y producen una impresión muy agradable al principio; pero cuando se buscan los fundamentos de toda esa fraseología tan grata a los oídos y se trata de inquirir qué ideas se tienen formadas de muchos deberes capitales, sin cuyo cumplimiento no puede el hombre ser bueno, nos encontramos con un vacío casi absoluto.

(1) *L'Independence Belge,* 9 de Junio de 1927.

Puede decirse que las enseñanzas morales de Rotary se limitan a repetir que sus miembros han de tener elevados ideales en su conducta, han de ser hábiles y honrados en el manejo de sus negocios. han de cultivar una amistad desinteresada y han de procurar con su propaganda y con su ejemplo contribuir a que todos los hombres sean buenos y felices, hasta lograr aquella armonía de inteligencias y de voluntades cuyo fruto sea la paz universal. ¡Bello programa, sin duda! Pero del todo insuficiente para hacer a los hombres verdaderamente buenos, como es insuficiente su hermano gemelo, el programa de la moral universal predicado por la masonería.

* * *

Después de este paralelismo, aunque reducido a su mínima extensión, huelga todo comentario y toda crítica.

León XIII, en su encíclica *Humanum genus* contra la Masonería, escribió estas palabras: "Lo que hemos dicho o hemos de decir, debe entenderse de la secta masónica considerada en sí misma..., no de sus miembros tomados individualmente. Entre éstos puede, sin duda, haber no pocos que, aunque no carezcan de toda culpa por haber dado su nombre a tales sociedades, no sean, con todo, participantes de los crímenes por ellas cometidos e ignoren el fin último a donde tienden sus esfuerzos."

Algo parecido quiero yo hacer constar antes de cerrar este capítulo: cuanto he dicho de la semejanza entre el rotarismo y la Masonería, debe entenderse de los principios fundamentales de una y de otra institución tal como nos las describen sus fundadores y directores. Entre los miembros incorporados a Rotary puede haber, y hay de hecho,

quienes desean ser enemigos de la Masonería y de todas las tendencias masónicas. Lejos, pues, de mí el suponer que todos los inscritos en los clubs rotarios estén bajo el imperio del espíritu masónico. Pero esto no quita que el rotarismo, considerado como institución, inspire y deba inspirar profunda desconfianza, precisamente por su parentesco doctrinal con la Masonería. Puede ser que Rotary no tenga que ver con la Masonería; pero es de todo punto indiscutible que el naturalismo racionalista, el indiferentismo religioso, la doctrina moral radicalmente laica, incompleta y mutilada en algunas de sus partes más esenciales, están en las entrañas mismas del rotarismo, como lo están en las de la Masonería; y es, por tanto, inevitable que los clubs rotarios, a pesar de la selección de sus miembros, a pesar de las tendencias progresivas y humanitarias de sus trabajos y a pesar de la magnífica esplendidez de sus manifestaciones, inspiren recelos y temores semejantes a los que inspiran las logias masónicas.

CAPÍTULO IX

Los rotarios apologistas

Verdad es que los Rotary Clubs de España parecen haber recibido en un principio las censuras con cierto altivo desdén y dejan siempre la impresión de querer triunfar de sus adversarios con hechos más bien que con palabras. Un trabajo de organización constante y progresiva y una propaganda tenaz, metódicamente dirigida, no tanto al público, en general, cuanto, en particular, a las personas cuya presencia en los clubs más les interesa, han creído que salvaría su obra y la sacaría de todas las impugnaciones con más pujanza y esplendor que las controversias de Prensa, en las cuales diríase que no tienen excesiva fe y confianza.

Tal ha sido, en realidad, la principal táctica de los rotarios españoles en estos últimos tiempos. Han fundado y organizado nuevos clubs en las ciudades que les han parecido más importantes y más a propósito para sus planes o en que les han sido más favorables las circunstancias; celebraron en Barcelona durante el mes de mayo del año pasado su primera Conferencia nacional; se preparan a celebrar, por los días en que escribimos estas líneas, la segunda Conferencia, también nacional, en Madrid; proyectan un Congreso rotario iberoamericano en Sevilla para 1930 y esperan

conseguir que se celebre en San Sebastián la primera Convención internacional que haya de celebrarse en Europa.

Esta continuada actividad, enderezada al fomento y desarrollo de la institución rotaria en España, parece que había de absorber la atención de los rotarios de tal manera que considerasen como cosa de menos valer la campaña contra ellos sostenida. Y, sin embargo, no ha sido así.

En la reunión celebrada por el Club de Madrid en 17 de noviembre de 1927, se trató el asunto con toda la seriedad que da a entender el siguiente párrafo:

"El rotario Doval se lamenta de los ataques de que es objeto la institución rotaria por parte de cierto sector de la Prensa, extrañándose de que pueda hablarse del rotarismo con hostilidad manifiesta, sin tratar de conocerlo bien de cerca, ya que a ello ningún obstáculo se opone, antes bien, se prodigan facilidades... Propone, a instancia del Gobernador Aguilar, que le ha confiado tal misión, que el club se dirija con toda mesura a la autoridad competente para que la campaña, tan injusta, cese ante la evidencia de que nada hay en el rotarismo que se oponga a las doctrinas de la Iglesia Católica ni de ninguna otra" (1).

Tal fué la primera queja y tal el primer conato de defensa que, según mis noticias, opusieron los rotarios españoles a la campaña promovida contra ellos en la Prensa católica. Después han tratado de defenderse con otros muchos y muy diversos modos, de los cuales, por el amor a la brevedad, voy a recoger en este capítulo los más principales, que den al lector las líneas generales para

(1) *Rotary Club de Madrid*, 17 noviembre de 1927.

formar por sí mismo el cuadro completo de la apologética rotaria, que es verdaderamente interesante.

Para proceder con entera lealtad y evitar el peligro de atribuirles cosas que no han dicho, dejaremos a un ladó todos los artículos y polémicas periodísticas y tomaremos como *fuente única de información* los escritos y publicaciones de los rotarios mismos. Esto nos obligará a restringir el campo; pero nos permitirá ganar en autoridad lo que perdemos en extensión.

§ I

En Rotary no hay misterios.

Cuando escribí en *Razón y Fe* los primeros artículos sobre el rotarismo, era esa institución casi del todo desconocida en España, y las gentes la concebían como algo oculto y misterioso. Esta impresión general se reflejó en aquellas mis páginas con una serie de palabras y frases que los rotarios han recogido cuidadosamente, sacándolas, a veces, de su contexto, y han tomado de ellas ocasión para toda una serie de declaraciones, que sinceramente debemos agradecer.

Un ilustre impugnador de mis artículos ha dedicado páginas de cálida elocuencia a demostrar que en Rotary no sólo no hay misterios sino que todo es claro, sencillo y transparente (1).

(1) Cfr. *La Revista Católica*, de Santiago de Chile (repetidas veces citada en este libro), 20 octubre de 1928, págs. 721-724. El autor de ese artículo y de otros varios que fueron apareciendo en los números sucesivos de la misma Revista, no nombra nunca a *Razón y Fe*; pero tiene constantemente presentes mis artículos, de los cuales copia literalmente muchos párrafos, para tratar después de refutarlos.

Antes que las páginas de ese apologista de Rotary llegasen a mis manos había leído yo con gran complacencia otras muchas manifestaciones en el mismo sentido, entre las cuales ocupa preferente lugar la hecha corporativamente por los rotarios españoles en su primera asamblea de Barcelona. En el prólogo mismo de este libro quedan copiadas sus palabras; pero no llevará a mal el lector que se las repitamos de nuevo aquí, porque son breves y muy explícitas. Dicen así: "Que todos los acuerdos, todos los actos y todas las instrucciones, dentro de nuestra institución rotaria, son públicos, esencialmente públicos, pues este es el espíritu rotario, y que a disposición de todos están, para toda publicidad, sus archivos, sin que, por lo tanto, quepa resquicio ni posibilidad para suponer que se trate de una asociación de carácter secreto" (1).

No parece exigir comentario alguno esta declaración de los rotarios españoles. Acojámosla, pues, con buena voluntad. Sólo quiero añadir que, por mi parte, celebro sinceramente que las cosas de los rotarios sean tan claras como nos las pintan; porque eso nos da cierta esperanza de que podremos llegar a entenderlas y de que algún día pondrán ellos fin a su acusación, cien veces repetida, de que les juzgamos y condenamos sin conocerlos. He de advertir, para terminar este punto, que en *Razón y Fe,* aunque se recogieron los rumores relativos a *los misterios de Rotary,* nunca les dimos particular importancia, ni juzgamos la institución sino por cosas claramente confesadas. No hemos condenado a Rotary por los misterios que pueda ocultar, sino por los errores, a nuestro juicio graves, que expresamente contiene su constitución.

(1) *Rotary,* junio de 1928, p. 18.

§ II

La acusación de "masonismo".

En el capítulo precedente hemos tratado de exponer, aunque con suma brevedad, nuestro pensamiento sobre las relaciones y los puntos de contacto que pueden señalarse entre la Masonería y el rotarismo; allí hemos indicado también la firmeza y decisión con que los rotarios niegan esas relaciones y esos puntos de contacto; pero hemos reservado expresamente para este capítulo el modo cómo se defienden de esa acusación de "masonismo" y las razones en que fundan su defensa. A tres parece que pueden reducirse estas razones: la *primera* y más fuerte la fundan en el hecho, innumerables veces publicado, de que se cuentan seglares y sacerdotes católicos en los clubs rotarios, y de ella hablaremos un poco más adelante; la *segunda* y la *tercera* las deducen de la carencia de secretos y de ritos en la organización y en el desarrollo de la vida de la institución rotaria.

Oigamos ante todo la defensa de los rotarios: en el Club de San Sebastián, el rotario D. Juan Antonio Villegas, en un interesante discurso pronunciado el 7 de diciembre de 1927, al mismo tiempo que muestra su benevolencia para con la Masonería, niega resueltamente que Rotary tenga nada que ver con ella. Léanse sus palabras: "Habréis oído y seguiréis oyendo —Dios sabe hasta cuándo— que Rotary es Masonería. Una clase de nuestra sociedad, la que innegablemente, por suerte según unos, por desgracia según otros, tiene mayor influencia en la dirección y elaboración del pensamiento y en la orientación de nuestra sociedad, cuando —ella sabrá por qué— ha querido combatirnos, no se ha tomado el trabajo de estudiar nuestros estatutos ni

de seguir de cerca nuestra actuación. Con ligereza inconcebible, ha preferido tomar hecha una clasificación e incluirnos a nosotros en ella, sin preocuparse de si encajábamos o no. Y aun cuando yo esté muy lejos de sentir hacia la Masonería esa repugnancia y ese horror que muchos, desconocedores de lo que la Masonería fué y representó, sienten hoy, y aun cuando para mí los masones sean personas tan respetables como cualesquiera otras, quiero puntualizar ante los que por primera vez hoy se reúnen con nosotros que nada hay de común entre Rotary y la Masonería.

"Es decir, hay una semejanza, la que se deriva de la exaltación de la amistad y el compañerismo, la que es consecuencia de nuestro propósito de ayudarnos y de estimularnos; pero esa semejanza entre Rotary y la Masonería es la misma que hay entre aquél y la religión cristiana del "amaos los unos a los otros" o la religión budista de la universal fraternidad. Llamarnos masones por esa ligera semejanza, sabiendo o pudiendo enterarse de que entre nosotros no hay secretos, que no hay ritual, que no hay grados, que no hay formulismo ni iniciaciones, es tan absurdo o tan mal intencionado como lo sería el que a los ministros de la religión que pretende orientar y dirigir la sociedad, se les llamara escribas o fariseos porque hubo un tiempo en que así se llamaban los ministros de la religión que entonces la dirigía y orientaba" (1).

D. Juan A. Meana, delegado de Rotary Internacional en la Asamblea de Barcelona, expresó con más brevedad la misma idea cuando dijo "que el Rotary no es en ningún sentido una sociedad se-

(1) *Rotary*, febrero de 1928, p. 24.

creta y que carece, por lo tanto, de ritual religioso" (1).

A la Asamblea misma de Barcelona la hemos oído poco ha expresar su sentir; pues en su intención tanto vale negar que Rotary tenga secretos, como negar que tenga relaciones con la Masonería.

No creo necesario multiplicar los testimonios; con los presentados se entiende con toda claridad que los rotarios se niegan a reconocer toda conexión y semejanza con la Masonería, y se entiende en qué fundan esa negativa.

Pero si después de oír esas protestas os ponéis a investigar las diferencias fundamentales que los rotarios establecen entre ambas sociedades, pudiera ser que no las halláreis tan convincentes.

Todas estas diferencias, al menos las hasta ahora presentadas, se reducen, en efecto, a las dos razones antes indicadas y brevemente expresadas por el delegado D. Juan A. Meana: *Rotary no es en ningún sentido una sociedad secreta y carece, por tanto, de ritual religioso.* Es lo mismo que, con alguna mayor explicación, expuso D. Juan Antonio Villegas en el párrafo copiado de su discurso: "*...entre nosotros no hay secretos, no hay ritual, no hay grados, no hay formulismos ni iniciaciones*".

* * *

¿Qué podemos decir de esta defensa? Rotary no tiene el *secreto masónico* que ha valido a las logias el calificativo de *sociedades secretas.*

Rotary no usa tampoco los ritos que dan a la Masonería un carácter tan pintoresco y, a veces, tan grotescamente misterioso.

Está bien. Los rotarios no quieren secretos ni quieren ritos. Si ellos lo dicen, no hay por qué nos-

(1) *Rotary*, Junio de 1928, p. 5.

otros lo dudemos. Alabamos en esto su sencillez y su buen gusto.

Lo que no les podemos conceder es que baste esta carencia de secretos y de ritos para negar el parentesco espiritual entre el rotarismo y la Masonería.

No vamos ahora a averiguar si hay todavía masones que den importancia a sus rituales, ni nos interesa tampoco conocer qué alcance conceden a su *secreto masónico*. Lo que sí sabemos es que estas cosas han sido y serán siempre, por su misma naturaleza, de ínfima categoría dentro de las mismas logias y de interés harto escaso para el apologista católico. El ritual masónico será condenable, no precisamente por lo que tiene de ritual, sino porque los ritos envuelvan alguna significación blasfema o de cualquier otro modo inmoral. Si esta tendencia inmoral falta, ya pueden los masones gastarse en hora buena las noches enteras en su aparatoso ceremonial, sin temor a que nosotros les molestemos.

Otro tanto hemos de decir del *secreto masónico*. El guardar en secreto las cosas, que por cualquier vía se conocen, no es *de suyo* bueno ni malo en el orden moral. En ocasiones ese secreto puede ser una virtud y hasta una obligación gravísima, como acaece con el secreto profesional y en mucho mayor grado con el sigilo sacramental; otras veces, el secreto puede ser un defecto y hasta un delito grave contra personas particulares y contra la misma sociedad. Otras muchísimas veces el guardar secretas las cosas carece de todo interés y puede ser una manera, más o menos ridícula, de aparentar que son importantes cosas que tienen al mundo sin cuidado. De todo puede haber en la Masonería; si lo que esconden los masones con su secreto son planes perniciosos para la Iglesia, para

la sociedad o para personas particulares, el secreto se convierte en un crimen punible ante las leyes divinas y humanas. Si lo que quiere guardar secreto pertenece a otro orden, allá ellos con sus misterios.

Conste, pues, que ni el *ritual masónico* con todos sus instrumentos y ceremonias, ni el *secreto masónico* con todos sus aparatosos arcanos, nos importan gran cosa *considerados en sí mismos*. Si la Masonería no tuviera más que eso, nos limitaríamos a mirarla como una institución más o menos extraña, cuya actividad nos dejaría muy tranquilos.

Conclúyese de aquí que Rotary, al presentarse despojado de ritos y de secretos masónicos, no ha hecho sino quitarse una vestidura exterior que podría hacer visible a los ojos de todo el mundo su semejanza con la Masonería. Pero ¿basta esto para que pueda decir que "nada hay de común entre Rotary y la Masonería?".

Esta pregunta envuelve un problema muy grave que los rotarios no han resuelto todavía satisfactoriamente, ni sé si pueden resolverlo.

El mal profundo de la Masonería y la raíz dañada de que brotan sus venenosos frutos, no está en el ritual ni en el secreto masónico. Esa dañada raíz está en su filosofía racionalista; está en su negación o desconocimiento de la revelación divina y del orden sobrenatural; está en su absoluta indiferencia religiosa; está en su moral naturalista; está, finalmente, en su tendencia a organizar la familia, la escuela y la vida social entera dejando a un lado la fe y la moral cristiana, que prepara al hombre para la obtención del último fin para que Dios le ha creado. Por esto ha producido la Masonería tantos males y por esto ha sido condenada por la Iglesia.

Y ahora pregunto yo a los rotarios: su institu-

ción, ¿se funda en una filosofía racionalista? ¿Desconoce la revelación y el orden sobrenatural? ¿Profesa la indiferencia religiosa, colocando en el mismo plano a todas las religiones? ¿Enseña una moral naturalista? ¿Tiende a organizar la familia, la escuela y toda la vida social prescindiendo de la fe y la moral cristiana?

¿Qué responde Rotary a estas preguntas? Si la respuesta es afirmativa, podrá protestar de que nada tiene que ver con la Masonería; pero la verdad será que el mismo espíritu informa a ambas instituciones y todos los católicos habrán de considerarlas como hijas de un mismo padre, a pesar de todas las diferencias exteriores. Ahora bien; más arriba queda demostrado que Rotary es racionalista en filosofía, indiferente en religión, naturalista en su moral, y hemos hecho ver que, con estos elementos fundamentales, aspira a organizar la familia, la escuela y la vida social, prescindiendo de la moral de Jesucristo.

Podemos, pues, concluir con toda justicia que Rotary, aunque no sea sociedad secreta ni se llame asociación masónica, está informado por el mismo espíritu de la Masonería, condenado tantas veces por la Iglesia y muy en particular por León XIII en su encíclica *Humanum genus* de 20 de abril de 1884.

§ III

Una interesante anomalía.

Cuando se reflexiona sobre algunos principios de la institución rotaria y se los compara con la conducta pública y privada de la misma institución, saltan a la vista ciertas incongruencias y anomalías que sorprenden el ánimo de una manera

extraña. No se trata aquí de esa falta de conformidad que con frecuencia se advierte entre la doctrina que interiormente se profesa y la práctica de la vida; esto es, desgraciadamente, tan corriente, aun entre los católicos, que no llama ya la atención de nadie. Las incongruencias y anomalías rotarias a que aludimos son una especie de contraste entre ciertos principios públicamente proclamados y ciertos hechos públicamente también realizados, que dejan la impresión de que los rotarios o no calculan el alcance de sus palabras o no penetran la sinificación de sus obras.

Temo que parezcan duras estas palabras; pero espero desaparecerá esa impresión de dureza, o al menos no se atribuirá precisamente a las palabras, si se tienen en cuenta los fundamentos que los rotarios nos dan para hablar de esta manera.

En las publicaciones rotarias tropezamos de vez en cuando con la descripción de ciertos actos de religión y de piedad que desconciertan y engendran confusiones inextricables para muchas personas. Parece que se complacen los directores de esas publicaciones en presentarnos a los rotarios verificando actos religiosos y muy particularmente a los sacerdotes católicos que bendicen la mesa, que echan en las reuniones arengas de sentido cristiano y elevan al cielo solemnes invocaciones implorando el favor divino para el desarrollo de los planes de Rotary. En algunas apologías del rotarismo se han llegado a presentar esos actos como argumentos de que Rotary no profesa la indiferencia religiosa, y esto es precisamente lo que desconcierta y confunde las ideas (1).

Para que se entienda lo que queremos decir, vamos a exponer un hecho concreto, comparándolo

(1) Cfr. *La Revista Católica*, de Santiago de Chile, 3 noviembre de 1928, p. 798.

con un principio fundamental de Rotary, concreto también y preciso.

Si hay alguna cosa clara en los estatutos de Rotary es su principio de que el rotarismo, en cuanto tal, prescinde de toda religión. Rotary no es confesional, han dicho los rotarios españoles. El rotario, en cuanto tal, prescinde de todo credo, enseñan los estatutos de la institución rotaria. D. Juan A. Meana, delegado especial del Rotary Internacional en la Asamblea de Barcelona, protestando de los ataques dirigidos contra el rotarismo, dijo solemnemente en la misma Asamblea "que el Rotary no tiene afinidad con ninguna religión, asociación religiosa o denominación partidista" (1).

Estas palabras las pronunciaba el Sr. Meana, como delegado de Rotary Internacional, en la primera sesión de la Asamblea; en aquella misma sesión en que D. Florestán Aguilar, Gobernador del distrito rotario español y Presidente de la Asamblea, inauguró los trabajos de ésta diciendo "que para que la Providencia les auxiliase en sus tareas y éstas fuesen fructíferas, la capilla de música iba a interpretar el *Veni Creator Spiritus*" (2).

No condeno yo que los rotarios españoles den principio a sus tareas asambleístas invocando el auxilio divino y haciendo cantar para ello el himno con que la Iglesia Católica pide la luz del cielo en los momentos más graves y solemnes de su vida. Pero sí tengo que confesar que este acto se armoniza muy mal con el indicado principio de Rotary, promulgado en la misma sesión de apertura de la Asamblea por el delegado de Rotary Internacional.

¿Saben los rotarios qué significa el himno *Veni Creator Spiritus?* ¿Han pensado alguna vez en su

(1) *Rotary*, junio de 1928, p. 5.
(2) *Rotary*, junio de 1928, p. 4.

maravilloso contenido? ¿Se han dado cuenta de que aquellas estrofas encierran una parte muy principal de los dogmas más sustanciales y más profundos del "credo" católico y de que son, por consiguiente, una bellísima profesión de fe cristiana? ¿Han penetrado el íntimo sentido que la Iglesia da a aquellas sublimes palabras? Y, sobre todo, ¿se han hecho cargo de la poderosa corriente de vida sobrenatural que con aquella plegaria aspira la Iglesia de Jesucristo a traer sobre los hombres?

Si los rotarios españoles no han visto estas cosas tendrán que reconocer que, a pesar de el "religioso silencio" con que oyeron el *Veni Creator Spiritus,* ignoraban lo que estaban haciendo, y si sabían el alcance y la significación de aquel himno y estaban conformes con lo que él enseña y contiene, ¿cómo pudieron, momentos después, tributar "grandes aplausos" al delegado de Rotary Internacional al hacer constar que "Rotary no tiene afinidad ni afinación con ninguna religión"?

Extrañas anomalías que no tienen razonable explicación sino en un proceder irreflexivo; a no ser que supongamos que al mandar entonar el *Veni Creator Spiritus* y oírlo con "religioso silencio" estaban representando una comedia para engañar a los incautos; pero esto sería mucho más grave y dejaría en peor lugar al rotarismo.

§ IV

La más solemne apología de los rotarios españoles.

La tercera conclusión de la Conferencia de Barcelona se abre solemnemente con esta pomposa declaración que parece tener todo el aire de una definición conciliar:

"*Que los rotarios del distrito* 60 *del Rotary Internacional conocen perfectamente los principios, máximas y reglas de conducta rotaria, y están completamente convencidos de que ninguno de ellos se opone al dogma y disciplina católicos*" (1).

No quisiera, por manera ninguna, dar motivos para que puedan decir que pretendo resolver las cuestiones con ironías burlonas y quiero refutar a mis adversarios presentándolos en lances ridículos. Muy al revés, tengo propósito decidido de tratar en serio cuanto a los rotarios se refiere. Pero la lectura del párrafo transcrito es de aquellas que ponen en fuerte tentación de hilaridad y amenazan dar al traste con toda mi prometida seriedad. Procuremos, no obstante, sobreponernos a la tentación y analicemos la declaración rotaria con la gravedad solemne que el caso exige.

Y ante todo hemos de sentar nuestra libertad de discusión: los rotarios no pretenderán presentar sus conclusiones como infalibles e irreformables. Nos son desconocidos los títulos de su magisterio, y, además, hemos de suponer que su "espíritu de tolerancia" no llevará a mal que discutamos sus palabras.

* * *

Afirma, en primer lugar, el transcrito apartado de la conclusión 3.ª que *todos los rotarios españoles conocen perfectamente los principios, máximas y reglas de conducta rotaria.* Antes de seguir adelante podríamos preguntar: ¿está segura la Asamblea de que todos los rotarios españoles poseían, entonces ni ahora, el conocimiento que se les atribuye? Porque yo tengo razones harto poderosas para poner en duda ese perfecto conocimiento y para creer,

(1) *Rotary*, núm. 6, p. 18.

por el contrario, que muchos, tal vez la mayor parte de los rotarios de España, están bastante lejos de él.

Valga por muchos un curioso testimonio dado en el club rotario de nuestra Corte. La hoja semanal del Rotary Club de Madrid, correspondiente a 31 de mayo de 1928, o sea diez días después de concluída la Asamblea de Barcelona, publicó dos de las habituales *charlas,* que versan sobre información rotaria. Sus autores son los conocidos rotarios D. Salvador Echeandía y D. Crótido de Simón, ambos expresidentes del club madrileño y de los más antiguos rotarios españoles, y, por lo mismo, de los que mejor pueden entender la situación del rotarismo entre nosotros. He aquí cómo se expresa don Crótido de Simón:

"El presidente me encarga que hable de información rotaria; al llegar aquí he sido sorprendido con esta noticia, sorpresa muy agradable para mí, porque siempre creí que lo que yo necesitaba eran profesores, y ahora me entero de que hay quien tiene de mí el concepto de que puedo enseñar, y a discípulos de categoría. Ahora que como no soy orgulloso, estoy como si tal cosa, a pesar de ese concepto tan halagüeño para mí.

El tema es vastísimo, sobre todo en España, donde casi todos los clubs son de reciente constitución. Aquí todos somos, poco más o menos, según calificó con frase afortunada el Presidente a algunos aspirantes, *larvas rotarias;* otras veces les ha llamado *catecúmenos,* mañana dirá *crisálidas,* y yo diré *sapaburos. Sapaburo* llaman en Bilbao a la rana antes de su metamórfosis, es decir, al renacuajo; de manera que somos *renacuajos rotarios.*

Digo, pues, que siendo la mayoría de los clubs de reciente constitución, habría que hablar de información rotaria días y días. Hoy me referiré exclusiva-

mente a la forma de hacer propuestas de nuevos socios.

El reglamento ya dice el curso que estas propuestas deben seguir. Pero he observado que, en general, no se lee el reglamento, pues con frecuencia se oye preguntar: ¿Cómo se hacen las propuestas? ¿A quién entrego la tarjeta que traigo para proponer un candidato? Sería conveniente, pues, que el Reglamento se leyera a lo menos de vez en cuando, por ejemplo: cada tres meses."

Mal parada dejan estas palabras la ciencia de los rotarios españoles, cuya perfección quiso promulgar solemnemente la Conferencia de Barcelona. Cierto es que medió un año entre la pronunciación de las referidas *charlas* y la primera asamblea rotaria española, pero la oportunidad que el club de Madrid creyó ver en la reproducción de las ideas expuestas por sus dos distinguidos socios y otras numerosas razones, que omitimos por no fatigar al lector nos fuerzan a pensar que está muy lejos de ser perfecto el conocimiento que los rotarios españoles tienen de la institución a que han dado su nombre.

* * *

Demos, sin embargo, de barato que los promulgadores de Barcelona poseen ese conocimiento, y sigamos analizando el citado párrafo de la tercera conclusión. Dicen allí que todos los rotarios españoles, dotados de ciencia rotaria perfecta, *están completamente convencidos de que ningún principio, máxima ni regla de conducta rotaria se opone al dogma y disciplina católica.*

Esta declaración es verdaderamente grave y necesita, para ser tomada en serio, que los que la proponen prueben poseer un conocimiento no común del dogma y de la disciplina católica.

Para definir si la doctrina rotaria se opone o no se opone a la doctrina católica, es preciso estudiarlas ambas con detención y penetrar profundamente sus dogmas y principios fundamentales, su moral y su espíritu propio y característico. Esto lo pide el sentido común, y este sentido común nos prohibe creer a los rotarios mientras no prueben conocer de una manera amplia y completa las enseñanzas de Rotary y las enseñanzas de la Iglesia católica.

¿Qué garantía nos da la Asamblea de Barcelona de que los allí reunidos poseen ese doble conocimiento? Expuestas quedan nuestras dudas sobre el conocimiento que los rotarios españoles se atribuyen acerca de su institución, y aun son mucho más graves las razones que nos obligan a poner en duda su ciencia en lo relativo a los dogmas y doctrinas de la Iglesia católica. Los rotarios españoles, consagrados, casi en su totalidad, a tareas del todo ajenas a los estudios sagrados, no presentan título ninguno que nos obligue a suponerlos perfectos conocedores del *dogma y disciplina católicos* y que pueda, por tanto, capacitarlos para definir si son o no opuestos a *los principios, máximas y reglas de conducta rotarias.*

Carece, pues, de fuerza a los ojos de toda persona sensata la conclusión en que la Asamblea de Barcelona ha querido fijar las relaciones entre Rotary y la Iglesia católica.

* * *

Espero de la hidalguía y el buen sentido de los rotarios españoles que no llevarán a mal lo que acabo de escribir, porque está muy lejos de mi ánimo el deseo de zaherirles.

Nada tiene de extraño que su conocimiento del rotarismo tenga todas las deficiencias que hacía

notar D. Crótido de Simón, porque los hombres de negocios que dan su nombre a Rotary tienen muchas cosas en que emplear su tiempo; y mucho menos extraño es todavía que no abarquen en toda su amplitud cuanto comprende el dogma y la disciplina de la Iglesia Católica. Las cuestiones dogmáticas, morales y disciplinares que comprende la doctrina católica son tan vastas y complejas que los cuatro años dedicados a su estudio en la carrera eclesiástica apenas bastan para un conocimiento general y de conjunto. La penetración profunda de los problemas teológicos, morales y disciplinares que la doctrina católica propone, exige nuevos y más prolongados trabajos, que obligan a estar constantemente sobre los libros de Teología, por la misma razón, y todavía con más fuerza, que la penetración completa de los problemas de medicina, de derecho o de ingeniería exige que el médico, el abogado o el ingeniero maneje sin cesar las obras maestras de su carrera. Esta es una verdad trivial que todos, o muchos al menos de los rotarios, comprenderán fácilmente. ¿Qué tiene, pues, de extraño que hombres atareados diariamente en mil negocios completamente ajenos a los estudios religiosos, carezcan de un conocimiento completo del dogma católico? Lo único verdaderamente extraño es que los rotarios españoles que se reunieron en Barcelona, abandonando la grave tarea de su negocio o de su profesión, hayan caído en la debilidad de redactar y hacer pública una conclusión que nadie puede tomar en serio y que les pone en peligro de quedar en ridículo.

* * *

Quiero con todo llevar mi generosidad hasta el último extremo. Figurémonos a los rotarios perfectos conocedores del rotarismo y de la doctrina ca-

tólica: ¿bastará esto para resolver que no hay oposición entre uno y otra? Es evidente que no. Para llegar a esa conclusión se necesita un trabajo de análisis y de comparación que ponga de manifiesto la conformidad y las diferencias que pueda haber entre ambas instituciones.

¿Han realizado este trabajo los rotarios? Nada hay que nos autorice para creerlo. En las reuniones de los clubs está prohibido discutir cuestiones religiosas (1), y fuera de las reuniones no es de creer que los rotarios gasten su tiempo en esas investigaciones. Al menos los rotarios españoles no nos han dado pruebas de ello. Se han limitado a negar que haya oposición entre Rotary y el catolicismo; negación que es muy cómoda y expedita, pero ya comprenden nuestros rotarios que no es precisamente el medio más científico y más a propósito para llevar el convencimiento a los ánimos.

§ V

El último baluarte.

Han comprendido los rotarios, no sólo en España, sino también en otras partes, que su situación ante la campaña de la prensa católica era en gran manera embarazosa. Una defensa directa, en que se tratara de demostrar seriamente la consistencia de los principios rotarios y su armonía con las enseñanzas de la fe cristiana, no sé que la hayan intentado nunca. Se han contentado con afirmar que lo suyo es bueno, y que en nada se opone a lo que enseña el cristianismo o cualquiera otra religión.

(1) Cfr. *Rotary*, junio, págs. 5 y 18.

¡Con todas quiere estar de acuerdo! Por eso se gloriaba D. Florestán Aguilar de que Rotary "en todas partes cuenta con el apoyo de la Iglesia Católica, como de la protestante, y con la simpatía de todas las manifestaciones de cultura y de todos los sistemas filosóficos bien intencionados" (1).

Pero ya que no hayan procurado una defensa directa, sí han intentado, y con inquebrantable constancia, mantener ante sus clubs un baluarte que han creído les haría invulnerables contra todo el esfuerzo de los escritores católicos. En los clubs rotarios, han dicho, se cuentan por millares los católicos seglares, y por centenares los sacerdotes seglares y religiosos, y tampoco faltan en sus listas las altas dignidades de la Jerarquía Eclesiástica.

Los rotarios pretenden que este hecho constituye una apología viviente de su institución y una demostración palmaria de que puede el rotarismo armonizarse con el catolicismo. La Revista italiana *Il Rotary* publicó hace unos meses un extenso artículo en defensa de los rotarios, cuya fuerza estribaba casi por completo en el hecho de que se contaban sacerdotes entre los rotarios y de que distinguidos miembros del Clero católico habían hablado en favor de Rotary. Este artículo fué reproducido en castellano por la Revista *Rotary*, que sirve de órgano a los clubs rotarios españoles, en su número de noviembre de 1928. Esta Revista española también ha apelado en diversas ocasiones a este mismo argumento para rechazar los ataques de los católicos (2). El Secretario del club rotario de Los Angeles (Chile) emprendió en el otoño último con toda seriedad una larga campaña en pro de Rotary y puso como primera trinchera, para la lucha, la pre-

(1) *Rotary Club de Madrid*, 17 noviembre de 1927.
(2) Cfr. *Rotary*, enero de 1928, p. 13; febrero de 1928, págs. 25-26; abril de 1928, págs. 8-9.

sencia de sacerdotes católicos en los clubs rotarios (1). El Rotary Club de Madrid, que ha sentido con particular fuerza la campaña antirrotaria, ha procurado con muchas diligencias atraer sacerdotes a sus reuniones, con la esperanza de que esa presencia fuese el pararrayos en la recia tormenta que envolvía a Rotary (2). El Presidente del mismo club de Madrid en una exposición sobre Rotary, presentada en el mes de enero de este año al Jefe del Gobierno español, le ofreció también, como argumento valioso en favor de Rotary "varias listas de obispos y sacerdotes católicos" (3). Los Presidentes y Secretarios de los clubs españoles, reunidos en Asamblea gubernativa en San Sebastián, por agosto de 1928, trataron a su vez largamente de la cuestión y acordaron procurar que hubiese sacerdotes en los clubs (4). Finalmente, por no hacer interminable esta enumeración, Mr. I. B. Sutton, en la reciente protesta citada más arriba, en que con toda solemnidad afirmaba *bajo su palabra de honor* que Rotary nada tiene que ver con la Masonería y que, por el contrario, ha profesado siempre respeto al catolicismo, aducía como último argumento de la ortodoxia de Rotary el hecho de "que millares de laicos y de sacerdotes católicos no hayan considerado nunca incompatible su pertenencia al Rotary y a la Iglesia Católica" (5). Hasta aquí los rotarios, sacando razones en favor de su institución del hecho de que pertenezcan católicos, seglares y sacerdotes, a los clubs. Pero, ¿cuál es el valor de todas esas razones y la fuerza demostrativa de ese hecho?

Para responder debidamente a esta pregunta comencemos por reconocer el hecho en que los rota-

(1) *La Revista Católica*, núms. 20 octubre y siguientes.
(2) Cfr. *Rotary*, abril de 1928, p. 18.
(3) *Rotary Club de Madrid*, 17 de enero de 1929.
(4) *Rotary*, septiembre de 1928, p. 10.
(5) *Rotary*, noviembre de 1928, pág. 1.

rios quieren apoyarse y añadamos que de él tenía yo completa certeza antes de publicar el primer artículo contra Rotary.

La prudencia vedaba entonces tocar ese punto, pero en mi poder estaban ya, además de otros documentos, folios enteros de indudable autenticidad, copiados de la Secretaría central de Chicago, en los cuales constan el nombre y apellido, el cargo y la dirección de muchos clérigos inscritos en clubs rotarios. Por eso me he abstenido siempre de negar ni poner en duda el hecho que sirve a los rotarios de base para su argumentación. Por esa misma razón no he escrito nunca que Rotary hace guerra abierta a la Iglesia Católica, sino que me he limitado a escribir *que le es indiferente el que sus miembros profesen cualquiera religión o no profesen ninguna,* puesto que del mismo modo que a los católicos, admite a protestantes, mahometanos, judíos, budistas o completamente irreligiosos.

Una vez reconocido el hecho, debemos agregar que no pueden invocarlo los rotarios como una carta de recomendación para sus clubs. Y esto por dos razones que vamos a explicar brevemente.

No es mi ánimo herir susceptibilidades de nadie con odiosas comparaciones ni poner mácula en la conducta de aquellos católicos y de aquellos sacerdotes que han dado su nombre al rotarismo; pero ya que hemos estudiado algunos principios rotarios cotejándolos con otros principios masónicos, espero no llevarán a mal los lectores que recordemos aquí dos hechos no más que ponen bien de relieve la conducta de las sociedades secretas para atraer a seglares y sacerdotes católicos. Es esta en ellas una táctica muy vieja y que, a la cuenta, les ha producido halagüeños resultados. Cretineau-Joly ha reproducido un documento que lleva la fecha de 1819, escrito por los jefes de la "Alta Venta", cuya se-

creta dirección movía por entonces las fuerzas masónicas de Italia y tenía grande influencia en la actividad de toda la Masonería universal. En este documento que, según prescriben sus propios autores, ha de ser "instrucción, que permanecerá secreta para los inciados de primer grado", se expresa el fin supremo de las aspiraciones masónicas con las siguientes palabras: *Nuestro objeto final es... el anonadamiento del catolicismo y de toda idea cristiana, la que, si permaneciera viva entre las ruinas de Roma, debería después difundirla otra vez y perpetuarla.* Los medios que allí se proponen para lograr este fin, parecen ideados en los antros infernales donde reina la astucia de Lucifer. Entre estos medios, el que inspira más confianza a la "Alta Venta" es la conquista suave y gradual, no sólo de los católicos, sino del Clero mismo, que ha de ser, a su juicio, el verdadero destructor del Pontificado y de la Iglesia. Sobre el modo de hacer esta conquista merecen leerse las siguientes palabras:

"Para coger frutos en lo interior de las familias, para que podáis penetrar en el hogar doméstico, debéis presentaros con todas las apariencias de un hombre grave y moral, y, una vez bien sentada vuestra reputación en colegios, gimnasios, universidades y seminarios, una vez os hayáis captado la confianza de profesores y estudiantes, procurad con preferencia que los que se alisten en la milicia clerical tomen gusto en vuestras conversaciones... Y de este modo os iréis formando, a poca costa, una reputación de buenos católicos y buenos patriotas. Y esa fama ha de extender nuestras doctrinas entre el clero novel y en los conventos...; haced que el clero siga vuestros pendones al mismo tiempo que crea no apartarse de la bandera de las apostólicas llaves; tended vuestras redes como Simón, hijo de Juan; tendedlas en sacristías, seminarios y conven-

tos, mejor que en la mar; y, si tenéis paciencia y no precipitáis las cosas, os prometemos pesca más milagrosa que la suya... Pescaréis una revolución con tiara y capa pluvial, que hará su camino en pos de la cruz y el estandarte de la parroquia, revolución que por poco estimulada que sea pegará fuego al mundo por sus cuatro costados" (1).

El segundo hecho nos toca más de cerca a nosotros y nos muestra el sentir de la masonería española sobre la participación de los católicos en sus logias. En agosto de 1880 publicó *El Mundo Masónico* una narración muy interesante que vamos a resumir porque suponemos ha de interesar al lector: Elaboraba por entonces el Gran Oriente Español una constitución nueva, y en una de las sesiones celebradas con este fin, bajo la presidencia del *hermano* Sagasta, cierto miembro de la Asamblea sostuvo que la institución masónica no debía admitir ni acoger en su seno a los católicos, apostólicos, romanos. Tomó entonces la palabra el *hermano* Utor para responder, y dijo que la masonería no es enemiga de ninguna religión... porque sus principios las abarcan todas. "En cuanto al catolicismo —añadió—, ¿por qué le hemos de rechazar? ¿Se teme por ventura la intransigencia? Es preciso distinguir entre el dogma y la disciplina. Hay católicos muy de la Iglesia; católicos que rechazan la intransigencia, porque la intransigencia es precisamente la negación de la doctrina de Jesús. ¿Qué razón podría haber para no admitir estos católicos? Excelentes masones ha habido que han sido a la vez buenos católicos. Excluirlos de una manera sistemática sería, a mi parecer, desconocer la misión y sinceros que aceptan el dogma mas no la disciplina

(1) J. CRETINEAU-JOLY, *La Iglesia Romana y la Revolución*; vers. española; Barcelona, 1867; págs. 52-57.

el espíritu del orden (de la Masonería) y las conveniencias sociales de la época y del país en que vivimos."

El Gran Oriente quedó convencido con esta argumentación y aprobó el artículo propuesto conforme al cual pueden pertenecer a la Masonería cuantos reconozcan al Gran Arquitecto como principio generador y juez supremo (1).

Estos hechos son de tal naturaleza y significación que no necesitan comentario para poner de manifiesto lo que con ellos hemos pretendido demostrar, a saber: que no es suficiente para que una institución inspire confianza el que esa misma institución admita y aun invite a formar en sus filas a personas católicas, seglares o eclesiásticas.

* * *

La segunda razón que desvirtúa el argumento sacado por los rotarios de la presencia de sacerdotes en sus clubs, nos la da un hecho reciente y de inapelable autoridad. Cuando los rotarios con más insistencia apelaban, en defensa propia, a las listas de sacerdotes rotarios, la Santa Sede ha pronunciado dos palabras nada más, de las más suaves que suele usar en este género de asuntos, y ellas han bastado para deshacer toda su argumentación, repetida en tantas formas durante años enteros.

La Sagrada Congregación Consistorial, respondiendo en 4 de febrero de este año de 1929 a las preguntas de muchos obispos, dice, después de madura consideración, que los clérigos no deben pertenecer a los clubs rotarios ni tomar parte en sus reuniones.

Ahora bien; de una cosa que no debe hacerse no

(1) Cfr. N. DESCHAMPS: *Les Societés Secretes*, 4.ª edic. t. I, p. 341-342.

se puede concluir nada en favor de una institución. Si los sacerdotes católicos no deben pertenecer a los clubs rotarios ni asistir a sus reuniones, el hecho de que en realidad pertenezcan a ellos o los frecuenten nada prueba en favor de dichos clubs. Y es muy de notar que las palabras de la Sagrada Congregación, *non expedit,* implican una verdadera prohibición, según declaró la misma Santa Sede en 30 de julio de 1886, con ocasión de la prohibición impuesta a los católicos italianos de participar en las elecciones políticas.

¿Quiere esto decir que nosotros condenamos a esos sacerdotes o reprobamos su conducta?

Pregunta es esta cuya respuesta huelga completamente en este sitio. No nos interesa ahora meternos a criticar hechos ajenos cuya exacta apreciación depende de tantas circunstancias concretas. Bástenos saber que, según la mente de la Santa Sede, los sacerdotes no deben ni pueden tomar parte en la vida rotaria, la cual, por consiguiente, no puede buscar apoyo y defensa en lo que esos sacerdotes hayan hecho o quieran hacer en su favor.

CAPÍTULO X

El proceso del rotarismo

Rotary no es de aquellas instituciones que para el común de las gentes ofrecen desde el principio ni un aspecto francamente repulsivo ni un carácter de amable y seductora simpatía. La limitación de los clubs a las ciudades de cierta importancia, la selección de los miembros de estos clubs entre determinadas clases sociales y la restricción, dentro de estas mismas clases sociales, a un solo miembro por cada profesión o ramo de negocios aislaban desde luego al rotarismo de ese ambiente de popularidad que con tanta facilidad rodea a otras instituciones destinadas a reclutar sus socios o a ejercer directamente su influencia entre las muchedumbres. Por otra parte, el aire de honradez naturalista y de filantrópico altruísmo, completamente incoloro en el orden religioso, eran muy a propósito para producir, al menos en los países católicos, cierta impresión de sorpresa y de intrigante curiosidad cuya satisfacción no era del todo fácil.

Vino, pues, primero la observación y la pregunta tímida, que pocas veces obtenía cumplida respuesta, y después la diligencia por reunir fuentes seguras y auténticas de información y el estudio solícito de esas mismas fuentes. Fruto de este estudio fueron escritos múltiples, generalmente de

escasa extensión, en los cuales se nota un progreso constante desde la vacilación y la duda hasta la luz clara que actualmente ilumina ya la cuestión, si no en todos sus pormenores, ciertamente en sus puntos y líneas más importantes y características.

Este proceso, de relativamente lenta y siempre progresiva evolución en el conocimiento del rotarismo, particularmente en España, es lo que quisiera describir en el presente capítulo, aunque sin descender a nimias particularidades. Creo que el reflexionar sobre el origen, progreso y éxito de esta campaña, sostenida durante dos años en torno a la institución rotaria, puede tener no sólo un interés histórico, sino también un grande interés estratégico en la lucha incesante que los apologistas católicos tienen que sostener frente a esas asociaciones que, con fuerza cada día más prolífica, aparecen en las mismas naciones cristianas y ponen a prueba la fe y el sentido verdaderamente católico.

Esta es la razón por que me he decidido a añadir, como complemento y remate de este libro, un capítulo sobre "El proceso del rotarismo". El cual será, además, de grande utilidad para conocer el estado en que queda actualmente la cuestión, bajo el aspecto que más interesa para el fin que estas páginas pretenden.

§ I

La campaña de la Prensa católica.

Hace poco más de dos años apenas era conocida en España la significación de la palabra "rotario". Sonaba a los oídos de la mayoría de las gentes

como algo extraño cuyo sentido no alcanzaban a penetrar, y la institución rotaria pertenecía al género de aquellas cosas que se miran desde lejos envueltas entre sombras, a través de las cuales nos revelan confusamente sus contornos. Hoy está cambiada la situación, merced a la intensa labor con que los escritores católicos han procurado investigar primero y descubrir después los elementos que constituyen el rotarismo, las relaciones y semejanzas que tiene con otras instituciones y la actividad que en la vida social ejercen por medio de sus clubs, profusamente derramados por el mundo. Ha sido este trabajo gloria de la Prensa católica española y alcanza en mayor o menor grado a casi todos sus órganos.

Los diarios católicos de Madrid y de provincias parecen haber entablado una noble y generosa lid para disputarse la primacía en esta campaña en pro de la verdad. Sobre la mesa tengo centenares de artículos, pertenecientes a periódicos de casi todas las ciudades de España, los cuales, cumpliendo los deberes propios de la Prensa, han levantado su voz, siempre que las circunstancias lo han exigido, para llamar la atención de sus lectores sobre los peligros que Rotary podía ofrecer a la fe y a la moral cristianas.

Gracias a esta tenaz y amplísima labor, han llegado hasta los últimos rincones de la Península los documentos de alguna importancia que con el rotarismo se relacionaban y los artículos y comentarios que los mismos periódicos añadían, cuando las circunstancias así lo reclamaban.

En un orden distinto del reservado a la Prensa diaria han trabajado también otras publicaciones periódicas en la campaña relativa a la institución rotaria, y en el número de estas publicaciones tiene naturalmente su puesto *Razón y Fe,* que ha estudia-

do este asunto con interés particular. Nuestra tarea no podía limitarse a consignar hechos más o menos significativos, pero al fin extrínsecos a la naturaleza de las cosas, ni podíamos tampoco contentarnos con observaciones que quedasen en la superficie de la institución que se trataba de conocer. Desde el primer momento creímos que nuestro deber era recurrir a las fuentes más auténticas de información y buscar en ellas la luz que nos guiase para penetrar hasta la esencia misma del rotarismo, considerado, sobre todo, en su aspecto moral y religioso.

Por fortuna la Prensa ha procedido con unanimidad casi absoluta en apreciar la cuestión en sus líneas generales. No todas las publicaciones católicas han considerado los mismos aspectos del rotarismo, ni todas han hablado con la misma insistencia y decisión; pero puede decirse que todas han estado de acuerdo en presentar al rotarismo como *sospechoso* primero y como *gravemente peligroso* después. Esta conformidad fundamental ha asegurado el éxito de la propaganda y ha conducido a los decisivos resultados que vamos a ver en las páginas que siguen.

Al mismo tiempo, o poco después que en España, se promovió también una fuerte campaña antirrotaria en diversos países extranjeros, sin excluir los Estados Unidos de Norteamérica. No nos toca a nosotros reseñar los escritos de la Prensa extranjera contra Rotary, ni menos apreciar su influencia; pero no podemos dejar de mencionar dos publicaciones romanas de autoridad especialísima, y de significación, en cierta manera, única, entre la Prensa católica del mundo entero: *L'Osservatore Romano* y *La Civiltà Cattolica*. El primero no sólo ha publicado muchas informaciones sobre Rotary, sino que parece estar especialmente a la mira para

penetrar cada día más el carácter singular de la asociación y llamar la atención sobre los peligros que para los católicos ofrece; y la segunda ha escrito ya varios artículos interesantes por los datos que encierran, y sumamente autorizados por su sereno criterio y su tendencia puramente objetiva.

§ II.

Las primeras voces episcopales.

El primer fruto de todo este trabajo de propaganda fué, naturalmente, la difusión del conocimiento acerca del rotarismo y de sus fines y estatutos, que, bajo algún aspecto, al menos, produjo cierta satisfacción a los miembros de Rotary.

Razón tenía el Sr. Sánchez Cuervo cuando en 28 de junio del año pasado, al despedirse de la presidencia del Club de Madrid, decía a sus compañeros rotarios: "Es innegable que se ha despertado curiosidad acerca de nuestra organización: de todas partes se nos piden informes. La Prensa nos ha consagrado su atención en artículos, interrogatorios y campañas, favorables unas y otras adversas. Se han realizado exégesis minuciosas de lo que es el rotarismo en publicaciones de mucha autoridad, y de todo ello es evidente que resulta un saldo a favor de Rotary" (1).

Satisfecho parece manifestarse el Sr. Sánchez Cuervo en estas palabras por la importancia que la Prensa ha concedido al rotarismo en España. Y no hay duda que, si el hecho de que una institución sea objeto de muchos comentarios es motivo de contento

(1) *Rotary Club de Madrid* 28 de junio de 1928.

para los que a ella pertenecen, los rotarios españoles tienen razones sobradas para estar satisfechos. Pero, por otra parte, hay indicios muy claros que nos autorizan para creer que no han sido sólo de satisfacción los afectos que la campaña de la Prensa católica ha despertado en el ánimo de los rotarios. Ellos mismos se han encargado de manifestarnos otras impresiones muy diversas que toda esta campaña les ha producido, según acabamos de ver en el capítulo anterior y hemos de ver también en el presente.

Era inevitable que los rotarios se sintiesen gravemente molestados. La incesante propaganda antirrotaria creaba en torno suyo un ambiente de recelos y desconfianzas que no podía menos de amargarles sus alegrías y de dificultar su avance en pro de la institución (1). Muchas personas de alta representación social, cuya benevolencia deseaban tener por suya los rotarios, comenzaban a mirarles con menos simpatía y se negaban a dar su nombre a los clubs; y otras, que a ellos habían pertenecido, se resolvían, por fin, abandonarlos, muchas

(1) Un ejemplo concreto y muy expresivo del ambiente formado en torno al rotarismo nos ofrece el duro trance por que pasó el club de Sevilla en mayo del año pasado.

Tengo ante la vista, además de otras muchas referencias, dos informes del hecho, escritos en Sevilla por personas bien enteradas y dignas de todo crédito. El más extenso de estos informes es de un distinguido abogado que va siguiendo en su exposición todos los incidentes de aquel episodio, menos sencillo de lo que algunos, tal vez, se figuran. Reducido a sus líneas principales es como sigue:

Un rotario sevillano parece haber ofrecido, en nombre de su club, al director del grupo de escuelas «Borbolla», cierta cantidad para que fuera distribuída entre los niños más necesitados. Más tarde, se anunció una visita de los rotarios a las mismas escuelas, y se apuntó la idea de establecer un premio con carácter permanente. El maestro, un tanto perplejo, aunque había aceptado, en principio, el donativo, creyó conveniente dar cuenta al alcalde, como Presidente de la Junta de Primera Enseñanza. Al poco tiempo, los rotarios visitaron efectivamente las escuelas, y durante la visita rogaron insistentemente que fuera aceptado su ofrecimiento; pero esto no estaba ya en poder del maestro, sin contar con el alcalde, el cual, por su parte, juzgó debía reunirse la Junta de Primera Enseñanza para deliberar sobre el caso. El resultado de aquella reunión fué que el donativo se rechazase por unanimidad, dando como razón que los rotarios eran

veces, después de muy reñidos combates interiores y exteriores.

No pertenece al intento de este escrito describir las escenas, con frecuencia amarguísimas y casi de carácter trágico, que se han desarrollado en muchos corazones y en el seno de no pocas familias por causa del rotarismo. Dejamos para otra pluma esta tarea. Si muchos caballeros españoles, que han

---

considerados como sospechosos de anticatolicismo. Tal es, brevemente resumido, el hecho.

Natural era que los rotarios, en Sevilla y fuera de Sevilla, considerasen aquella solución como un desaire, y natural era también que la Prensa incrédula quisiese aprovechar la ocasión para hacer una pequeña campaña, presentando como odiosa la decisión de la Junta, y describiendo con tonos patéticos la desnudez y el hambre de los niños, cuyas madres hubieran aliviado su situación si se hubieran admitido las pesetas que los rotarios galantemente ofrecían... Todo esto era muy natural. Pero para formar juicio exacto de las cosas se ha de tener en cuenta algo más.

El donativo ofrecido por los rotarios y aceptado por la Junta hubiera conquistado al mismo club rotario, como tal, las simpatías de los favorecidos y del público en general. Pero hubiera habido mucho más que esto: a los ojos del público, aquella aceptación hubiera equivalido a un reconocimiento y aprobación del mismo club, y esto evidentemente no podía hacerlo la Junta, mientras el rotarismo sea considerado como opuesto al catolicismo en sus principios de indiferencia religiosa y de moral laica y naturalista.

Si los rotarios querían hacer una obra de misericordia, prescindiendo del aplauso de las gentes, tenían mil caminos expeditos para dar su dinero y remediar la necesidad de los niños pobres sin promover oposiciones de ningún género. Tenían magnífica ocasión de cumplir aquello que enseñó Jesucristo y nos conservó el Evangelio: «Cuando haces limosna, no sepa tu mano izquierda lo que hace tu mano derecha» (Mat., VI, 3). De esa manera hubieran probado que buscaban con pleno desinterés el alivio de los niños faltos de abrigo y de alimento, y no hubieran hecho, en último término, sino lo que diariamente hacen en Sevilla y en otras poblaciones españolas muchas personas, sinceramente cristianas, que dan generosamente su dinero, ocultando su nombre e imponiendo obligación de callarlo a aquellos que inmediatamente lo reciben.

Ya ve *Heraldo de Madrid* y todos los demás periódicos que en él se inspiraron que si los rotarios hubieran querido eficazmente el bien de los niños, no se lo hubiera impedido la Junta local de Primera Enseñanza, y que carecen de fundamento todas las patéticas lamentaciones con que han pretendido hacer odiosa la justificada decisión de la Junta.

Se dirá, tal vez, que los rotarios tienen derecho al buen nombre y a la simpatía que su generosidad les podía conquistar. Pase, por ahora, ese derecho que no vamos a discutirlo aquí, pero no se apele para sostenerlo a la desnudez de los niños y a la pena de las madres, que hubieran podido ser perfectamente remediadas sin que nadie pudiera estorbarlo.

Además, si los rotarios tienen ese derecho, la Junta local de Primera Enseñanza de Sevilla tenía, no sólo derecho, sino también obligación de no contribuir con un acto de aprobación al aumento del buen nombre y de las simpatías de una institución considerada como opuesta a la Iglesia Católica, que es la más alta institución que hay en la tierra y es, además, la religión del Estado español.

pertenecido o pertenecen todavía a los clubs rotarios, nos quisieran contar lo que han visto y sentido, ¡qué cosas tan intereseantes nos podrían decir!

A nosotros, nos basta, por ahora, advertir que las gentes estaban sobre aviso y se había despertado en el pueblo católico un ansia y anhelo grande de que palabras autorizadas les diesen claramente una norma de conducta. Era llegado el momento de que levantasen con decisión su voz los pastores natos de la grey cristiana. Y esta voz no se hizo esperar.

No todos los Prelados han hablado en su propio nombre y con toda su autoridad; pero todos han contemplado con ojos complacidos la lucha contra el rotarismo y muchísimos han acogido en sus *Boletines* diocesanos aquellos documentos que más aptos parecían para poner en guardia a los fieles contra la laica y naturalista institución. Mas algunos, que vieron más próximo el peligro, no se contentaron con eso y levantaron, solícitos, su voz pastoral henchida de celo y de valor apostólico.

En el espacio de un mes se publicaron las condenaciones del Obispo de Palencia y del Obispo de Orense, ambas muy explícitas y muy graves: "Sepan aquellos de nuestros muy amados hijos, dice el señor Obispo de Palencia, los fieles de la diócesis que todavía lo ignoren, que dentro de los titulados clubs rotarios... no pueden entrar los buenos católicos... El "rotarismo", conforme lo dan a conocer sus propias informaciones acerca de sí mismo, y evidentemente se deduce de los principios y normas por que se rige Rotary como sociedad internacional, quiere ser una institución "moral y moralizadora", que se propone influir en la vida de individuos, familias y pueblos, prescindiendo en absoluto, como asociación, de toda idea religiosa y de toda suerte de relaciones con Dios y con Jesu-

cristo Nuestro Redentor. Salta a la vista, prosigue el Prelado palentino, que esto no significa otra cosa sino que la institución rotaria, como tal, explícitamente hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, e intenta moralizar a los individuos y sociedades por medio de una doctrina radicalmente naturalista, racionalista y aun atea".

Más severa y enérgica es, si cabe, la condenación del señor Obispo de Orense. "Rogamos, dice, a cuantos se precien de verdaderos católicos que se abstengan de inscribirse y pertenecer a ninguno de esos clubs que se dicen rotarios, y que, según todas las señales y documentos y testimonios fidedignos, y aun a juicio y probanza de insignes y meritísimos católicos y Prelados de la Iglesia, no son otra cosa que nuevos organismos satánicos de igual espíritu y procedencia que el masonismo, bien que procure disfrazarse y aparecer con el marchamo de humanitarismo puro y hasta de caridad cristiana y de fraternidad universal, generosa, amplia y legítima, con lo cual, dicho se está, que la tal organización rotaria, todavía desconocida en Orense, según nos complacemos en creer, es desde luego sospechosa y debe estimarse vitanda, execrable y maldita."

No mucho después hablaron en igual sentido los Excmos. y Rvdmos. Obispos de Tuy, León y Almería en documentos publicados oficialmente para que llegaran a conocimiento de todos (1). El señor Obispo de Almería trata el asunto con especial solemnidad en la *Carta Pastoral* publicada con ocasión del Adviento de 1928, en la cual, después de instruir copiosamente a sus feligreses acerca

(1) El lector hallará en los Apéndices todos estos documentos episcopales de que hablamos en el texto, en la parte que al rotarismo se refiere.

del rotarismo, termina con estas palabras: "Mantenemos la halagadora ilusión de que el rotarismo no haya penetrado en la diócesis, pero si alguien, inconscientemente, perteneciera a estas agrupaciones en sí sospechosas, conste que se alimentaría con lo que puede producir dolencias graves: ninguno se deje arrastrar por silbidos seductores ni atraer por el encanto de sirenas, si ha de poner a salvo el navío de su alma" (1).

§ III

La sentencia decisiva.

La solicitud del Episcopado español no decrecía, sino que más bien iba en aumento con el correr de los meses y el progreso relativamente rápido del rotarismo en España. Es indudable que los excelentísimos y reverendísimos Metropolitanos españoles han tratado en sus reuniones anuales de la manera de poner un dique a ese progreso y de contrarrestar su influencia naturalista, de todo en todo desfavorable al espíritu sobrenatural de la vida cristiana.

En particular el Emmo. Cardenal Primado parece haber tomado este asunto con todo el empeño que pone siempre su gran celo en las empresas a que está vinculada la gloria de Dios, el inmaculado espíritu de la Iglesia y la pureza de la fe y de las costumbres en los fieles. Después de largas meditaciones y de una cuidadosa elaboración que se trasluce a través de sus palabras, se determinó, por fin, a publicar su célebre *Admonición Pastoral,* fir-

(1) *Carta Pastoral que el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Fr. Bernardo Martínez Noval, Obispo de Almería,* dirige a sus diocesanos con motivo del próximo Adviento, p. 43.

mada precisamente el día de San Ildefonso, insigne Arzobispo de Toledo y excelso patrono de tantos monarcas españoles. El documento trata también de otras instituciones, pero nuestra consideración se limitará por ahora al rotarismo que, sin duda, ocupa preferente lugar en la mente del Cardenal Primado.

No vamos a reproducir aquí íntegra la *Admonición Pastoral,* que el lector puede ver en los Apéndices; pero sí queremos llamar la atención sobre algunas cosas capitales del histórico documento.

Es la primera la *obligación grave* que, según dice el Emmo. Cardenal, con palabras de mucha ponderación, tienen, por una parte, los Prelados de amonestar a los fieles, y, por otra parte, los fieles de seguir la voz de sus prelados en el asunto de que se trata. He aquí las gravísimas palabras con que se expresan estas dos obligaciones: "Mas en vista de que las gestiones privadas no han sido suficientes y de que las referidas instituciones no sólo van adquiriendo cartas de ciudadanía en esta nación católica, sino que están consiguiendo, con su incesante labor de propaganda, nuevos adeptos en el campo católico, con grave detrimento para los sagrados intereses de las almas, los reverendísimos Metropolitanos, interpretando el sentir unánime de todo el Episcopado, creyeron era llegado el momento de cumplir con una de sus *gravísimas obligaciones* pastorales: la de amonestar al pueblo fiel acerca de la *obligación grave* de abstenerse de formar parte de estas asociaciones que no están conformes con el espíritu de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica".

No hay lugar a tergiversación posible. El Cardenal Primado, al publicar esta *Admonición Pastoral,* cumple una *gravísima obligación,* y los católicos

españoles tienen que cumplir la *obligación grave* de abstenerse de formar parte de los clubs rotarios.

Para hacer ver todo el alcance de esta doble obligación en España, observa repetidamente el Cardenal que el que cumple la gravísima obligación de amonestar al pueblo católico no es sólo él, sino que son todos los Reverendísimos Metropolitanos, *en cuyo nombre y con cuya expresa autorización* publica la *Admonición Pastoral.*

Más aún: nos hace saber Su Eminencia que los Reverendísimos Metropolitanos hablan así "interpretando el sentir unánime de todo el Episcopado español".

Es, pues, la notable *Admonición Pastoral* uno de los documentos de más universal alcance y más elevada autoridad que nos puede ofrecer la literatura eclesiástica española.

* * *

El aspecto bajo el cual se condena el rotarismo es propio y peculiar de la *Admonición Pastoral,* y no sé que haya sido antes propuesto por la Prensa católica. Rotary no se presenta aquí como una asociación peligrosa, nueva y todavía no clasificada: no, el señor Cardenal Primado declara expresamente que la causa del rotarismo está ya fallada, porque pertenece al número de aquellas asociaciones que han sido condenadas por la Iglesia en el canon 648 del Código de Derecho Canónico. Merecen leerse las palabras del Primado: "Siendo sacratísimo deber nuestro, según el canon 336, párrafo 2.°, *velar por que en el clero y en el pueblo se conserve la pureza de la fe y de las costumbres,* estimamos necesario recordar a todos los fieles el exacto cumplimiento del canon 684 del vigente Código Canónico, que dice así: "*Fideles Laude digni sunt si sua dent nomina associationibus ab Ecclesia erectis, vel saltem com-*

mendatis; caveant autem ab associationibus secretis, damnatis, seditiosis, **suspectis aut quae se studeant sese a legitima Ecclesiae vigilantia subducece.»**

"*Son dignos de alabanza los fieles que den su nombre a las asociaciones fundadas, o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia; mas guárdense de dar su nombre a las asociaciones secretas, condenadas, sediciosas,* **sospechosas o que procuran evadir la vigilancia legítima de la Iglesia.»**

Las razones que mueven a los Metropolitanos españoles a declarar la institución rotaria comprendida en el número de aquellas asociaciones de que habla el Derecho Canónico, las sintetiza con admirable fuerza el Eminentísimo Cardenal Primado en los dos párrafos siguientes:

"La asociación titulada "International Rotary Club", conocida entre nosotros con el nombre de los "Rotarios", recientemente condenada por algunos de nuestros Venerables Hermanos, y que hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y a las sociedades con total precisión de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica..." es "y así lo declaramos, de aquellas asociaciones de que deban guardarse los fieles a tenor del citado canon 684.

"Debajo de un aspecto comercial, recreativo, pedagógico, filantrópico, internacional, neutral, pero siempre laico, y debajo de la protesta de hacer "caso omiso de la religión" o de serle indiferente; mientras predican una moral sin religión para llegar a la paz universal, ocultan la negación de la moral verdadera y de la verdadera religión, que tratan de sustituir con una moral y una religión que no es la de Jesucristo."

* * *

Pocos días después de firmada la *Admonición Pastoral,* que fallaba autorizadamente el pleito rotario para los católicos españoles, se dictaba en la Corte Pontificia una respuesta sencilla, al parecer, y extremadamente parca en las palabras, pero que señala un paso importantísimo en "el proceso del rotarismo".

Habían preguntado muchos Obispos a la Sagrada Congregación Consistorial si podían permitir a los clérigos pertenecer a los clubs rotarios o, por lo menos, asistir a sus reuniones.

Y a esta pregunta, insistentemente repetida, la Sagrada Congregación, después de pensarlo detenidamente, respondió, con fecha 4 de febrero de este año, *que no conviene: non expedire.*

Palabras breves y sencillas, por las cuales se prohibe a los señores Obispos y a todos los Ordinarios permitir a sus clérigos que se inscriban en los club rotarios o asistan a sus reuniones.

Efectivamente, las palabras *non expedit,* en casos semejantes, equivalen a una verdadera prohibición, según la interpretación dada por la misma Santa Sede en circunstancias parecidas.

No encierra esta prohibición una condenación pontificia del rotarismo; pero es un duro golpe asestado contra él. La Sagrada Congregación Consistorial ha derribado con solas dos palabras el baluarte de defensa que los rotarios creían ver en la presencia de los sacerdotes en su clubs y en todas sus reuniones; ha disipado aquellas apariencias de religiosidad y catolicismo que las listas de sacerdotes rotarios daban a la institución; ha desvanecido aquellas esperanzas de reconciliación con la Prensa católica que daban a Rotary los ministros de la Iglesia pertenecientes a su organismo; ha declarado, finalmente, que no son los clubs rotarios dignos de ser autorizados con la presencia

de sacerdotes católicos, ni les está bien a éstos alternar en las reuniones que los clubs celebren. Todo esto se encierra en las dos palabras de la Sagrada Congregación Consistorial, sin que pretendamos forzar su sentido ni darles más alcance del que tienen.

§ IV

La crisis del rotarismo.

La *Admonición Pastoral* publicada por el Cardenal Primado de España en 23 de enero último ha sido un golpe tan valiente y tan certero que ha puesto en conmoción a toda la institución rotaria.

Y el caso no era para menos, pues dicha *Admonición* no sólo tiene la autorización de todos los Metropolitanos y es recibida por los católicos como voz de todo el Episcopado español, sino que se ha extendido ampliamente más allá de las fronteras y ha sido considerada en muchas partes como norma y criterio de las relaciones que los católicos han de guardar con el rotarismo. Se comprende, pues, sin más explicaciones, la inquietud que en los clubs rotarios reina en estos últimos meses; mas espero no llevará a mal el lector que hagamos sentir con algunos hechos particulares esta misma inquietud.

La Junta directiva del Club de Madrid se creyó, el 7 de febrero, "en el deber de manifestar su sincera contrariedad al ver continuada por el Primado... la campaña que por diversos elementos y con evidente injusticia (habla la Junta directiva del Club Rotario de Madrid) se realizaba contra el rotarismo" (1). Táchasenos en estas palabras de

(1) *Rotary Club de Madrid*, 7 de febrero de 1929.

injusticia evidente a cuantos hemos hablado contra el rotarismo, y con nosotros al Emmo. Cardenal de Toledo, que *ha continuado* nuestra injusta campaña. Sin duda, le faltó a la Junta directiva del primer club rotario de España la serenidad suficiente para medir el alcance de sus palabras, a pesar de la *tranquilidad, seriedad* y *corrección* que recomienda a los rotarios madrileños en las difíciles circunstancias que el rotarismo atraviesa. De haber reflexionado un poco más se hubiera guardado de acusar al, por tantos títulos, insigne Primado, de continuador de *campañas injustas.*

El Gobernador de los rotarios peninsulares, con ocasión de la *Admonición* del Primado, dirigió una apremiante carta a todos los clubs de su jurisdicción para tranquilizar los ánimos y dar ciertas normas provisionales hasta conocer los resultados de las gestiones llevadas a cabo por el Presidente de Rotary Internacional en la Ciudad Eterna.

Por convocación expresa del mismo Gobernador del distrito rotario español, se reunieron "en Madrid los presidentes y secretarios de todos los clubs del distrito para tratar de la actitud del Episcopado español frente a la institución rotaria". Según nos dice la hoja oficial de *Rotary Club de Madrid,* correspondiente al 28 de febrero y publicada el 4 de marzo, fué la reunión del día 3 intensa y laboriosa, y dió como resultado, "tras dilatada discusión", varios "acuerdos de suma importancia". Estos acuerdos fueron presentados al Cardenal Primado para que por ellos entendiese Su Eminencia el concepto que los rotarios españoles se han formado de la institución rotaria. Esto por lo que hace a España.

* * *

Más allá de las fronteras peninsulares la agitación no es menor ni menos manifiesta.

Meses antes de que publicase el Primado de España la *Admonición Pastoral* y la Sagrada Congregación Consistorial la respuesta que en el párrafo anterior hemos comentado, se había despertado en muchas naciones una fuerte agitación en torno al rotarismo. No sólo la Prensa católica de muchos países europeos e hispanoamericanos, sino hasta la misma Prensa de Norteamérica había intervenido ampliamente en el litigio y llegaba a predecir como próxima una condenación pontificia del rotarismo. Por publicaciones católicas de los Estados Unidos sabemos que fué a calmar los ánimos inquietos y temerosos un cablegrama enviado desde Roma (no sabemos con qué autorización) por cierta Agencia informativa, en el cual se aseguraba que Rotary no sería condenado por la Santa Sede.

Indicio claro de la realidad de estos rumores en el seno mismo de la organización rotaria tenemos en la actitud de clara y decidida defensa en que, desde hace ya bastante tiempo, se ha colocado Mr. I. B. Sutton, Presidente de Rotary Internacional. Mr. Sutton ha protestado solemnemente de su fe católica y se muestra gravemente sentido de la guerra que los católicos hacen a la institución que preside.

Para hacer frente a esa guerra, cada día más intensa, ha tomado diversas providencias, entre las cuales ocupa preferente lugar su reciente viaje a Roma para tratar directa y personalmente el asunto con las altas personalidades de la jerarquía eclesiástica.

En la Ciudad Eterna ha visitado a varios distinguidos miembros del Sacro Colegio, ha hablado largamente con algunos directores de la Prensa

católica y ha movido otros poderosos resortes, de los cuales espera importantes cambios beneficiosos para el rotarismo.

De las manifestaciones hechas por Mr. Sutton, se deduce que está plenamente satisfecho de su visita al centro del Catolicismo. Y este optimismo del Presidente del Rotary Internacional ha contagiado de manera a una parte de la Prensa que ésta ha llegado a expresar sus esperanzas de que la visita de Sutton a Roma disipará la tempestad levantada contra Rotary y hasta logrará que la Sagrada Congregación Consistorial retire la prohibición hecha a los sacerdotes de pertenecer a los clubs y de tomar parte en sus reuniones.

Fundan principalmente estas esperanzas en un escrito en que Sutton ha querido probar que Rotary "no es una organización masónica, que no está en relaciones con la Francmasonería y que no es hostil de ningún modo a la Iglesia".

Tengo a la vista el dicho documento de Mr. Sutton, y he de reconocer que está escrito con penetración y cuidado. El autor se ha hecho cargo del verdadero punto vulnerable del rotarismo, que está, no en la conducta exterior de los rotarios, ni siquiera en las relaciones que se le acusa tener con la Masonería, sino en la moral naturalista, laica e independiente y en el *espíritu masónico,* que, según dice el mismo documento, pudiera informar la institución, aunque no tenga nada que ver con la Masonería. Para tranquilizar los ánimos, repite una vez más que los rotarios no quieren fundar una religión nueva, ni establecer una nueva moral, ni oponerse, en manera ninguna, a la fe de los miembros que constituyen el rotarismo.

Un pensamiento añade, que no suele hallarse en otros escritos rotarios y que quiero poner con las palabras del mismo Sutton para que aparezca con

toda su fuerza: "Al afirmarse, dice, en el Estatuto (rotario) que *el trato de los negocios y el ejercicio de las profesiones debe estar informado por los más elevados principios éticos,* no se ha pretendido crear un nuevo Código de moral en la vida de los negocios y de las profesiones, sino que se ha querido sancionar el principio de que, para Rotary, deben tratarse los negocios y deben ejercitarse las profesiones sobre la base de la honradez natural, conforme a los principios de la moral natural y cristiana."

Este es, para el fin que aquí se pretende, el párrafo más importante del manifiesto en que el Presidente de Rotary Internacional responde a las querellas de los católicos contra su institución. Para dar completa satisfacción a los católicos, promete al fin del manifiesto que en la próxima Convención internacional, que ha de celebrarse en Dallas (Texas), en esta primavera, se hará eco de las dudas suscitadas contra Rotary, a fin de que se introduzcan en los estatutos aquellas explicaciones que se juzguen necesarias para que, aun en la expresión, se conformen al espíritu expresado en el párrafo transcrito.

* * *

Tal es el estado de las cosas a la hora en que escribimos estas líneas.

¿Obtendrán los rotarios de la Santa Sede un cambio de criterio? Nada hay por ahora que nos permita suponerlo. Más aún: el Cardenal Primado de España ha desmentido terminantemente los rumores que habían circulado por todo el mundo en una declaración de 15 de marzo de este año, de la cual son los párrafos siguientes:

"Después de la publicación de la *Admonición Pas-*

toral que suscribimos en nombre y con autorización expresa de los Reverendísimos Metropolitanos españoles en 23 de enero del año actual, y que se publicó en el número del *Boletín Eclesiástico* de este Arzobispado correspondiente al 1.° de febrero, tuvimos conocimiento de ciertas versiones de un cambio de actitud de la Santa Sede favorable al rotarismo, fundándose principalmente en visitas hechas en Roma a determinados Emmos. Sres. Cardenales de la Curia Romana.

"Dada la importancia del asunto, Nos creímos en el deber, para tranquilizar los espíritus, de recurrir a fuente segura de información sobre la autenticidad de estas versiones y sobre el fundamento que pudiera tener la noticia de una declaración, al menos oficiosa, favorable al rotarismo, por parte de la Santa Sede.

"Se ha podido comprobar, en efecto, una tendencia a hacer creer que la Santa Sede esté bien dispuesta a dar o haya dado su aprobación al Rotary Club, o al rotarismo en general; pero, debidamente autorizados, podemos declarar que nada de esto es cierto" (1).

Por nuestra parte, alabamos sinceramente la buena voluntad que tanto Mr. Sutton como otros rotarios católicos parecen tener de que su institución se ponga de acuerdo con las enseñanzas católicas. Es este un deber que cumplimos gustosos.

En cuanto a la conducta que hemos de seguir con Rotary, nuestro criterio es claro y terminante. Si desapareciesen del rotarismo aquellas causas que nos le han presentado hasta ahora como opuesto a la doctrina católica y se transformase de manera que puedan armonizarse con el verdadero es-

(1) *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo*, 15 de marzo de 1929, págs. 153-154.

píritu cristiano, no nos resistiríamos a reconocer el hecho, sino, muy al revés, lo recibiríamos con sinceros aplausos. Eso no sería una retractación de nuestras afirmaciones, sino un triunfo de la verdad, que siempre es glorioso para todos. Pero adviértase muy bien: es menester que Rotary se transforme y modifique esencialmente su espíritu, de alto abajo.

¿Llegará algún día esa transformación? ¿Pretenden los rotarios arrancar de sus estatutos el laicismo y transformar su moral naturalista en una moral cristiana?

Tal vez han querido ver algunos semejantes intentos en las promesas que el Presidente de Rotary Internacional ha hecho en Roma. Pero si llega a realizarse esta transformación, ha de exigir una labor muy intensa y una lucha muy reñida.

Exigirá una labor muy intensa, porque el espíritu de indiferencia religiosa y de laicismo moral con que la institución rotaria ha nacido y se ha desarrollado no puede modificarse sin un trabajo durísimo de transformación interna; y requerirá una lucha muy reñida, porque, dadas las circunstancias de Rotary en el mundo, lo natural es que la inmensa mayoría de los rotarios no se avenga a esa transformación que Rotary necesita para despojarse de su indiferentismo naturalista y pagano y dejarse penetrar de un genuino espíritu cristiano.

No podemos, pues, abrigar grandes esperanzas de que los rotarios den motivos para cambiar de conducta con su institución. Y a fe que lo lamentamos muy de veras, porque nuestro mayor placer sería reconocer y alabar en el rotarismo, cuya fuerza no ignoramos, una organización que fomentase el orden y el bienestar material sin menoscabo del espíritu y de la moral sobrenatural y cristiana.

* * *

Como repetidas veces hemos dicho, no es la singular manera de celebrar sus sesiones, ni la formación peculiar de sus clubs, ni su organización local, nacional e internacional, ni sus proyectos filantrópicos: es su laicismo y su absoluta indiferencia religiosa y su moral naturalista, junto con sus planes moralizadores de universal influencia, lo que nos obliga a condenar el rotarismo.

Muchas veces se ha discutido entre los católicos acerca de la conveniencia y la obligación de imprimir el carácter de franca confesionalidad a ciertas organizaciones sociales. Desgraciadamente no se ha llegado todavía a un acuerdo completo en todos los puntos de esa cuestión tan capital; pero no creo que haya escritor católico que se atreva a sostener la indiferencia religiosa y la aconfesionalidad de aquellas asociaciones que se proponen intervenir en cuestiones de tanta transcendencia moral como son la educación de la niñez, la formación de la juventud, la reforma y organización de la familia, el fomento de la cultura, la honradez y elevación de miras en el manejo de los negocios y el ejercicio de las profesiones... En estas materias no cabe discusión: el carácter cristiano y la confesionalidad católica debe ser clara y decidida, si no se quiere contrariar el espíritu y la doctrina de la Iglesia. Y como Rotary es una asociación que por una parte quiere intervenir y ejercer su influencia en la familia, en la escuela, en la moralidad de los negocios y profesiones y en toda la vida social, y por otra parte tiene como principio esencial la neutralidad y la indiferencia religiosa, es imposible que pueda obtener la aprobación de los católicos conscientes de su deber que se detengan a estudiar el asunto. El mayor y más reflejo conocimiento hará más razonada y más enérgica la protesta de condenación contra el espíritu rota-

rio. Que no son estrecheces de criterio, ni recelos inspirados por la modernidad del rotarismo, ni circunspecciones o reservas fundadas en la ignorancia, sino principios muy claros y terminantes de la doctrina católica los que nos obligan a rechazar y combatir la institución rotaria, como viciada en su misma raíz.

Para que dejemos, pues, de combatirla es menester que sufra una transformación fundamental en lo más esencial de sus estatutos y de su organización; mientras esto no suceda, nos veremos en la dolorosa precisión de mantener cuanto sobre Rotary y contra Rotary hemos escrito.

APENDICES

I

Reforma orgánica de los Rotary clubs acordada en Ostende

Esta reforma, propuesta por los delegados de los Clubs europeos que asistieron a la reunión de Ostende, por entender que se ajustaba más al espíritu del rotarismo europeo y a las condiciones y circunstancias de los Clubs de este lado del Atlántico, afecta de modo exclusivo al régimen de los Clubs en cuanto a la Junta directiva y a los Comités auxiliares.

JUNTA DIRECTIVA.—Se reserva toda la gestión administrativa, financiera y burocrática y la publicidad, en general.

COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y FINES.—Pudiera también calificarse en cierto modo de Comité inspector, y se compone del Presidente del club con el Secretario, y los Presidentes de los tres Comités auxiliares. Su misión es la de coordinar y revisar la labor de estos últimos.

COMITÉ DE RELACIONES PROFESIONALES.—Se ocupa del modo de manifestarse la influencia rotaria en la vida profesional de los socios del Club y de cómo ésta han de hacerla transcender a los respectivos medios en que se mueven. Este Comité pudiera subdividirse en Subcomités de relaciones entre jefes y empleados, entre comprador y vendedor, entre competidores, de comercio internacional, de

ética en los negocios, etc.; pero considerando el estado incipiente de esta modalidad de acción en los Rotary Clubs españoles, y, por consiguiente, en el nuestro, por el momento, queda constituído como tal Comité, del que forma parte el Presidente y cuatro Vocales.

COMITÉ DE RÉGIMEN INTERIOR.—Este tiene a su cargo, como su nombre indica, todo lo relativo a la vida de relación entre los socios en tanto no esté reservado a la acción privativa e inmediata de la Junta directiva. Consta de un Presidente y cuatro Vocales, que a su vez presiden los cuatro Subcomités en que está subdivido, a saber:

Subcomité de *clasificación y admisión*, que informa sobre las propuestas presentadas para designación de socios nuevos, y examina las circunstancias de cada candidato, sus actividades y significación, relacionadas con las clasificaciones vacantes en el club.

Subcomité de *compañerismo y asistencia,* que está consagrado a impulsar el conocimiento mutuo entre los socios, y a inculcarles la necesidad de frecuentar el trato por medio de una puntualísima asistencia a las reuniones, principalmente, haciéndoles a la vez sentir en torno suyo el calor y la simpatía de todo el Club en cuantas ocasiones lo necesiten.

Subcomité de *información rotaria,* dedicado a instruir a todos los socios, de un modo gradual y constante, en cuanto se relaciona con lo que Rotary significa y se propone, y con los preceptos y normas que una experiencia de muchos años ha conseguido elaborar, para que cada rotario contribuya con la máxima eficacia a la consecución de los fines que Rotary persigue.

Subcomité de *programas y fiestas,* cuya labor, bastante compleja, puede resumirse diciendo: que

tiene a su cargo la preparación de actos de toda índole, complementarios de las reuniones semanales o independientes de ellas, en los que pueda tener adecuada exhibición la labor progresiva y práctica del club, representado por los elementos que la dirigen o desarrollan.

COMITÉ DE RELACIONES VOCALES.—Es el encargado de establecer, de conformidad con las normas que la Directiva determine en contacto tan estrecho como sea posible entre Rotary Club y las entidades oficiales o Corporaciones locales. Sin invadir esferas y campos atendidos ya por beneméritas colectividades y por la Iglesia misma; el Club, por medio de este Comité, encauzará el propósito de ser útiles que anima a sus socios, en el sentido de colaborar al bien común; para realizar este programa, el Presidente del Comité está asistido por tres Vocales, que presiden los tres Subcomités siguientes:

Subcomité de *juventud y cultura.*—Está especialmente consagrado a los niños y jóvenes, y sus fines inmediatos son fomentar la protección a la niñez, la creación de parques infantiles, el cultivo de los ejercicios y deportes físicos, los servicios de higiene y las clínicas para niños pobres; el intercambio estudiantil, el fondo de previsión y crédito para estudiantes, la difusión de la enseñanza, la extirpación del analfabetismo, creación de escuelas y bibliotecas públicas, constitución de colonias escolares, mejoras de las costumbres.

Subcomité de *asuntos públicos.*—Representará al club, por delegación de la Directiva, en actos públicos de carácter cívico, o cuando se trate de colaborar en empresas de índole nacional, como la construcción de la Ciudad Universitaria, el fomento de la agricultura, Exposiciones, Certámenes científicos, literarios y artísticos, Congresos y Asambleas

(con excepción de las rotarias), ciclos de Conferencias y otras muchas.

Subcomité de *turismo*.—Sin salirse de su esfera de colaboración, la labor de este Comité puede ser esencialísima en el desarrollo del turismo, no sólo como atracción de los extranjeros, sino como invitación a los mismos españoles que aun no conocen su país como debieran, y especialmente en cuanto a los rotarios; esto podrá lograrse aprovechando hasta donde sea posible todas las pausas de trabajo para combinar excursiones, cortas las más, y algunas más extensas, metodizadas y graduadas cuidadosamente.

Todos los Subcomités se componen de Presidente y cuatro Vocales.

(De *Rotary Club de Madrid*, 24 de noviembre de 1927.)

II

Resolución núm. 34

PARA REAFIRMAR LA POLÍTICA DE ROTARY HACIA LAS ACTIVIDADES OBJETIVAS Y FORMULAR CIERTOS PRINCIPIOS PARA EL GOBIERNO FUTURO DE ROTARY INTERNACIONAL Y DE LOS ROTARY CLUBS

Adoptada en la décimacuarta Convención de Rotary Internacional, celebrada en San Luis en junio de 1923.

Se resuelve por Rotary Internacional, en su décimacuarta Convención anual, que, para el gobierno de los Rotary Clubs y los rotarios, se formule una política hacia las actividades objetivas, siendo reconocidos los siguientes principios y aceptados como buenos y determinantes:

1. Fundamentalmente, Rotary es una filosofía de la vida, que toma por su cuenta la empresa de reconciliar el constante conflicto entre el deseo de beneficiarse uno mismo y el deber y consecuente impulso de servir a los demás. Esta filosofía es la filosofía de servicio: "Dar de sí, antes de pensar en sí", y se basa en el principio de moral práctico, que es: "Se beneficia más, el que mejor sirve."

2. Primeramente, un Rotary Club es un grupo de representantes de negocios y hombres profesionales, quienes, sin juramento secreto, dogma o credo, pero cada uno en su camino, han aceptado la

filosofía de servicio Rotary y buscan: Primero, estudiar colectivamente la teoría de servicio como la base verdadera del éxito y la felicidad en los negocios y en la vida; segundo, dar, colectivamente, demostraciones prácticas de esta teoría a ellos mismos y a la comunidad; tercero, cada uno, como un solo individuo, llevar esta teoría a la práctica en su negocio y en su vida cotidiana, y, cuarto, individual y colectivamente, por el precepto activo y el ejemplo, estimular su aceptación, tanto en la teoría como en la práctica, por todos aquellos que no son rotarios como por los rotarios mismos.

3. Rotary International es una institución que existe 1) para la protección, desarrollo y propaganda por todo el mundo de los ideales de servicio Rotary; 2) para el establecimiento, fomento, ayuda e inspección administrativa de los Rotary Clubs; 3) como un foro donde se ventilan todos los asuntos y problemas que se les presenten a los clubs, y, por medio de sugestiones útiles, nunca por compulsión, normalizar sus prácticas y aquellas actividades objetivas que ya han sido ampliamente reconocidas como valiosas y meritorias, las cuales, siendo una parte integral, no tienden a oscurecer los fines de Rotary, según lo dispuesto en los Estatutos de Rotary International.

4. Porque el que sirve debe actuar, Rotary no es meramente una idea fugaz, ni la filosofía de Rotary es simplemente subjetiva, sino que debe transformarse ella misma en una actividad objetiva, y el individuo rotario y el Rotary Club deben de poner en práctica la teoría de servicio.

5. Cada Rotary Club, en particular, tiene autonomía absoluta para seleccionar aquellas actividades objetivas que crea más convenientes y necesarias para su localidad; pero a ningún club le está permitido una actividad objetiva que pueda oscu-

recer los fines de Rotary, o arriesgar el propósito primordial para el cual se funda un Rotary Club, y, aunque Rotary International puede estudiar, normalizar y desarrollar tales actividades como generales, y hacer sugestiones útiles referentes a dichas actividades, nunca deberá prescribir ni proscribir ninguna actividad objetiva de un club.

6. Aunque no existen reglas prescritas para la selección de las actividades objetivas de un Rotary Club, en particular, se sugieren las siguientes reglas para su gobierno:

a) Por ser limitado el número de miembros de Rotary, sólo en una comunidad donde no existan organizaciones cívicas o de otra clase adecuadas y en posición de hablar y actuar por la comunidad entera, un Rotary Club deberá comprometerse en aquella actividad cívica que requiera, para su éxito, el apoyo de todos los ciudadanos de la comunidad; y, donde quiera que exista una Cámara de Comercio, un Rotary Club no deberá traspasarse sobre ella, ni asumir sus funciones; pero los rotarios, como individuos encomendados y educados en el principio de servicio, deberán ser miembros activos en su Cámara de Comercio, y como ciudadanos de su comunidad deberán interesarse, junto con los otros buenos ciudadanos, en toda empresa cívica, y poner su parte, tanto como sus posibilidades se lo permitan, en dinero y en servicio.

b) Como regla general, ningún Rotary Club deberá comprometerse a apoyar ningún proyecto, no importa lo meritorio que sea, a menos que el club esté preparado y deseoso de asumir toda o parte de la responsabilidad, para la realización de aquello que respalda.

c) Un Rotary Club, al seleccionar una actividad, no deberá buscar ni publicidad ni crédito para sí mismo, sino sólo la oportunidad de servir.

d) Un Rotary Club deberá evitar doble esfuerzo, y, en general, no deberá comprometerse en una actividad que ya está siendo bien manejada por otra agencia.

e) Un Rotary Club, en sus actividades, deberá cooperar preferentemente con las agencias ya establecidas; pero podría crear nuevas agencias donde sea necesario y donde las agencias establecidas sean insuficientes para llevar a cabo su propósito. Es mejor para un Rotary Club mejorar una agencia ya establecida que fundar una nueva y duplicada agencia.

f) En todas las actividades, un Rotary Club actúa mejor y tiene más éxito como propagandista. Un Rotary Club descubre la necesidad; pero, donde la responsabilidad depende de la comunidad entera, no sólo busca remediarla sino que despierta en otros la aplicación del remedio, excitando a la comunidad hacia sus responsabilidades de modo que esta responsabilidad pueda ser impuesta no sólo sobre Rotary, sino también sobre la comunidad entera a que pertenezca; y aunque Rotary puede iniciar y conducir el trabajo, deberá esforzarse en conseguir la cooperación de todas aquellas organizaciones que deban estar interesadas, y les dará todo el crédito aunque sea aminorando el crédito a que el Rotary Club tenga derecho.

g) Las actividades que dependen de los esfuerzos individuales de todos los rotarios, generalmente están más de acuerdo con el genio de Rotary que aquellas que requieren la actuación de la masa del club, pues las actividades objetivas de un Rotary Club, deben considerarse como experimentos de laboratorio, diseñados para educar a los miembros de un Rotary Club en el principio de servicio.

(*Sipnosis de Rotary*, folleto núm. 20, 1924, pág. 7-9.)

Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial sobre la conducta que deben observar los Ordinarios con los clérigos que dan sus nombres a las asociaciones Rotary Clubs.

Ab hac Sacra Congregatione Consistoriali non pauci sacrorum Antistites, pro sua pastoralis officii religione, exquisierunt: *An Ordinarii permittere possint clericis ut nomen dent societatibus, hodiernis temporibus constitutis, quibus titulus "Rotary Clubs", vel ut earundem coetibus saltem intersint.*

Sacra autem haec Congregatio Consistorialis, re mature perpensa, respondendum censuit: *Non expedire.*

Datum Romae, ex aedibus Sacrae Congregationis Consistorialis, die 4 februarii 1929.

C. Card. Perosi, *Secretarius.*

† Fr. Raphael C., Archiep. Thessalonicen. Adsessor.

TRADUCCION

No pocos Prelados, conforme al cuidado de su oficio pastoral, han pedido a esta Sagrada Congregación Consistorial *si pueden los Ordinarios permitir a los clérigos que den su nombre a las sociedades consti-*

tuidas, en nuestro tiempo, con el nombre de "Rotary Clubs", o por lo menos que asistan a sus reuniones.

Mas esta Sagrada Congregación Consistorial, después de madura deliberación, ha creído que debía responder, *que no conviene.*

Dado en Roma, en el Palacio de la Sagrada Congregación Consistorial, el día 4 de febrero de 1929.

C. CARDENAL PEROSI, *Secretario.*

† Fr. Rafael C., Arzobispo Tesalonicense, Asesor.

(*Acta Apostolicae Sedis,* n. 6 de febrero, 1929, página 42.)

IV

Admonición Pastoral del Emmo. Cardenal Primado de España sobre el Rotarismo, Lyceum, Ligas de Bondad e instituciones análogas de carácter neutro.

Tiempo hace que vienen preocupándose los Prelados del desarrollo en España de ciertas instituciones de carácter neutro entre los católicos; y en sus conferencias episcopales y reuniones arzobispales han tratado por diversos medios de atajar el peligro.

Mas en vista de que las gestiones privadas no han sido suficientes y de que las referidas instituciones no sólo van adquiriendo carta de ciudadanía en esta nación católica, sino que están consiguiendo, con su incesante labor de propaganda, nuevos adeptos en el campo católico, con grave detrimento para los sagrados intereses de las almas, los Revenderísimos Metropolitanos, interpretando el sentir unánime de todo el Episcopado, creyeron era llegado el momento de cumplir con una de sus gravísimas obligaciones pastorales: la de amonestar al pueblo fiel acerca de la obligación grave de abstenerse de formar parte de estas asociaciones que no están conformes con el espíritu de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Mientras en la ciudad de Dios nuestro Santísimo Padre, Pío XI, Pastor de los Pastores, esfuerza su celo apostólico para lograr la paz de Cristo en el Reino de Cristo, lema de su Pontificado, restau-

rando en Cristo todas las cosas, lema del Pontificado de Pío X, y reconciliando a los hombres con Dios, lema de Benedicto XV, en la ciudad del mundo parece más activo el esfuerzo por difundir ciertas asociaciones que, informadas por el laicismo, condenado por Su Santidad en su encíclica *Quas primas,* se oponen a la Realeza de Jesucristo, proclamado en la misma encíclica, y son grave obstáculo a la restauración de todas las cosas en Cristo, a la reconciliación de los hombres con Dios y a la paz de Cristo en su Reino.

Siendo sacratísimo deber nuestro, según el canon 336, párrafo segundo, "velar por que en el Clero y en el pueblo se conserve la pureza de la fe y de las costumbres", estimamos necesario recordar a los fieles el exacto cumplimiento del canon 684 del vigente Código canónico, que dice así: "Fideles laude digni sunt si sua dent nomina associationibus ab Ecclesia erectis, vel saltem commendatis; caveant autem ab associationibus secretis, damnatis seditiosis, *suspectis aut quæ se etudeant sese a legitima Ecclesiæ vigilantia subducere.*"

"Son dignos de alabanza los fieles que den su nombre a las asociaciones fundadas o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia; mas guárdense de dar su nombre a las asociaciones secretas, condenadas, sediciosas, *sospechosas o que procuran evadir la vigilancia legítima de la Iglesia.*"

La asociación titulada "International Rotary Club", conocida entre nosotros con el nombre de los "Rotarios", recientemente condenada por algunos de nuestros venerables hermanos, y que hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y a las sociedades con total precisión de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica; la asociación denominada "Lyceum" —Club Feme-

nino Español—, en cuyos estatutos se prohibe *toda tendencia religiosa;* la asociación de "Ligas de Bondad", que se muestra no menos moral y moralizadora, especialmente de los niños, con la misma moral neutral y laica, son, y así lo declaramos, de aquellas asociaciones de que deben guardarse los fieles a tenor del citado canon 684.

Debajo de un aspecto comercial, recreativo, pedagógico, filantrópico, internacional, neutral, pero siempre laico, y debajo de la protesta de hacer "caso omiso de la Religión" o de serle indiferente, mientras predican una moral sin religión para llegar a la paz universal, ocultan la negación de la moral verdadera y de la verdadera Religión, que tratan de sustituir con una moral y una religión que no es la de Jesucristo.

Esa neutralidad religiosa de que tales asociaciones blasonan, es la que no pocas veces condenaron los Romanos Pontífices y especialmente León XIII en su encíclica *Humanum genus.*

"Abriendo sus puertas a cualesquiera pretendientes, sean de la religión que fueren, logran que penetre en las inteligencias el gran error de nuestros tiempos, que consiste en creer que la Religión pertenece al número de las cosas indiferentes y que todas las religiones son iguales. Principio es este que por sí sólo basta para arruinar todas las religiones, y en particular la Católica, la cual, siendo como es la única verdadera, no puede, sin gravísimo ultraje, ser igualada a las demás."

Con esta neutralidad e iguales protestas de prescindir de la Religión y aun de la política para llegar a la paz universal, mediante una moral laica, se presentaron en el siglo pasado aquellas sociedades secretas que tantas persecuciones suscitaron contra el Altar y contra el Trono, desde la políti-

ca donde les hacía fuertes su propio internacionalismo.

Guárdense los fieles de dar su nombre a asociaciones de esta índole y no olviden que el Código canónico declara laudables a los fieles que dan su nombre a las asociaciones fundadas, o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia.

Toledo, 23 de enero de 1929.

En nombre y con autorización expresa de los Reverendísimos Metropolitanos,

† PEDRO, CARDENAL SEGURA Y SÁENZ,

(Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo, número de 1.° de febrero de 1929.)

V

Declaración del mismo Emmo. Cardenal Primado acerca de ciertas versiones divulgadas sobre la actitud de la Santa Sede en orden al rotarismo.

Después de la publicación de la *Admonición Pastoral* que suscribimos en nombre y con autorización expresa de los Reverendísimos Metropolitanos españoles en 23 de enero del año actual, y que se publicó en el número del *Boletín Eclesiástico* de este Arzobispado correspondiente al 1.° de febrero, tuvimos conocimiento de ciertas versiones de un cambio de actitud de la Santa Sede favorable al rotarismo, fundándose principalmente en visitas hechas en Roma a determinados Emmos. Sres. Cardenales de la Curia Romana.

Dada la importancia del asunto, Nos creímos en el deber, para tranquilizar los espíritus, de recurrir a fuente segura de información sobre la autenticidad de estas versiones y sobre el fundamento que pudiera tener la noticia de una declaración, al menos oficiosa, favorable al rotarismo por parte de la Santa Sede.

Se ha podido comprobar, en efecto, una tendencia a hacer creer que la Santa Sede esté bien dispuesta a dar o haya dado su aprobación al Rotary Club o al rotarismo en general; pero, debidamente autorizados, podemos declarar que nada de esto es cierto.

Queda, por lo tanto, subsistente en todo su vigor Nuestra *Admonición Pastoral* de 23 de enero del corriente año, advirtiendo a los fieles la obligación en que están de cumplir, y a los directores de conciencia el deber que les incumbe de procurar se cumplan las prescripciones de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Toledo, 12 de marzo de 1929.

† PEDRO, CARDENAL SEGURA Y SÁENZ,
Arzobispo de Toledo.

(Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo, 16 de marzo, 1929, págs. 153-4.)

VI

Voz de alerta del Excmo. Señor Obispo de Palencia

Los buenos católicos no pueden estar dentro de los clubs rotarios.

En cumplimiento de uno de los más elementales deberes que tenemos para con nuestros queridos diocesanos, el que nos impone el canon 336 cuando nos advierte que al Obispo toca cuidar de que se conserve en el clero y pueblo a su solicitud encomendados la pureza de la fe y de la moral cristianas, damos la voz de alerta para que nadie se deje inconsideradamente seducir.

Por autorizado conducto acaba de llegar a nuestras manos un recorte de cierto diario de Barcelona, número de hace tres días, en el que, bajo el título *Proyècto de creación de un club rotario en Palencia,* leemos lo siguiente:

«Palencia, 23.—Invitadas por el Club Rotario de Burgos, algunas personalidades de la ciudad trabajan para formar uno en Palencia.

Para el próximo mes de septiembre se prepara la primera reunión, a la que serán invitados los Clubs de las ciudades cercanas. Además del de Burgos, está funcionando el de Valladolid, al que se unirá el de Palencia, formando un conjunto de mutua ayuda para cumplir los deberes y normas del rotarismo.

Un rotario palentino ha recibido una carta de una importantísima autoridad eclesiástica—obispo—que se distinguió

por sus campañas antimasónicas, en la que afirma, en contra de lo que por algunos se ha supuesto, que el Rotary Internacional ninguna relación tiene con movimientos secretos de orden político y religioso.

Reconoce que el Rotary Club tiene claros propósitos que cumplir, y que dentro de él pueden estar los buenos católicos que quieren hacer política en contra de las alianzas con fines transcendentales secretos, como la fracmasonería.»

No creemos exacta la información del aludido diario en lo referente a la supuesta carta por un rotario palentino recibida de una importantísima autoridad eclesiástica, Obispo nada menos, que se distinguió, al decir del periódico barcelonés, por sus campañas antimasónicas; mas si por exacta la tuviéramos, con mayor motivo escribiríamos lo que a propósito del mentado recorte se nos ocurre y vamos a decir en pocas palabras.

Sepan aquellos de nuestros muy amados hijos, los fieles de la diócesis, que todavía lo ignoren, que dentro de los titulados clubs rotarios, diga e informe lo que quiera *El Día Gráfico* de Barcelona u otro cualquier periódico, *no pueden estar los buenos católicos.*

Los católicos *que lo son,* pues que se lo dice su propio legítimo Obispo, que, bajo la autoridad del Vicario de Dios en la tierra, es su verdadero doctor y maestro (canon 1.326) en las cosas atañentes a la fe y costumbres, no necesitarán, a buen seguro, otras razones ni género alguno de explicación para no acercarse a los clubs rotarios o apartarse de ellos, si por acaso se acercaron.

Plácenos, sin embargo, añadir a nuestra declaración que el rotarismo, conforme le dan a conocer sus propias informaciones acerca de sí mismo y evidentemente se deduce de los principios y normas por que se rige Rotary como sociedad internacional, quiere ser una institución *moral* y *moralizadora,* que se propone influir en la vida de indi-

viduos, familias y pueblos, prescindiendo en absoluto, como asociación, de toda idea religiosa y de toda suerte de relaciones con Dios y con Jesucristo Nuestro Redentor.

Salta a la vista que esto no significa otra cosa sino que la institución rotaria, como tal, explícitamente hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal e intenta moralizar a los individuos y sociedades por medio de una doctrina radicalmente naturalista, racionalista y aun atea.

Mas es así que el laicismo, el indiferentismo religioso, el naturalismo y racionalismo están ya juzgados y sentenciados definitivamente, porque lo están por Aquél que juzga y sentencia sin apelación *in rebus fidei et morum.*

Luego...

Los señores Párrocos y Rectores de iglesias de esta ciudad darán cuenta de la precedente declaración a los fieles el próximo domingo, y en la Santa Iglesia Catedral se leerá dentro de la misa de doce el mismo día.

Palencia, 26 de agosto de 1928.

† EL OBISPO.

(*Boletín Eclesiástico del Obispado de Palencia*, año LXXVIII, sábado 1 de septiembre de 1928, núm. 17, págs. 391-391.)

VII

Ruego y aviso del Excmo. Señor Obispo de Orense.

Rogamos, igualmente, con mayor empeño, si cabe (ha hecho referencia a otras campañas contra la fe), a cuantos se precien de verdaderos católicos, que se abstengan de inscribirse y pertenecer a ninguno de esos clubs que se dicen rotarios y que, según todas las señales, documentos y testimonios fidedignos y aun juicio y probanza de insignes meritísimos católicos y Prelados de la Iglesia, no son otra cosa que nuevos organismos satánicos, de igual espíritu y procedencia que el masonismo, bien que procure disfrazarse y aparecer con el marchamo de humanitarismo puro y hasta de caridad cristiana, y de fraternidad universal, generosa, amplia y legítima, con lo cual dicho se está que la tal organización rotaria, todavía desconocida en Orense, según nos complacemos en creer, es, desde luego, sospechosa y debe estimarse vitanda, execrable y maldita. ¡Estad alerta, queridos, y no perdáis el alma!

† EL OBISPO.

(Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Orense, año XVC, núm. 14, 7 septiembre de 1928, págs. 223 y 224.)

VIII

Circular del Excmo. Señor Obispo de Túy.

Para nadie es un secreto, porque lo ha publicado la Prensa, que en esta amantísima ciudad de Vigo, tan religiosa como culta y progresiva, existe y funciona uno de los llamados clubs rotarios; y en cumplimiento del sagrado deber que como Prelado Nos incumbe, de velar por la pureza de la fe y de la moral católica en esta diócesis tan querida, damos la voz de alerta para que ninguno de nuestros amados diocesanos se deje sorprender o engañar por la novedad del nombre o por los fines, laudables en apariencia, de semejante institución.

En materia tan delicada, no queremos discurrir por cuenta propia, y preferimos transcribir aquí las siguientes palabras del Ilmo. Rvmo. Señor Obispo de Palencia... (1).

Por otra parte, periódicos y revistas tan autorizados como *L'Osservatore Romano* (órgano oficioso de la Santa Sede) y la *Civiltà Cattolica* en Italia, *La Croix* en Francia y *El Debate* en España, por no citar otros, previenen a sus lectores contra el Rotary Club, dando por seguro que se trata de una institución, si no abiertamente anticatólica *por ahora,* muy sospechosa en verdad para los católicos, como se desprende del articulito, tomado de

(1) Aquí se transcriben varios párrafos que pueden verse en el Apéndice VI.

El Debate, que mandamos publicar a continuación de esta circular.

Reconocemos que, si no todas, muchas de las personas que dieron su nombre al Club Rotario de Vigo, lo hicieron de buena fe; mas por eso mismo Nos creemos doblemente obligados a advertirles paternalmente el peligro de condenación eterna a que exponen sus almas, caso de seguir perteneciendo a él, y estamos seguros de que, al conocer el verdadero carácter de esta asociación, dejarán de formar parte de ella, como hijos dóciles y sumisos de la Iglesia.

Dígannos francamente los iniciadores y partidarios de Rotary Club qué buscan y adónde van, y sabremos a qué atenernos; entretanto, sépase que, para los buenos católicos, no hay ni puede haber otros medios de perfeccionamiento en el orden religioso, moral y social, que los que tienen por base los principios de la religión, de la moral y de la sociología de Cristo, el único verdadero Salvador de la Humanidad.

Vigo, en la Santa Pastoral Visita, 8 de octubre de 1928.

† EL OBISPO.

(Boletín Oficial del Obispado de Tuy, octubre de 1928.)

IX

De una Carta Pastoral del Señor Obispo de León

LOS ENEMIGOS DE LA IGLESIA

Rotarios, masones y protestantes.

Nos ha parecido conveniente tocar este punto para que no os dejéis engañar o seducir, amados hijos, por los que abierta o solapadamente tratan de apartaros de la Iglesia y de sus ministros; tratan de quitaros la santa fe, que es vuestro más preciado tesoro, con sus escritos impíos, periódicos irreligiosos, con sus malos ejemplos, con tantos medios como el espíritu del mal pone hoy en práctica para la perversión y corrupción de costumbres. No son sólo los protestantes y los indiferentes y malos cristianos los enemigos de nuestra religión y los que hacen aquí la guerra a la Iglesia, sino otros que se figuran, se dicen católicos, como los rotarios, que con pretextos comerciales o de obras benéficas tratan de fundar sus Clubs Rotarios con los hijos de la Iglesia, con fieles católicos. No creemos que ninguno de nuestros amados diocesanos se deje engañar por ellos; pero como se mueven mucho sus adeptos y tantas astucias y fraudes em-

plean para coger incautos, hemos creído conveniente preveniros contra sus falacias y maquinaciones. Estad, pues, alerta, y sabéis que no es lícito asociarse con los *rotarios,* o en sus *clubs,* los que, en amigable consorcio con los masones y protestantes, maquinan contra nuestra santa religión, contra la Iglesia y sus ministros. Sed fieles católicos, permaneced firmes en vuestras creencias y que todos podamos decir con San Pablo: *He conservado mi fe* (1).

(*Carta Pastoral* en el *Boletín Oficial del Obispado de León,* 26 noviembre de 1928, p. 500.)

(1) II, Tim. IV.

X

De una Carta Pastoral del Excmo. Señor Obispo de Almería.

Es conveniente, y así el Señor lo permite, que haya sembradores del mal para que conozcamos quiénes son de una virtud bien probada y quiénes se limitan a cubrir formulismos. Ya no os pedimos sólo, Venerables Hermanos y amados hijos, que acatéis dócilmente y cumpláis las enseñanzas de Cristo y de su Iglesia, sino que os abstengáis, además, de lo que puede ser peligroso para vuestras almas. Se va extendiendo y propagando otra especie de institución (anteriormente habló del teosofismo) de orden especulativo exteriormente, pero doctrinal a la vez, cuyos fines no son claros, debido a sus tendencias. Llamaríamos insensato al que tomara alimentos con la probabilidad de que fueran perjudiciales a la salud; cuerdo y prudente, al que sepa evitar semejante riesgo.

La América del Norte, centro de las grandes Compañías reveladoras de un espíritu comercial que a nadie ocultársele puede, es, al mismo tiempo, la nación de las sorpresas: la libertad, dentro de la ley, no reconoce límites; al paso que avanza el Catolicismo con envidiable rapidez —y el último Congreso Eucarístico revistió grandezas no soñadas en países protestantes—; al paso, decimos, que la Iglesia Católica adquiere cada día mayor empu-

je, de iguales garantías son objeto las demas religiones, y avanzarían en la misma forma, de estar animadas del espíritu de Dios.

Recientemente se ha creado allí el rotarismo, o sea una asociación amplia en su base; es, dicen, "la filosofía de la vida que toma por su cuenta reconciliar el constante conflicto entre el deseo de beneficiarse uno a sí propio y el deber y el consecuente impulso de servir a los demás; es la filosofía de servicio: dar de sí, antes que pensar en sí, cuya base constituye el principio de moral práctico, pues se beneficia más, el que mejor sirve".

Los asociados forman sus grupos; de aquí el título general de *Rotary Clubs,* y han de ser hombres de negocios y expertos en profesiones liberales, con exclusión de otras categorías. Se hace caso omiso del credo que profesen; se admite, por lo tanto, a protestantes, católicos, judíos, budistas, etc.; la tolerancia es absoluta. Todo ello forma una especie de Francmasonería internacional, menos secreta y de más fácil acceso. La moral de los Clubs Rotary y de sus asociados "no tiene nacionalidad, ni religión, ni partido; es estoicamente neutra en el concepto más amplio y más altamente bienhechor de la palabra; es universal y permite al rotario una difusión y una actividad internacionales", y si alguna moral se contiene en sus Códigos, es esencialmente egoísta; "es deber de los rotarios, se dice, mantener que el cambio de mis mercancías, mis servicios y mis ideas por el lucro sea legítimo y justo, siempre que todos los interesados en el cambio se beneficien también de él"; es la moral que proclaman otras entidades análogas, sin las obligaciones ni los deberes concretos que la religión impone; la moral que se apoya exclusivamente en los motivos de honradez y de rectitud, grabados en el hombre por el Soberano Autor de la naturaleza;

prescinde en absoluto de los auxilios sobrenaturales de la gracia, aun para vencer los obstáculos que al ejercicio de la rectitud y de la justicia se oponen. Podría ser el rotarismo una institución moral y moralizadora, circunscribiéndose a los negocios profesionales y mercantiles; pero se extiende a la vida social y doméstica, a los amigos, a los esposos, a los padres, a los hermanos y a los ciudadanos en general, para hacerlos mejores; y espera "salir triunfante donde la religión, la filosofía, la política y la diplomacia han fracasado; sería esto una gran fortuna para la Humanidad".

No hay para qué recoger otras ideas contenidas en los reglamentos de esta novísima institución con caracteres de internacionalidad; bástenos saber que invadiendo, como invade, campos distintos de la profesión especulativa, mercantil y de orden económico, aparece en toda ella un laicismo peligroso y que los verdaderos creyentes no podrán admitir; se abren las puertas a todos los credos, lo que "por sí sólo basta para arruinar todas las religiones y particularmente la católica, la cual, siendo como es la única verdadera, no puede, sin gravísimo ultraje, ser equiparada a las demás" (1).

Aun cuando la Iglesia nada haya dicho hasta ahora, porque sus resoluciones tienen por base un estudio serio y la prudencia que las caracteriza; mas sus representantes han dado la voz de alerta, y encargan a los buenos católicos que no se inscriban, ni den sus nombres, ni se afilien a los clubs rotarios. Foméntese en buena hora un afable compañerismo que suavice las asperezas del vivir y que lleve a la práctica de los negocios y del ejercicio de las diversas profesiones una noble honradez y aquella abnegación que contribuya al bien-

(1) LEON XIII, Encícl. *Humanum genus*.

estar de los hombres; esfuércense por el desarrollo de la cultura y de la beneficencia general o privada; pero sin menoscabo de lo que la religión y la moral católica determinan (1); húyase de las enseñanzas naturalistas y de todas aquellas en que se declara ser la razón "la única maestra de todas las cosas humanas"; repruébese, en fin, lo que la Iglesia ha reprobado y admitamos tan sólo lo que ella admite.

Mantengamos la halagadora ilusión de que el Rotarismo no haya penetrado en la diócesis; pero si alguien, inconscientemente, perteneciera a esas agrupaciones en sí sospechosas, conste que se alimentaría con lo que puede producir dolencias graves; ninguno se deje arrastrar por silbidos seductores ni atraer por el canto de las sirenas, si ha de poner a salvo el navío de su alma (2).

(Carta Pastoral del Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de Almería con motivo del próximo Adviento. Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Almería de 30 de noviembre de 1928, págs. 316-319.)

---

(1) P. F. A. BARCENA. *La campaña antirrotaria. Razón y Fe,* 25 octubre de 1928.

(2) La Asociación titulada «Joung Men Christian Association», de sabor eminentemente protestante, fué introducida en Méjico merced a las gestiones del rotarismo; la subvencionó su presidente Calles con un millón de pesos, y parece estar al lado de los que quieren descatolizar aquella nación.

INDICE

Páginas

PRÓLOGO 5
§ I.—Composición de este libro 6
§ II.—Las fuentes de información 9

CAPÍTULO PRIMERO.—Bosquejo histórico del rotarismo.—El nombre de Rotary 19

CAPÍTULO II.—Organización de Rotary 23

§ I.—Los clubs rotarios 23
§ II.—Los distritos rotarios 29
§ III.—Rotary Internacional 32

CAPÍTULO III.—La esencia del rotarismo 35

§ I.—La filosofía de servicio 36
§ II.—El ideal de servicio y los fines de Rotary. 38
§ III.—La amistad y el ideal de servicio 44

CAPÍTULO IV.—El vicio capital de la institución rotaria. 47

§ I.—El brillo exterior del rotarismo y la oculta raíz de sus tendencias 47
§ II.—El principio fundamental de Rotary en materia religiosa 51
§ III.—Composición de los clubs bajo el aspecto religioso 56

Páginas

§ IV.—El indiferentismo religioso de Rotary... 59
§ V.—Más allá de la indiferencia religiosa..... 65

CAPÍTULO V.—Rotary como institución moralizadora.. 69

§ I.—La tendencia del rotarismo a moralizar. 70
§ II.—Tres grandes aspiraciones de la moral rotaria..... 74
1.ª Los anhelos de paz universal.... 74
2.ª El fomento de la enseñanza y de la educación..... 76
3.ª La reorganización y perfeccionamiento de la vida de familia.. 82

CAPÍTULO VI.—Caracteres de la moral rotaria..... 87

§ I.—El Código de Moral de Rotary..... 87
§ II.—Lo que piensan los rotarios de su Código moral..... 91
§ III.—El naturalismo de la moral rotaria y el americanismo..... 95
§ IV.—Otros graves defectos del Código moral rotario.—La moral laica..... 98

CAPÍTULO VII.—Los frutos de la moral rotaria..... 101

§ I.—Las esperanzas de los rotarios..... 101
§ II.—Esterilidad de la moral rotaria..... 104
§ III.—Una objeción de los rotarios.—Nuestra respuesta..... 108
§ IV.—Ultimas consecuencias..... 115

CAPÍTULO VIII.—Rotarismo y Masonería..... 119

§ I.—Acusaciones y defensas.—El verdadero punto de vista..... 119
§ II.—El fundamento de los hechos..... 122
§ III.—Espíritu de Rotary y espíritu masónico. 127

Páginas

CAPÍTULO IX.—Los rotarios apologistas..... 137

§ I.—En Rotary no hay misterios..... 139
§ II.—La acusación de «masonismo»..... 141
§ III.—Una interesante anomalía..... 146
§ IV.—La más solemne apología de los rotarios españoles..... 149
§ V.—El último baluarte..... 155

CAPÍTULO X.—El proceso del rotarismo..... 163

§ I.—La campaña de la Prensa católica 164
§ II.—Las primeras voces episcopales..... 167
§ III.—La sentencia decisiva..... 172
§ IV.—La crisis del rotarismo..... 177

APÉNDICES:

I.—Reforma orgánica de los Rotary Clubs acordada en Ostende..... 189
II.—Resolución núm. 34 para reafirmar la política de Rotary hacia las actividades objetivas y formular ciertos principios para el gobierno futuro de Rotary Internacional y de los Rotary Clubs..... 193
III.—Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial..... 197
IV.—Admonición Pastoral del Emmo. Señor Cardenal Primado de España..... 199
V.—Declaración del mismo Emmo. Señor Cardenal Primado..... 203
VI.—Voz de alerta del señor Obispo de Palencia. 205
VII.—Ruego y aviso del señor Obispo de Orense. 209
VIII.—Circular del señor Obispo de Túy..... 211
IX.—De una Carta Pastoral del señor Obispo de León..... 213
X.—De una Carta Pastoral del señor Obispo de Almería..... 215